AÑO SETIMO. Sábado 16 de Marzo de 1850.—*San Abraham, ermitaño.* NUMERO 65.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

(Dia 15.) EPOCAS.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana	30,15	80 °
A las 12 del dia.....	30,15	82 °
A las 4 de la tarde...	30,10	82 °

DE OFICIO.

D. RAFAEL RIAÑO Y LORION PEREZ DE CEVALLOS Y TOVAR, *caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente honorario de marina, comisario de guerra efectivo, ministro principal de este Apostadero y vocal nato de la junta económica del mismo.*

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á D. José Perez Delgado, escribiente de la contaduria principal de marina, y á D. Estevan Hernandez, para que se presenten en la cárcel pública de esta ciudad dentro de nueve dias á responder de los cargos que contra ellos aparecen de la sumaria en que entiendo en averiguacion del autor de una póliza falsa y estraccion de tesoreria, de 20450$ 5 rs. Que asi lo tengo mandado con consulta del Sr. Auditor en los autos antecitados. Habana y marzo 13 de 1850.—*Rafael Riaño y Lorion.*—Por mandado de S. S.—*Plácido Borrego.* 14

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Marzo 15.—De Filadelfia en 13 dias frag. am. Louisa, capit. Wylhey, ton 182, con carbon, á los Sres. Alvarez y comp.

De Málaga en 33 dias berg. esp. Fortuna, cap. Sensat, ton. 206, con frutos, á los Sres. Sumá y H.

De St. Pierre (Martinica) en 43 dias berg. franc. St. Cast, cap. Armange, ton. 215, en lastre, á los Sres. Zangroniz H.

De Baltimore en 14 dias frag. am. Gleaner, cap. Hambleton, ton. 288, en lastre, á los Sres. Drake, H. y comp.

De Charleston en 8 dias pail. am. Merchant, cap. Tessier, ton. 117, con arroz, á los Sres. Alvarez y comp.

De New-York en 23 dias frag. brem. Johanna, cap. Jackein, ton. 300, en lastre, á D. H. Rottmann.

De Charleston en 8 dias frag. am. Kanawha, cap. Higgins, ton. 260, en lastre, á los Sres. Drake, H. y Comp.

De Cádiz en 43 dias berg. belga Comerce, cap. Deswelch, ton. 192, consal, á los Sres. Meert y comp.

De Bilbao en 48 dias berg. esp. Claudio, cp. Viñas, ton. 126, con harina, á los Sres. Pardo, S. y Cp.—Pasag. 5.

A las 6¼ quedaba por sotav. berg. mercante sin reconocer.

Salidas.

Para Sagua la Grande frag. franc. Clementine, cap. Touret, en lastre, por los Sres. Mangoaga, D. y Comp.

Para New-Orleans berg. am. P. Soulé, cap. Smith, por don F. Lanore.

Para New-Orleans gol. am. Mary Ellen, cap. Mc. Connell, por don R. Lecumberry.

Para Cowes frag. hol. Onderneming, cap. Atkes, por D. H. Rottman.

Para Cayo-Hueso berg. am. Charlote, cap. Sparks, en lastre, por los Sres. Drake, H. y Comp.

Para Bahía-Honda berg. am. Ellen, cap. Smith, con bocoyes vacíos, por los Sres. Burnham y Comp.

Para Sagua la Grande berg. franc. Lidy, cap. Douvier, en lastre, por los Sres. L. A. Gogel y Comp.

Para Matanzas berg. esp. Oscar y Ricardo, cap. Escarza, en lastre, por don M. Isasi.

Para Cárdenas berg. am. General Marion, cap. Smith, en lastre, por los Sres. Roig, S. y Comp.

Para Matanzas frag. sueca Ariel, cap. Lindle, en lastre, por los Sres. Villoldo, W. y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 331 caj. azúcar.

De idem gol. Flor de Regla, pat. Company, con 160 caj. azúcar y 6 pipas aguardiente.

De idem gol. Quintina, pat. Saavedra, con 261 cajas azúcar, 50 sacos de café y 42 tercios de tabaco.

De Banes gol. Merced, pat. Noa, con 100 caj. azúcar.

De la Ortigosa gol. Casualidad, pat. Miguel, con 191 caj. de azúcar.

De Banes gol. Manuela, pat. Gonzalez, con 160 caj. azúcar y 2 pipas aguardiente.

De Bahía-Honda gol. Distante, pat. Sierra, con 320 cajas azúcar y 6 pipas aguardiente.

De Sta. Cruz gol. Sireno, pat. Garcia, con 316 caj. azúcar.

De Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alorde, con 530 cajas azúcar.

De idem gol. Merced, pat. Naveira, con 239 caj. azúcar.

De Nuevitas gol. América, pat. Bisquet, con 1267 sacos de café.

De Canasí gol. Regla, pat. Llorens, con 172 caj. azúcar.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO

Para Matanzas frag. am. Chilton, cap. Whitney, en lastre, por los Sres. Burnham y Comp.

Para Barcelona y Trieste berg. esp. Segundo Emilio, cap. Sust, por los Sres. Biada y Comp.

900 cajas azúcar.—15 millares de tabacos.

Para Marsella berg. esp. Pepito, cap. Mas, por los Sres. Fontanills, Ll. y Comp.

3701 cajas azúcar.—9 pipas aguardiente.

Para Remedios berg. am. Clara Ellen, cap. Killman, en lastre, por don J. Morland.

Para Sagua la Grande frag. francesa Luis Marie, cap. Labanda, por los Sres. Morison, D. y Comp.

124 cajas de azúcar.

Para Boston berg. am. Paraná, cap. Gooding, por los Sres. Burnham y Comp.

1900 cajas de azúcar.

Para Charleston berg. am. Cornelia, cap. Wincher, por los Sres. Burnham y Comp.

300 bocoyes miel de purga.

Para Bremen berg. esp. Jóven Mario, cap. Bastarrechea, por los Sres. Pardo, S. Pelayo y Comp.

55 cajas azúcar.—200 pipas aguardiente.—675 lb de tabaco en rama.

Para New-York gol. amer. Forest King, cap. Olmstead, por los Sres. Peñasco H.

97 cajas azúcar.—10 tercerolas miel de abejas.—817 millares de tabacos.—1417 lb idem en rama.

Para Canarias frag. esp. Las Palmas, cap. Castro, por don M. C. Gonzalez.

296 cajas azúcar.—99 @ de café.—1 bocoy miel de purga.—37 @ de cera y efectos.

Para Filadelfia frag. am. Chesapeake, cap. Pike, por los Sres. Burnham y Comp.

1257 cajas azúcar.—37 millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Reserva, pat. Fidalgo, con efectos.

Para Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con idem.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Leon, de Amberes.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Berg. ruso Louise Frederick, de Bremen.

Gol. esp. Henriqueta, de Liverpool.

Gol. esp. Ana Maria, de Cádiz.

Pol. esp. Prima, de Barcelona y Málaga.

FRUTOS REJISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	3149½
Arrobas de café	23
Millares de tabacos	355
Libras de tabaco en rama	15974
AUMENTO A LA ESTRACCION DEL 14.	
Cajas de azúcar	588½
Arrobas de café	257
Pipas de aguardiente	9

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS QUE HAN SALIDO EL 15 AL CONSUMO DE LA PLAZA.

Por los Sres. Bellan y Comp.: 1952 estampas, 1 órgano.

—Idem para embarcarse en la gol. esp. Mercedes, con destino á Tampico.

Por D. M. Santelices: 33 barriles de aguardiente.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA.—Entradas.

MATANZAS marzo 13.—Frag. am. Napoleon, Winslow, de Portland.

Frag. am. Alice Frazier, Curtis, de Liverpool.

Frag. am. Mopang, Clark, de Cárdenas.

14—Frag. amer. Baltic, Saunders, de Providencia.

Frag. am. New-England, Leet, de idem.

Berg. am. Potori, Beller, de Portland.

SALIDAS.

MATANZAS marzo 13.—Berg. ing. Loyalist, Pugh, para Halifax.

Gol. am. N. H. Hall, Devereux, para Filadelfia.

Berg. am. Jerome, Pitman, para Bristol.

Berg. am. Ava, Adams, para providencia.

Gol. am. Wathmaw, Eaton, para Baltimore.

Frag. franc. Anne Louise, Barbeck, para el Havre.

14—Pol. esp. Vicenta, Oliver, para Málaga.

Gol. am. James Bliss, Hall, para Boston.

Frag. ing. Royal Rose, Esther, para Cowes.

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO.

A LA CARGA Y CARGANDO.	*DESTINOS.*
Antenor, fragata española	Cádiz.
Federico fragata española	Cádiz.
Pepita, berg. esp	Sevilla.
Nicolasito, gol. esp	Veracruz.
Arrogante Emilio, bergantin esp	Buenos-Aires.
E. O. bergantin español	Rivadeo.
Luchana, berg. esp	Veracruz.
N. W. Bridge, frag. amer	New-York.
Isabel, fragata esp	Santander.
Elvira berg. esp	Bremen.
María de la Paz, frag. esp	Santander.
Patriota Asturiano, berg. esp	Avilés.
Gil Blas, berg. bremés	Hamburgo.
Paquete de Trinidad, berg. esp	Canarias.
María del Rosario, berg. esp	Sisal.
Asia, frag. esp	Cádiz.
Troubadour, frag. ing	Cork.
Hermoso Habanero, berg. esp	Hamburgo.
Gloria, pol. esp	Hamburgo.
Cisne, berg. esp	Génova.
Danebrog, berg. dadés	Copenhague.
Marinero, berg. esp	Cádiz.
Jóven Luis, berg. esp	Hamburgo.
Lyra, frag. ing	Cork.
Louise Frederick, berg. ruso	Bremen.
Amphitrite, berg. belga	Cowes.
Magdalena, frag. bremesa	Bremen.
Jóven Mariana, frag. española	Buenos-Aires.
Benjamin Adams, frag. am	New-York.
Margarita, berg. esp	Málaga.
A. Kinsman, frag. am	Portland.
Russian, frag. am	Boston.
Columbus, pol. esp	Mallorca.
Guadalupe, gol. esp	Tabasco.
S. Miguel, berg. esp	Canarias.
Ospray, frag. amer	Boston.
Segochet, gol. amer	New-Orleans.
Leontina, frag. esp	Cádiz.
Pepita, frag. esp	Barcelona.
Desdemona, frag. amer	New-York.
Correo num. 8, berg. esp	Cádiz.
Farahon, pol. esp	Barcelona.
Childe Harold, frag. am	New-York.
Prima, pol. esp	Pto. Rico.
Gustave, berg. belga	Amberes.

DESCARGANDO.	*PROCEDENCIAS.*
Pepa, gol. esp	B. Aires.
Sufrida, frag. esp	Buenos-Aires.
Isnardon, frag. amer	Bath.
Perillan, berg. esp	Santander.
Diana, frag. esp	Buenos-Aires.
Delicias, bergantin español	Buenos-Aires.
Eduardo, bergantin español	Buenos-Aires.
Morenita, pol. esp	Buenos-Aires.
Pedro Antonio, berg. esp	Buenos-Aires.
Sirena, berg. esp	Santander.
Camargo, berg. esp	Cádiz.
Luis, berg. esp	Liverpool.
Almirante, berg. esp	S. Sebastian.
Stephani, frag. brem	Ibiza.
Volador, berg. esp	Bilbao.
John R. Dow, berg. amer	Boston.
Jesus, berg. esp	Avilés.
Sebastiana, frag. esp	Barcelona.
Sylphide, frag. amer	Curazao.
Superb, frag. ing	Lóndres.
Rosario, polacra esp	Rio-Grande.
Ellen Dale, gol. amer	Frankfort.
Margarett Walker, frag. ing	Halifax.
Belisario, berg. esp	Ibiza.
Maysi, gol. esp	Baracoa.
Thordick, frag. amer	Boston.
Unico, berg. esp	Buenos-Aires.
F. A. Perley, frag. amer	Portland.
Moro, frag. amer	Boston.
Joaquin, berg. esp	Buenos-Aires.
Kate Boyd, berg. am	Wiscasset.
Semproniana, berg. esp	Trugillo.
Columbian, frag. am	New-York.
Hebron, frag. am	Boston.
Charles Heath, berg. amer	Portland.
Mercedes, gol. esp	Tampico.
Indio Masnou, berg. esp	Barcelona.
Enriqueta, gol. esp	Liverpool.
Numa, frag. esp	Barcelona.
Ana María, gol. esp	Cárdenas.
Salvador, berg. esp	Buenos-Aires.
Pepita, berg. esp	Buenos-Aires.
Felicia, pol. esp	Buenos-Aires.
Tentativa, frag. brasileña	Rio Janeiro
Sara Bose, berg. am	Georgetown.
Cherokee, gol. amer	Wilmington.
Andaluza, berg. esp	Málaga.
Return, pail. ing	New-York.
Henry Marshall, gol. am	Savannah.
Una, berg. ing	St. David.
Adriano, queche esp	Nueva-Barcelona.
Costarella, frag. am	Seaport.
Flor de Llanes, gol. esp	Veracruz.
Joaquin, berg. esp	Coruña.
Nueva Cármen, frag. esp	Santander.
Argus, berg. am	Charleston.
Ocando, frag. am	Boston.
Gladstone, berg. inglés	Dundee.
Fanny Muchell, gol. amer	Frankfort.
Compeer, berg. inglés	Wilmington.
Edwin, Augustus, frag. am	Newbellford
Portridge, berg. am	Wilmington.
Grand Turk, berg. amer	Portland.
Lady Knight, frag. amer	Portland.
John Balch, berg. am	Savannah.
Mary, gol. am	Wilmington.
Phoenix, gol. am	Boston.
Hércules, berg. esp	Coruña.
Ruta, berg. danés	Copenhague.
Leon, berg. esp	Amberes.
Frances Ellen, berg. am	Portland.
Medora, frag. am	Portland.
Emily, frag. franc	Cardiff.
Juniata, frag. am	Boston.
Izabella, frag. am	New-York.
Swan, frag. am	Boston.
Virkingen, frag. noruega	Filadelfia.
Nova Carolina, berg. aust	Cardiff.
Saunders, gol. am	Bangor.
Alnira, frag. am	Portland.
Manchester, frag. am	Boston.
Edengowen, berg. ing	Dundee.
Empire, frag. amer	Boston.
Aeol, frag. holandesa	Amsterdam.

SIN DESTINO.	
Pepita, bergantin español	
Transit, bergantin belga	
Jan Hendrick, frag. hol	
Javiera, berg. español	
Perdiguero, berg. esp	Flete.
Cármen, berg. esp	
Horacio, berg. esp	Liverpool.
Amistad, berg. esp	
Dionisio, berg. esp	Flete.
Joselino, frag. esp	Flete.
G. W. Brinckerhoff, bergantin amer	Flete.
Josua, berg. oldemburgues	Flete.
Pauline, bergantin belga	Flete.
Arvun, frag. amer	Flete.
Octavia, fragata americana	Flete.
A. F. Jennes, frag. amer	Flete.
W. F. Safford, berg. amer	
H. Warren, frag. amer	Flete.
Sabina, berg. esp	
Delta, berg. amer	
Dancy, frag. amer	Flete.
Pinto, berg. amer	
Prospect, frag. amer	
Brunet, frag. amer	
Corina, frag. esp	
Virgen del Cármen, frag. esp	Flete.
Amazon, frag. americana	Flete.
Osceola, berg. amer	Flete.
Glenmore, fragata ing	
Orb, berg. amer	
Lillias, frag. amer	
Flandre, berg. belga	
T. E. P. Woodward, frag. amer	
John, frag. rusa	New-Port.
Arion, berg. bremés	
Caractacus, frag. ing	
Abeona, frag. am	Boston.
Cardiff, berg. am	
Minerva, frag. ing	Greenock.
Sarah Botsford, frag. ing	Liverpool.
Pposperitas, frag. rusa	Cette.
Constante, pol. franc	Havre.
Milton, berg. ing	Liverpool.
Lord Ravenswood, berg. ing	
Ottoman, gol. amer	
Lima, berg. amer	Flete.
Adelaida, frag. amer	Flete.
Sophia, frag. amer	Flete.
Agustin, frag. amer	Flete.
Helen Francis, frag. am	Flete.
John Dalton, berg. am	
Minerva, frag. prus	
Alexine, frag. am	
Mary H. Kendall, frag. am	Flete.
Sophia, frag. franc	
George, frag. ing	
Trinidad, gol. esp	
Paquete de Veracruz, frag. franc	
Indian Queen, gol. am	
Napoleon, berg. esp	Busco.
Louisa, frag. amer	Filadelfia.
St. Cast, berg. francés	
Gleaner, frag. amer	
Merchant, gol. amer	Charleston.
Johanna, frag. amer	
Kanawha, frag. amer	
Comerce, berg. belga	Cádiz.
Claudio, berg. esp	Bilbao.
Jóven Francisca, pol. esp	B. Aires.

DESPACHADOS.	*DESTINOS.*
Globe, frag. amer	New-Orleans.
Quinnebaug, frag. amer	New-Orleans.
Cornelia, bergantin amer	Cárdenas.
Oregon, frag. amer	Matanzas.
Conchita, berg. amer	Charleston.
Zebra, berg. am	Cayo Hueso.
Inesita, berg. esp	Bremen.
San Antonio (a) Adolfo, pol esp	Marsella.
Serafin, berg. esp	Falmouth.
Intrepida, gol. esp	Cadiz.
Las Palmas, frag. esp	Canarias.
Segundo Emilio, berg. esp	Barcelona.
Paraná, frag. amer	Boston.
Clara Ellen, berg. amer	New-York.
Forest King, gol. amer	New-York.
Chilton, frag. amer	Matanzas.
Chesapeake, frag. amer	Filadelfia.
Jóven Mario, berg. esp	Bremen.
Luis Maria, frag. francesa	Segua.
Pepito, berg. esp	Marsella.

BUQUES A LA CARGA.

Para Canarias. Saldrá del 15 al 20 de marzo, el bergantin esp. PAQUETE DE TRINIDAD, clavado y forrado en cobre, acabado de recorrer: admite carga á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. Francisco Rey. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de Chacon, núm. 48, D. GASPAR MADRAZO. $15-2

Para New-York. Saldrá el domingo 24 de marzo la hermosa y muy velera fragata paquete americano CHILDE HAROLD, su capitan Rich: admite carga á flete y pasageros, quienes serán atendidos con sumo esmero por su capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Para Amberes. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y sólido bergantin español ELVIRA, *de primera clase: admite solamente algun tabaco en rama y labrado.* Impondrán D. Juan Bresselan, ó en la plaza de San Francisco, esquina á la calle de la Lamparilla, sus consignatarios los Sres. ARRISAGA Y BASTARRECHEA. 8-15

Para Chagres. Saldrá dentro de pocos dias el muy velero berg. esp. MARIA DEL ROSARIO, forrado y claveteado en cobre y de superior marcha, como lo tiene acreditado: admite un resto de carga y pasageros, los que serán bien tratados. Impondrán su capitan á bordo, ó su consignatario, calle de San Ignacio, núm. 75. 15

Para el Havre. El 26 de marzo saldrá de Sagua la Grande, la fragata francesa CLEMENTINE, al mando de su acreditado capitan Touret; admite solo passageros, los que podrán salir de aquí el 24 corriente, por el vapor Almendares. Impondrán MANGOAGA, DUCATEL Y COMP.

Para Hamburgo. Saldrá el 23 del corriente, el nuevo y velero berg. esp. JOVEN LUIS, capitan don Ramon de Larrinaga: admite á flete alguna carga ligera, advirtiendo que no llevará aguardiente. Impondrán en la calle de la Amargura, núm. 85, los Sres. PARDO, S. PELAYO Y COMP. 4-8

Para New-York. Saldrá el 17 del corriente la nueva y velera barca americ. BENJAMIN ADAMS, capitan Cornish, forrada y claveteada en cobre: admite á flete hasta 400 cajas de azúcar y tabaco, teniendo buenas comodidades para pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para la Coruña y Rivadeo. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. E. O., admite carga á flete y pasageros, á quienes atenderá con esmero su capitan don Antonio Rodriguez. Impondrán en la plaza Vieja, portales de Jauregui, sus consignatarios los Sres. TORRIENTE H.

Para Gibara y Mayarí. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera goleta española NUMANTINA: admite carga á flete y pasageros, *los que serán alojados con toda comodidad en su espaciosa cámara y recibirán el esmerado trato de su acreditado patron D. Manuel Granados, quien impondrá á bordo, ó en la calle de Mercaderes esquina á la de la Amargura, peletería de* D. JOSÉ DE ESCAURIAZA. 8-13

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá desde este puerto á la mayor brevedad posible la muy velera y acreditada goleta SEGUNDA ANITA: su patron D. José Sola: admite un resto de carga. Impondrán el patron á bordo ó en la plaza de San Francisco, núm. 72, su consignatario. D. DIEGO BENITEZ. 10-9

Para Sagua la Grande. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta JOVEN FERNANDO, su patron D. Eloy Camacho: admite carga á flete. Impondrán á bordo ó en la calle de la Muralla, núm. 9, sombrerería de Cabello. 4-9

Para Puerto-Rico. Saldrá á la mayor brevedad la velera polacra española PRIMA, su capitan D. Salvador Millet: admitirá alguna carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. RIVAFET HERMANOS. 6-13

Para la Coruña. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso berg. esp. HERCULES: admite un resto de carga á flete, y pasageros, á quienes ofrece su capitan D. Francisco Ferrer, el mas esmerado trato y todas las comodidades de sus espaciosas cámaras. Impondrán sus consignatarios los Sres. NOTARIO, O. Y COMP.

Para Gijon y Avilés. Saldrá positivamente el dia 23 del corriente, el bergantin esp. PATRIOTA ASTURIANO, su capitan Tonoese: admite carga á flete, y pasageros, á quienes se suplica presenten sus pasaportes con la debida anticipacion á sus consignatarios, calle de Mercaderes, núm. 16, los Sres. PUENTE, L. Y COMP. 10-13

Para New-Orleans. Para la vela á la mayor brevedad la hermosa y sólida goleta americana SEGOCHET, su capitan Watts: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán un trato esmerado. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Para Sagua la Grande. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta DULCE NOMBRE: admite carga á flete y pasageros, á los cuales ofrece el esmerado trato de costumbre su patron D. Francisco Denis. Lo despachan en la calle de los Oficios frente al cuerpo de guardia D. Juan Estevez. 3-12

Para New-York. Saldrá el 25 del corriente la nueva y velera corbeta amer. DESDEMONA, capitan Stenson, forrada y claveteada en cobre; tiene la mayor parte de su cargamento comprometido y admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar y tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Canarias y Santa Cruz de Tenerife. Saldrá á la brevedad posible el velero berg. esp. SAN MIGUEL, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete, y pasageros para ámbos puntos, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan D. Nicolás de Las Casas Lorenzo. Impondrán este á bordo ó su consignatario, calle de San Ignacio, núm. 71. 15-6

Para Málaga, Cartagena, Alicante y Barcelona.—Saldrá sin falta á fines del presente mes el velero queche FARAON, su capitan Sister: admite carga á flete para dicho puerto. Lo despachan los señores HARMONY, P. Y COMP. $10-9

Para Buenos-Aires. La hermosa fragata española JOVEN MARIANA, capitan Segui, saldrá á la mayor brevedad, recibiendo alguna carga á flete, y pasageros si se presentan oportunamente. Informará en la calle de San Ignacio, núm. 97. D. J. R. SALAZAR. 10-5

Para Cádiz. Saldrá el 17 del corriente la frag. española ASIA, admite solo pasageros en su espaciosa cámara, á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre por su capitan D. Manuel R. de Corvera. Impondrán en la calle de la Obra-pia, núm. 15. D. PEDRO MARTINEZ. 8-10

Para Bremen. Saldrá á fines del corriente la hermosa y velera frag. bremesa MAGDALENE, su capitan Kuhlmann: admite un resto de carga á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. $8-12

Para Hamburgo. Saldrá á mediados de marzo la hermosa, fuerte y velera polacra española GLORIA, su capitan Olano: tiene lista la mayor parte de su carga y admite á flete carga ligera, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIN Y WOLFF. $21-28

Para Santander. La hermosa y muy conocida fragata esp. PEPITA, capitan Roig: admite carga á flete y pasageros, que hallarán todas comodidades y muy buen trato. Impondrán los Sres. SAMA Y H. 6

Para Amberes. Saldrá á fines del mes actual el bergantin belga GUSTAVE L., su capitan Beckman: solo admite tabaco elaborado á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. L. A. GOGEL Y COMP. $6-10

Para Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá dentro de pocos dias desde Batabanó, la balandra LUCHANA, su patron Tur: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el patron en la calle de Sta. Teresa, posada francesa, ó en la calle de los Oficios, núm. 80, los Sres. HARMONY, P. Y COMP. 6-12

Para Hamburgo. Saldrá en el próximo mes de marzo el acreditado berg. esp. HERMOSO HABANERO, su capitan D. Manuel Sobeira: admite carga á flete en tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no cargará aguardiente. Lo despacha en la calle de Cuba, núm. 119, su consignatario D. J. A. IRIGOYEN. $10-27

Para Hamburgo. Saldrá del 18 al 20 del corriente el berg. bremés GIL BLAS, su capitan Rose, admite un resto de carga á flete, advirtiendo que no llevará aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. $6-12

Para Bremen. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso, sólido y velero bergantin ruso LOUISE FRIEDERIKE, su capitan Knigge, tiene la mayor parte de su carga lista y admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIN Y WOLFF. $21-28

Para la Coruña y Santander. Admite carga á flete y pasageros la hermosa frag. esp. ISABEL, capitan D. Lino Orbeto, que saldrá á principios de abril. Impondrán los Sres. SAMA Y H. 6

Para Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá á la mayor brevedad posible la nueva y velera goleta española TRES AMIGOS patron Escandell, que se halla surta en el surgidero de Batabanó, para cuyos puntos admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Teniente-Rey, esquina á la de Aguiar, los Sres. FERNANDO Y COMP. 1-16

Para la Coruña. Saldrá del 15 al 20 de abril la muy conocida frag. esp. PAQUETE TERESA: admite solamente pasageros que hallarán las mejores comodidades en su espaciosa cámara, y el mas esmerado trato por parte de su capitan D. Santiago Funes. Impondrán los Sres. SAMA Y H. 6

Para Mayarí y Santiago de Cuba. Dará la vela á la mayor brevedad: admite carga y pasageros el bergantin goleta español AMABLE MALAGUEÑO, patron Perez. Impondrá en la calle de los Oficios núm. 4, D. J. DE LA PORTILLA. 6-16

Para Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta PAQUETE ANTILLA: admite carga á flete, y pasageros que puede alojar con toda comodidad en su elegante y estalada cámara, y á los cuales ofrece el esmerado trato de costumbre su patron D. Antonio Lopez. Lo despacha en la calle de los Oficios, núm. 61, frente al Correo, D. CIRIACO BLANCO. 8-16

Para Veracruz. Ha dispuesto su salida del 17 al 19 del actual el acreditado bergantin español LUCHANA, admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta en tiempo. A este buque se le acaba de hacer una magnífica cámara alta, en la que los Sres. pasageros, encontrarán cuantas comodidades apetezcan. Impondrá en la calle de O-Reilly, núm 128, frente al muelle de Caballeria. D. COSME ALVAREZ.

Para N. Orleans. La muy andadora frag. amer. paquete de vapor y Correo de los E. U. FALCON al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados H. J. Hartstein; se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 17 de marzo y saldrá para el mismo puerto el 19 del corriente. Admite pasageros en la primera cámara á $75, y á proa $25, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, y tomando un recibo para su admision á bordo, donde no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Chagres. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y Correo de los E. U. GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos Estados David D. Porter, de mas de 3650 toneladas de construccion, con dos máquinas de vapor dobles, de la fuerza de 1600 caballos cada una, enteramente igual y con las mismas comodidades para pasageros que las que brinda el vapor OHIO, llegará á este puerto sobre el 19 de marzo y verificará su salida pocas horas despues de su entrada. El pasage en la primera cámara es de 100 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para New-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. OHIO, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. F. Schenck, de 3000 toneladas de construccion. Se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 19 del corriente, y seguirá para su destino pocas horas despues de su entrada. Este hermosísimo buque tiene dos máquinas de vapor dobles, de la fuerza de 1000 caballos cada una: reune cuatro hermosos y espaciosos salones arreglados con todas las comodidades que pueden apetecer los pasageros, los que disfrutarán de un fino y esmerado trato, no teniendo nada que desear. El pasage en la primera cámara es de $70, en la segunda con igual trato que en la primera $55, y en el de tercera clase $25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Cayo-Hueso, Charleston y Savannah. Llegará á este puerto los dias 4 y 18 y saldrá los dias 8 y 22 de cada mes, la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan Rollins: las personas que tomen pasage en este buque podrán llegar á Baltimore ó New-York á los 5 dias despues de su salida de este puerto, dirigiéndose por tierra al primer puerto y por mar al segundo por uno de los vapores Northerner ó Southerner, para cuyo efecto aguardará uno de dichos vapores la entrada de la fragata Isabel II, la cual saldrá de Charleston para este puerto los dias 1.° y 15 de cada mes. Admite carga á flete y pasageros, siendo estos perfectamente alojados y tratados; siendo los precios de pasage 10$ para Cayo-Hueso y 40$ para Savannah y Charleston, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo. Impondrán de otros particulares respecto á dicho buque los Sres. Spofford, Fileston y compañía en New-York, M. C. Morceay en Charleston, y en la Habana los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Se fleta para cualquiera puerto de Europa con preferencia para uno de Alemania ó Inglaterra, la nueva fragata española VIRGEN DEL CARMEN, de porte de 800 á 900 cajas de azúcar, cuyo buque se halla listo para emprender viage. Impondrá en la calle de O-Reilly, núm. 128, inmediato al muelle de Caballería. D. C. ALVAREZ.

Se fleta para cualquier puerto de Europa, con preferencia para Liverpool, la nueva y velera fragata española JOSEFINA (A núm. 1 al Lloyds) su capitan D. José Calvo, de porte de 1400 á 1500 cajas, forrada en cobre y lista para dar la vela, por acabar de rendir su primer viage. Impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. PICABIA Y COMP. 15-5

Se fleta para Hamburgo, Cádiz, ó Gijon, la nueva, hermosa y muy velera goleta española ANA MARIA, su capitan D. Luis del Valle. Impondrá en la calle de los Oficios, núm. 1. D. J. DE LA PORTILLA. 8-8

Se fleta para cualquier puerto de Europa y con preferencia para el de Hamburgo ó Bremen, el hermoso y velero berg. esp. ALMIRANTE, su capitan D. Norberto de Arrecochea. Impondrá en la calle de los Oficios, núm. 1, D. J. DE LA PORTILLA. 8-8

Se fleta para cualquier puerto de Europa y con preferencia para uno de los del Norte, el hermoso y muy velero bergantin ... Impondrán en la calle de ... D. José Ramon de Avé... [illegible]

Se fleta la hermosa y sólida frag. inglesa GLOBE, su capitan Stove, de porte de 264 toneladas, es buque de primera clase y excelente marcha, forrado y claveteado en cobre, de un todo listo para recibir carga. Impondrá su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. MORISON, D. Y COMP. 19-13

Se vende una hermosa goleta costera, aparejada de un todo para emprender viage, mide 8 toneladas y se da en proporcion. En la bodega calle de O-Reilly, esquina á la de San Ignacio, darán razon. 15-2

VAPORES.

El Almendares, VIAGES ESTRAORDINARIOS.—Saldrá de la Habana para Matanzas el dia 23 del corriente á las 7 de la mañana, de Matanzas para Sagua á media noche del mismo dia, y de Sagua para S. Juan de los Remedios el dia 25 al amanecer

REGRESO.—De San Juan de los Remedios para Sagua el 1.° de abril al amanecer, de Sagua para Matanzas en la tarde del mismo dia, y de Matanzas para la Habana el 2, tambien por la tarde.

VIAGE A SAGUA.—Saldrá de la Habana para Matanzas el 4 de abril entrante á las 7 de la mañana, siguiendo para Sagua el mismo dia á media noche.

REGRESO.—De Sagua para Matanzas el 7 de abril al amanecer y de Matanzas para la Habana el 8 del mismo y á la misma hora. Seguirá despues el órden anterior de sus viages, saliendo de este puerto los dias 1.°, 11 y 21 de cada mes.

El Habanero, su capitan D. Bernardo D. de Soto.—Saldrá para Matanzas los viérnes á las 10 de la noche, continuará á Cárdenas y el Júcaro los sábados regresando el mismo dia á Matanzas y á la Habana los domingos. Volverá á salir para Matanzas los mártes por la mañana, en el mismo dia irá á Cárdenas y el Júcaro, regresará á Matanzas los miércoles, y á la Habana los jueves.

El Cubano su capitan D. Justo Mayoro.—Saldrá para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, seguirá á Cárdenas y el Júcaro los jueves. Regresará de dichos puntos para Matanzas los viernes despues de la llegada del tren y continuará para la Habana á las 10 de la noche del mismo viernes.

Para Mariel, Cabañas y Bahía-honda los domingos y regresará los mártes.

PRECIOS DE PASAGES.—De la Habana á Matanzas 4 pesos á popa, 2 idem á proa.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro 3 pesos á popa, 12 reales á proa.

El Cárdenas, su capitan D. Francisco Estoit.—Viage de Batabanó á Cuba.

SALIDA.—El dia 22 de marzo saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el 23.

El dia 24 de Cienfuegos en la madrugada y llegará á Trinidad el mismo dia.

El mismo dia de Trinidad y llegará á Santa Cruz en la madrugada del 25.

El dia 25 de Sta. Cruz y llegará á Manzanillo por la tarde.

El dia 26 de Manzanillo por la madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.—El dia 2 de abril de Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 3.

El dia 4 de Manzanillo por la madrugada y llegará á Santa Cruz.

El mismo dia de Sta. Cruz y llegará á Trinidad el 5 por la madrugada.

El dia 5 de Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

El 6 de Cienfuegos por la madrugada y llegará á Batabanó.

NOTA. La carga deberá estar en Batabanó la víspera de la salida.

Se despacha en la calle de la Amargura, núm. 85, por los Sres. Pardo, San Pelayo y Comp.

Nueva empresa de Filipina.

Paquete PRINCESA LUISA.—Su patron Gonzalez.—Todos los domingos por la tarde saldrá de Batabanó para la Coloma, Colon, Punta de Cartas, Galafre y Arroyo-Puercos. Los mártes, de Arroyo-Puercos y Galafre para Punta de Cartas, siguiendo viage en el mismo dia para la Coloma, de donde saldrá para Batabanó los miércoles á las doce del dia.

NOTA.—Si por algun evento dejase de ir el buque á los puntos de Galafre y Arroyo-Puercos, la empresa tendrá á disposicion de los pasageros una embarcacion de carroza.

	Ps.	Rs.
Pasages de popa	6	»
Idem de proa	3	»
Criados	2	1
Carga de tabaco por flete, almacenage, ferrocarril y conduccion hasta las casas de sus dueños	1	4
Cargas de efectos por flete y almacenage	»	5
Recesos de quimeres	»	5

Real Tribunal de Comercio.

Por auto de 11 del corriente proveido por el Real Tribunal de Comercio de esta plaza en el espediente promovido por D. Manuel Cabiz, capitan del bergantin-goleta español Carmen, solicitando se le autorizara para la descarga de dicho buque y reparacion de sus averias, se ha señalado nuevamente para el remate de dicho buque avaluado en 3114$, el dia 22 del actual á las 11 de la mañana bajo el tinglado del muelle de Caballeria con la asistencia del Sr. cónsul sustituto don Agustin de Bolivar y del presente escribano. Habana y marzo 15 de 1850.—*Fernandino Castro.* 16

TRIBUNALES.

Por auto de este dia del Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, proveido en los de la testamentaria concursada de D. José Miró Pié, esta mandado se anuncie al público haberse ofrecido por los cafetales Empresa y Cataluña, situados en el partido de Guanimar, compuesto el primero de 13½ caballerias de tierra con sus fábricas, negros y demás útiles que aparecen de su tasacion, ascendente á 131,681$ 4 rs., y el segundo de 10 caballerias de tierra con su casa, negrada y demás útiles, que aparecen de su justiprecio, ascendente á 54,186$ 3¼ rs., los dos tercios de su valor y 8 años por ambos fincas dando de contado y 3 años todos los años, abonándose las mejoras y rebajándose las faltas: á fin de que los que quieran mejorar la citada proposicion lo verifiquen dentro de tercero dia despues del último anuncio, en que se procederá al efecto ante mí. Habana y marzo 13 de 1850.—*Plácido Borrego.* 16

Por los autos que D. Camilo Jáuregui sigue contra D. Fausto Cossia en cobro de pesos, y por providencia del dia 11 del que cursa, del Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo y su acompañado el Ldo. D. Francisco Javier de la Cruz, se ha aprobado con la debida reserva el informativo de insolvencia ministrado por Jáuregui, mandando publicar para general inteligencia. Habana y marzo 13 de 1850.—*Plácido Borrego.* 16

En el incidente á los autos promovidos por D. Manuel Oliva implorando esperas de sus acreedores, que trata de la insolvencia de D. José y D. Francisco Hernandez Tarrero; se ha proveido por el Escmo. Sr. comandante general de la marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo el auto siguiente.—Habana y marzo 6 de 1850.—Vistos: se aprueba cuanto ha lugar en derecho, con la reserva debida el informativo promovido por D. José y D. Francisco Hernandez Tarrero, para acreditar su insolvencia: publíquese este proveido en tres números consecutivos de la Gaceta oficial y Diario de la Marina de esta capital, anotándose entredicho en la forma dispuesta por el tribunal para los negocios de su competencia.—Armero—Ramos—Plácido Borrego. Habana 9 de marzo de 1850.—*Plácido Borrego.* 16

AVISOS.

Anclas y anclotes, *cadenas para cables, de todos tamaños y gruesos,* laton marino de núm. 16 á 22, pinturas y barniz, se venden en casa de los Sres. Lawton y Toledo, calle de San Ignacio núm. 90½. 30-13f

El Escritorio de D. Juan Bevington se ha trasladado á la calle de la Lamparilla, núm. 6, asimismo el depósito de *balanzas de Fairbanks, objetos de agricultura, desgranadores de maiz &c.* 30-26

Para Canarias y Santa Cruz de Tenerife. Estando para salir la fragata española LAS PALMAS, se suplica á los Sres. que hayan tomado pasage en ella, presenten sus pasaportes en la casa de su consignatario, calle de San Ignacio, núm. 71. 10-6

Compañía de almacenes de depósito. En sesion de la junta directiva celebrada el dia 6 del corriente, se acordó convocar licitores por medio de los periódicos, para el aumento de 20 varas mas á los fondos de los 16 primeros almacenes. Los que quieran hacer proposiciones ocurrirán á la administracion en dichos almacenes, donde se les mostrará el pliego de condiciones.

Regla 8 de marzo de 1850.—*J. Menéire.*

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—La junta directiva de la compañía, en sesion ordinaria de 8 del corriente, *informada con vista del estado que presento su director,* del resultado de las operaciones de los 6 meses cumplidos en 8 del mismo setiembre, ha declarado un dividendo de 8¼ por 100 que se dará á los accionistas como utilidad líquida del primer semestre del año duodécimo: lo que se aviso á dichos Sres. para que desde el 11 del actual acudan al escritorio del establecimiento á recibir sus respectivas cuotas. Habana 9 de marzo de 1850.—*Joaquin M. Teona,* secretario.

Compañía general española de Seguros. COMISION DE LA HABANA.—Se ha trasladado el escritorio de dicha comision á la casa núm. 6 de la calle del Obispo, *esquina á la de los Oficios. Habana y marzo 12 de 1850.—S. Roman.* 15-14

ALMONEDA.

El lúnes 18 y subsecuentes dias hábiles hasta su completa realizacion, se rematarán á las 10 de la mañana, todas las existencias que hay en la tienda de ropas situada en la calle de la Merced esquina á la de las Damas, titulada *La Mercedita,* todo por cuenta de quien corresponda.

El sábado 16 del actual se rematarán en las inmediaciones del almacen de averias 17 barriles de carbon animal, por cuenta de quien corresponda.

El miércoles 20 por disposicion del Sr. Alcalde mayor 4.° se rematará á las 11 de la mañana, el establecimiento de cereria situado en la calle de la Muralla, núm. 66, tasado en 181$ 2 rs., cuya diligencia se efectuará por lotes.

El mismo dia por disposicion del mismo Sr., se rematará una negra nombrada María de Regla, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El mismo dia por disposicion del mismo Sr., se rematará á las 12 de la tarde la bodega situada en la calle de las Animas, esquina á la de Manrique, tasada en 1037$ 7 rs., cuyo remate se efectuará por lotes.

NOVELAS.

En el despacho de esta imprenta se hallan de venta las siguientes:—

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, de A Dumás, 9 ts., 2$.

MARTIN EL EXPÓSITO, de E. Sué, 8 ts., 2$.

LA REINA MARGOT, de Dumas, 6 ts., 1$ 2 rs.

LAS NOCHES DEL PADRE LACHAISE, de Gozlan, 2 ts., 5 rs.

LOS CUARENTA Y CINCO, de Dumas, 6 ts., 1$ 2 rs.

ERNESTO MALTRAVERS Y ALICIA O LOS MISTERIOS, de Bulwer, 7 ts., 2$.

ASCANIO, de Dumas, 4 ts., 1$.

EUGENIO ARAM, de Bulwer, 4 ts., 1$.

GODOLPHIN, de Bulwer, 4 ts., 1$.

LA CIRCASIANA, 2 ts., 5 rs.

LA SOBERBIA, primero de los SIETE PECADOS CAPITALES, 3 ts., 6 reales.

CONFESIONES DE UN SOLTERON, por Lady Blessington, 1 cuaderno, 2 rs.

Tambien están de venta:

LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 cuaderno, 2 rs.

EL RABO DE UN TIGRE, 1 cuaderno, 2 rs.

La Envidia, segundo de los SIETE PECADOS CAPITALES, por M. EUGENIO SUE. Las personas que deseen adquirir esta preciosa novela pueden ocurrir al despacho del Diario de la Marina, en donde se encuentran ya de venta los dos tomos de que consta al moderado precio de 2 rs. fs. cada uno.

Rafael, páginas de la edad de 21 años. La novela de este nombre, del célebre LAMARTINE, publicadas en las planillas de este Diario, se halla de venta en la librería de esta imprenta á 2 rs. sencillos el egemplar encuadernado á la rústica.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE.

Se halla ya impreso y de venta en el despacho de esta imprenta el tomo duodécimo de esta interesante novela.

LAS DOS ESTRELLAS.

Lindísima novela de Teófilo Gautier: 1 tomo en 8.° de buena impresion.—Véndese en el despacho de este periódico al moderado precio de 2 rs. fs. cada egemplar.

La Ira, tercero de LOS SIETE PECADOS CAPITALES.—Al precio de 4 rs. fs. se encontrará de venta en el despacho del Diario de la Marina esta preciosa novela, que consta de dos tomos.

MACBETH.

Precio del libreto de esta ópera, un real sencillo.—En el despacho del Diario de la Marina.

LA FAVORITA.

Las personas que deseen adquirir el libreto de la ópera así titulada pueden ocurrir al despacho de este periódico, donde se halla de venta al precio de un real sencillo.

LOS HUGONOTES.

El libreto de esta ópera se hallará en el despacho del Diario de la Marina: precio, 1 real senc.

LIBROS E IMPRESOS.

Diccionario pintoresco geográfico universal, 2 ts. 4.° mayor láms., 6$. Guizot, revolucion de Inglaterra, 3 ts. láms., 2$. Obras de Zorrilla, 8 ts., 6$. Historia de Boquica, sus atrocidades &c., 2 ts., 1$. Historia general del reino de Galicia, 2 ts. 4.° láms. 20 rs. Obras de Moratin, 6 ts. 4.° láms., 3$. Ordenanza naval, 1 t., 1$. Viages de Lavenot..., en francés, 6 ts. 4.° 20 rs. Curso de diseño y pintura, 2 ts. láms., 2$. Juicio de la música española, 3 ts., 2$. Fábulas de Florian, con 54 láms., 1$. Don Papis de Bobadilla, 6 ts., 50 rs. Poesias de Salas y Quiroga, 1 t., 4 rs. Obras de Sorrino, 1 t. 20 rs. Constant, curso de política, 3 ts., 2$. Viages divertidos, 5 ts., 12 rs. MARIANA, historia general de ESPAÑA, ilustrada con notas históricas, críticas y cronológicas, por Sabau y Blanco, 20 ts. 4.°, 20$. El Quijote con las notas de Clemencin, 6 t. 4.°, 6$. El Secretario español, ó nuevo estilo de cartas y sus respuestas segun el gusto del dia, precedido del ceremonial que debe observarse segun la clase de persona á quien se escribe, y advertencias importantes relativas á todo lo concerniente á cartas, oficios, modelos de letras de cambio &c. &c. 1 t. bien impreso, edicion de 1849, 8 rs. sencs. Solis, historia de la conquista de Mejico, 6 ts. 12 rs. Las partidas glosadas, 6$. Diccionario español, francés y latino, 3 ts. 4.°, 1$. 31 tomos del Viagero universal, con láms., 8$. Diccionario de la Academia francesa, 2 ts. 4.°, 6 rs. Henao, teologia moral, 6 ts. 4.° en latin, 3$. Cartas del lord Chesterfield, 2 ts., 10 rs. Id. en ingles, 4 ts., 1$. Física de Biot, 4 ts. 4.°, 3$. Historia de Zurbano, 1 t. 4.° láms., 2$. Teatro social de Fr. Gerundio; 2 ts. 4.°, 4$. Los santos Evangelios, 1 t. 4.° con 150 láms., 4$. La Doncella cristiana, 4 ts. 12 rs. La república de Platon, 2 ts., 1$. Cambio-turnos, de amortizacion, 1 t. 4.° 1$. Smith, riquezas de las naciones, 1 t. 4.°, 2$. Deberes del hombre, por Silvio Pellico, 1 t. 4.°, 4 rs. Las poesias de Horacio traducidas y anotadas por Burgos, 4 ts. 4.°, 30 rs. El Quijote en miniatura, 4 t. láms., 20 rs. El nuevo Testamento, 1 t., 6 rs. Almacen de señoritas, 4 ts., 2$. La música al alcance de todos, 1 t., 1$. Política de Bobadilla, 2 ts. 4.°, 3$. Tratado de los gases, 1 t. con un atlas, 6 rs. Ley agraria de Jovellanos, 1 t., 6 rs. El Cancionero del pueblo, 6 ts., 20 rs. Veinte años despues, por Dumas, 6 ts., 10 rs. La homeopatia al alcance de todos 4 rs. Pascal, alteraciones pulmonales y curacion de la tisis, 3 rs. Alfonso Munio, por la Avellaneda, 2 rs. Clara Harlowe, 2 rs. Matilde ó las Cruzadas, 2 ts. con 60 láms. 3$.—Depósito de LIBROS BARATOS, calle de la Obra-pia, n. 115, entre Cuba y S. Ignacio. 30-6m

En los bajos de la redaccion de este periódico, librería de Ramis, se hallan de venta las obras siguientes: Historia de los reyes católicos, por Sir W. Prescott, 4 ts. 4.°, hermosa impresion, pasta, 7$. La misma obra á la rústica, 4$. Id. de la conquista de Méjico, del mismo autor é igual impresion, 3 ts. á peso cada uno, y se espera el 4.° Id. de la compañía de Jesus, 7 ts. en 8.°, 7$: un solo egemplar queda. Poesias de Campoamor, en 8.° pasta, 14 rs. Id. de don Julian Romea, en 4.° pasta, 2$. Lecciones y modelos de elocuencia forense, por don Francisco P. de Anaya, 4 ts., 5$. Dos egemplares de las Relaciones internacionales, por Goñi, á 11 reales. Uno id. de las Observaciones legales sobre el concordato &c., 13 rs. Dos id. de la Historia de los vínculos y mayorazgos, por Sempere, á 18 rs. Uno id. de los Escritos escojidos del Escmo. Sr. don Juan Donoso Cortés, 2 ts. 4.°, 5½$. Un egemplar de la novela Veinte años despues, 8 ts. 8.° 2$.

El arte de hablar el inglés, método oral para aprender este idioma sin maestro, en que tanto la pronunciacion como la construccion y modismos del habla se ponen al alcance de todos, aun de aquellos que sepan poco ó nada de gramática. La primera parte ó mitad se halla de venta en las librerías de don A. Charlain, calle del Obispo; de la Minerva, calle de la Muralla; despacho de la Gaceta, calle de Sta. Teresa, y en casa del autor, calle de Villegas, núm. 123, quien ofrece esplicar su método y cuantas dificultades ofrece su idioma en clases, á diversos precios y horas y en un curso de 3 meses.

En la imprenta de Boloña, calle del Sol, núm. 71, se hallan de venta las novenas siguientes. Novena y triduo del Sto. Niño de Atocha. Devocionario al gran poder de Dios. Páginas de vida. Novena de los Desamparados. Rezo de los 8 dolores. Las 7 palabras. Novena de las 3 horas de Dolores. Rezo del Ecce-Homo. Novena de Ntra. Sra. de Dolores. Egercicio del Via-Crucis. Noche triste del corazon de María. El rezo del Aposentillo. Novena de Jesus Nazareno. Rezo del Señor de la Sentencia. Estaciones de la resurreccion del Señor. Egercicio para andar los Sagrarios el Juéves Santo. Rezo de los 33 dias. Novena del Sr. S. José. Via sacra dolorosa de la Virgen. Doloroso rosario para dar pésame á Ntra. Sra. en su soledad. Novena de Ntra. Sra. de Atocha. Septenario de Dolores.

Recreaciones químicas, puestas al alcance de todos, 2 ts. láms., 12 rs. La Araucana de Ercilla, 3 ts. láms., 2$. Poesias de Quintana escojidas, 1 t., 6 rs. Legislacion universal, 3 ts., 10 rs. Los 2 Robinsones, 3 ts., 6 rs. Matilde ó Memorias de una muger del gran mundo, 4 ts., 2$. Los Siete mil pecados capitales, 1$. El Castillo encantado, 1 ts. láms., 1$. Geografía universal, por Letronne, última edicion, 2 ts., 2$. Poesias de Fr. Diego Gonzalez, 1 t. láms., 6 rs. La Leopoldina, 3 ts., 6 rs. Definiciones y elementos de todas las ciencias, 1 t. láms., 1$. El Confesionario de los penitentes negros, por la célebre Ana de Radcliffe, 3 ts. láms., 2$. Logaritmos de Lalande, 1 t. 6 rs. Causas célebres, 1 t. suelto, 6 rs. Tratado de higiene privada, por Le Riverend, 1 t., 1$. Tratado completo de cirujía operatoria, 5 ts. con infinitas lams., 4$. Diccionario de la lengua castellana, 1 t., 12 rs. Id. con las voces de ciencias y artes, 4 ts. f.° mayor, 18. DON QUIJOTE, magnífica edicion en 4 ts. con láms., y notas por Pellicer, 3$. Matemáticas de Vallejo, 2 ts. láms., 2$. Gramática inglesa de Creullu, 1 t., 6 rs. Eufemia ó la muger instruida, 1 t. 4 rs. Begin, fisiologia patológica, 1 t. 1$. Diccionario crítico burlesco, 1 t., 3 rs. Diccionario militar, por Moretti, 1 t., 12 rs. Historia de Napoleon, por Norvins, 3 ts., 3$. Pablo el marino, por Dumas, 2 ts., 1$. Tablas de logaritmos, por Gibson, 2 ts., 3$. Y otras muchas que pueden verse en el catálogo en la librería EL ENSAYO, calle del Sol, esquina á la del Inquisidor. 8-11

Biblioteca de autores españoles, se acaban de recibir los ts. 10 y 11 de esta interesante obra, conteniendo el uno la conclusion de las obras de Fr. Luis de Granada, y el otro el primer tomo del Romancero general español. Se suplica á los Sres. suscritores don Gavino Bernet, don Pedro Cardona y don Ignacio Valdés García se sirvan remitir á la imprenta del Diario de la Marina nota de sus habitaciones para que les sean enviados los tomos que no han tomado. En la misma imprenta está abierta la suscricion á dicha Biblioteca á razon de 3$ 4 reales cada tomo.

Cuadro cronológico de los principales acontecimientos que han tenido lugar en las tres épocas de la guerra de la independencia de España, guerra de América y de la sostenida contra Don Cárlos; obra de don Juan Cotarelo, primer comandante graduado de caballería.—Se halla de venta en la libreria de esta imprenta á 12 rs. fuertes el egemplar.

Ensayos poéticos, por D. Narciso de Foxá. Se han recibido algunos egemplares de estas poesías, que publicó en Madrid (precedidas de un prólogo del señor don Manuel Cañete, y acompañadas de un retrato del autor) don Ildefonso de Estrada y Zenea.—Hállanse de venta, á un peso el egemplar, en las librerías del Faro Industrial y de la Prensa, y en la barbería del Buen Tono, calle de O-Reilly, n. 6; como tambien en la imprenta de Barcina, calle de la Reina, esquina...

Aritmética práctica y mental para uso de las escuelas.—Se halla de venta en los almacenes de papel de don Estéban Mestre y en la sombrerería del BUEN TONO, calle de O Reilly esquina á la de Aguiar, á 3 pesetas cada egemplar.—A los que quisieren comprar docenas se dará á medio peso el egemplar, solo en la imprenta, calle de Aguiar, n. 15. 27

Obras del Sr. D. Mariano Torrente.—Acaba de llegar una remesa de egemplares del Juanito, de la segunda edicion que se ha hecho en Madrid, encuadernados en media pasta. Esta obra de educacion es demasiado conocida para que sea necesario esplicar las circunstancias que la recomienden. A lo que se ha dicho repetidas veces, y que pocos habrá que ignoren, se añadirá tan solo que en la misma portada se da cuenta de haberse designado como libro de testo para las escuelas y colegios del reino por real órden de 30 de junio de 1848, inserta en la Gaceta de 7 de agosto del mismo año. Para llenar todas las condiciones que se requieren se vende por menos de la mitad del precio de la primera edicion, es decir, á 8 rs. fs. cada egemplar suelto y á 6 rs. para los establecimientos de educacion como tomen á la vez 50 egemplares.—Con el objeto de una pronta realizacion se han hecho asimismo considerables rebajas en las demas obras del autor, á saber: Geografía universal, 2 ts. 6$ con sus mapas, 5$. Historia de la revolucion hispano-americana, 3 ts. 4.° con 3 mapas y 15 planos, en rústica, 6$. Gomez Arias, novela histórica, 3 ts. 8.°, 1$. Economía política, 3 ts. 4.°, 4$. Biblioteca selecta de amena instruccion, 12 ts. en 16.°, 4$ 2 rs. Recreo literario, 12 ts. 8.°, 4$ 2 rs.—En la librería de la Minerva, calle de la Muralla. 6-15

Obras de derecho. Nicolás Antonio, Hispana Nova y Hispana Vetus, 4 ts. 5$. Febrero novísimo ó librería de jueces, abogados y escribanos, por Goyena, tercera edicion, corregida y aumentada por don Joaquin Aguirre y don Juan M. Montalban, 12 ts. 4.° Historia del derecho español, por don Juan Sempere, 1 t. 4.° Manual de derecho eclesiástico de todas las confesiones cristianas, por Fernando Walter, 1 t. 4.° Elementos del derecho romano que contienen la teoría de la instituta, precedida de una introduccion al mismo derecho por F. Mackeldey, 1 t. 4.° Curso de derecho natural ó de filosofía del derecho, por Ahrens, traducido y aumentado con notas por don Ruperto Navarro Zamorano, 1 t. 8.° Del Rey, y de la institucion de la dignidad real, tratado y dividido en 3 libros, compuesto en latin por el P. Juan de Mariana, 1 t. 4.° De la organizacion judicial y de la codificacion, estractado de varias obras de Jeremias Bentham, por E. Dumont, 1 t. 4.° Curso de legislacion penal comparada, lecciones pronunciadas en la facultad de derecho de Paris por M. Ortolan, 1 t. 4.° Historia de la legislacion romana desde su origen hasta las legislaciones modernas, por M. Ortolan, 1 t. 4.° Derecho político general, español y europeo, por don Juan Miguel de los Rios, 3 ts. 8.° Instituciones del derecho canónico, escritas en latin por Cavalario y traducidas al castellano por don Juan Tejada y Ramiro, 2 ts. 4.° Sala, ilustracion al derecho real de España, 2 ts. 4.° Zúñiga, práctica forense, 2 ts. 4.° Heinecio, juris civilis, 1 t. 4.° Devoti, institutionum canonicarum, 2 ts. 4.° De la propiedad, por Thiers, 1 t. 8.° Montesquieu, el espíritu de las leyes, 1 t. 8.° Heinecio, derecho civil, 2 ts. 4.° Código de comercio, con los procedimientos mercantiles, 2 ts. 8.° El código de Napoleon, 1 t. 8.°—En la MINERVA, calle de la Muralla, n. 40, frente al Dedal de oro. 7

Gran diccionario de la lengua castellana, por Dominguez. Agotadas enteramente las dos ediciones del malogrado autor, ha adquirido la propiedad de esta obra el distinguido y bien conocido editor de Madrid don Francisco de Paula Mellado, el cual ha hecho una nueva edicion muy esmerada que ofrece á un precio sumamente módico segun tiene de costumbre, es decir, por la mitad de lo que costaron las primeras. En este diccionario se encuentran: 1.°, las voces mas antiguas con las diversas acepciones en que las usaron nuestros mayores; 2.°, todas las modernas autorizadas por el uso, con sus diferentes acepciones; 3.°, cuatro mil quinientas voces usuales que no se hallan en el diccionario de la Academia; 4.°, cien mil y quinientas voces de medicina, cirujía, física, química, matemáticas, botánica, zoologia, mineralogia, geologia, minería, metalurgia, artillería, mecánica: en una palabra, se hallan en él todas las voces de ciencias, artes, oficios &c. que ha sido preciso crear para dar nombre á millares de descubrimientos modernos; 5.°, los nombres y situacion de las principales ciudades del mundo, con las villas, aldeas, rios &c. de España; 6.°, los nombres de los personages mas notables del universo desde su creacion, y por último, todo aquello que pueda interesar al hombre estudioso. Tal es el contenido de las dos primeras ediciones del gran Diccionario de Dominguez: pero el señor Mellado, aspirando á dar á esta obra toda la perfeccion posible, la ha enriquecido con un suplemento que contiene cuarenta mil voces mas, cuyo objeto es reparar las omisiones y corregir los defectos inevitables en obras de esta especie.—Consta de dos tomos en folio con un suplemento.—Se suplica á los señores suscritores que han recibido el tomo 1.° encuadernado pasen á recojer el 2.°, que acaba de recibirse en la MINERVA, calle de la Muralla, num. 20, frente al Dedal de oro.

NOTA. No pudiendo el señor Mellado atender con la regularidad que quisiera á los pedidos parciales que varias veces le han hecho algunos señores libreros, tanto de esta isla como de la vecina república de Méjico y de otros puntos de las antiguas Américas españolas; y deseando que sus publicaciones tengan toda la salida posible, ha formado en nuestra casa un depósito central del cual pueden desde ahora proveerse á precios mas ventajosos que si ellos mismos hicieran traerlas desde la Península por su cuenta y riesgo. 8-15

El Revisor de la política y literatura americana, periódico que se publica semanalmente en Nueva-York, por don Antonio José Irizarri.

La suscricion se halla abierta en la casa núm. 72 calle del Empedrado.

Precios de suscricion.—Por trimestre, 4$ adelantados.—Por semestre, 7$ id.—Por un año, 13$ id.

Los cuadernos de esta interesante publicacion se llevarán á la morada de los señores suscritores inmediatamente que se reciban. 30-14

FRENOLOGIA.

Lecciones esplicadas en el Liceo artístico y literario por don Sabino de Losada. Se halla de venta esta obra en el despacho del Diario de la Marina á 2½ 1 real el egemplar.

HABANA.—Viernes 15 de marzo de 1850.

ULTIMAS FECHAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION.

Madrid, febrero	6	New-Orleans, marzo	1
Barcelona, enero	18	Charleston, marzo	1
Cádiz, enero	25	Méjico, febrero	23
Paris, febrero	7	Veracruz, febrero	26
Londres, febrero	9	Mérida (Yucatan) febrero	25
Liverpool, febrero	9	Guatemala, noviembre	14
New-York, febrero	28	Valparaiso, diciembre	29

El bergantin español *Fortuna*, que procedente de Málaga ha entrado hoy en nuestro puerto con 33 dias de navegacion, nos ha traido periódicos de Madrid de fechas hasta el 6 de febrero, cuatro dias mas recientes que las que teniamos por la via del Norte. En la Crónica peninsular hallarán nuestros lectores lo que nos ha parecido de interes.

FRANCIA.—Una carta de Paris del 8 de febrero recibida en Inglaterra por estraordinario y estractada en el *Wilmer's* del siguiente dia despues de anunciar que todo seguia tranquilo en aquella capital agrega que la espedicion del Rio de la Plata no habia podido salir aun de Brest á consecuencia de los malos tiempos, pero que ya estaba listo todo para dar la vela la escuadra en el momento que dejara de reinar el temporal.

La misma carta dice tambien que Proudhon, cuyo periódico fué recogido dias antes por un artículo titulado *Viva el Emperador*, habia sido incomunicado despues de aquel suceso, y privado así de continuar escribiendo para el público, como lo hacia sin embargo de hallarse cumpliendo la prision impuesta meses atrás por otro delito político del mismo género. El artículo denunciado se dió á luz con la firma de Proudhon y así es que no solo habia sido encausado el editor responsable del periódico sino tambien el gran cabecilla de los socialistas.

Segun escribian de Vincennes el miércoles 6 pasaron por allí muchas personas distinguidas que huian de Paris asustadas por relaciones exageradas de la gravedad de los sucesos ocurridos en la capital en los primeros dias de febrero.

El *Napoleon* (que como saben nuestros lectores pasa por el órgano del presidente de la república) dice que la nota de Austria y Prusia sobre la cuestion de Suiza no tenia la importancia que muchos le atribuian, pero que de todos modos la Francia no podria olvidar los derechos de un aliado tan antiguo como la Suiza, ni Luis Napoleon la hospitalidad que le dió la Confederacion helvética cuando le perseguia el gobierno de Luis Felipe.

Los periódicos franceses de principios de febrero se ocupan largamente de las inundaciones desastrosas que ocurrian en Francia, Bélgica y Alemania con motivo del desbordamiento de los rios producido por el rápido derretimiento de la inmensa masa de nieve caida en el invierno de '49—50. En Lieja las aguas del Mosa cubrian casi todas las calles de la ciudad: el valle del Vesdre se hallaba inundado, y en cuanto á los rios Demer y Dile su creciente no habia tenido igual ni aun en 1844. Todo el pais desde Diest á Malines estaba sumergido apesar de haberse gastado grandes cantidades desde 1845 para protegerlo contra la invasion de las corrientes. En la parte baja de Namur (inmediato al Mosa) se andaba en botes, y hasta en Bruselas estaban llenos de agua los bodegas de las casas sitas en la parte inferior de la ciudad.

En cuanto á Francia (las noticias anteriores se refieren á la Bélgica) no solo se habia desbordado el Loira (bien que sin causar desastres de consideracion), sino tambien el Ródano (que á última fecha cubria todos los puntos bajos de la Guillotière temiéndose tambien que causara mucho daño en las inmediaciones de Lyon); el Meurthe (cerca de Nancy); el Marne y el Aube (convirtiendo las llanuras inmediatas en inmensos lagos); el Aisne (cuyas aguas cubrian las calles bajas de Soissons); el Lezine (causando en Montbeliard grandes pérdidas de propiedad y sucesos trágicos; el Adour, y por último el mismo Sena, que inundó las casas de Pari[s]. El dia 5 de febrero las estensas calles de la Universidad y Jena, una parte de la esplanada del Hotel de los Inválidos y el patio del nuevo palacio del ministerio de negocios estrangeros estaban ya llenos de agua, como tambien la mas de las bodegas del barrio de San Honorato una parte de las de la calzada de Antin y [illegible] de San Lázaro. Para mayor desgracia de los habitantes sufrieron un récio temporal que no cedió hasta despues del medio dia del 6. El mismo 6 continuaba subiendo el rio que habia convertido ya en un vasto lago todo Bercy, la Gare Charenton y la llanura de Ivry por una parte y por otra los de Grenello y los terrenos bajos de Auteuil.

Un diario de Paris se ocupa como sigue del empréstito que acababa de contratar Su Santidad.

"Creemos poder asegurar de una manera positiva que firmó la escritura en Paris el dia 27 del pasado enero y que al momento se remitió á Portici, donde Su Santidad verá si le conviene colocar el sello pontificio al lado de la firma de Rothschild. No creemos que rehuse hacerlo. El empréstito es de 40 millones de francos, pero Rothschild no lo ha tomado por su cuenta, sino en comision al precio de 77 francos. Si logra colocarlo á 80 recibirá el 2 por 100; si á 82 el 2½; si á 84 el 3, y así en proporcion.

"Antes de la revolucion, la deuda pública de los estados pontificios era de 230 millones de francos al interes de 5 por 100. Si añadimos pues á esta cantidad los 49 que acaban de tomarse prestados, y ademas otros 40 millones en papel moneda (23 de los cuales son de origen legítimo y 17 fueron emitidos por el gobierno republicano), tendremos una deuda total de 310.000.000 de francos. En cuanto á la renta del Estado no pasa de 35 á 32 millones al año para cubrir gastos que jamás han bajado de 55 (17 á 20 millones mas que los ingresos)."

Los diarios italianos, y entre otros el *Osservatore* de Roma, se han ocupado repetidas veces de un proyecto que tiene por objeto resucitar la órden de Malta para convertirla en una especie de guardia pretoriana de Su Santidad. El *Costituzionale* (periódico florentino) anuncia esta nueva en los términos siguientes, que no sabemos que grado de crédito deben merecernos:

"Asegúrase que mediante un arreglo con España la órden de Malta se fijará en Formentera (isla de las Baleares), que será el principal lugar de su gobierno: una parte solamente de la milicia quedará en Roma para formar la guardia de Su Santidad."

Segun escriben de Constantinopla el Sultan habia sancionado la nueva constitucion adoptada por la pequeña república de Zagori, provincia de Albania que cuenta 44 pueblos y aldeas con 15 mil almas de poblacion. Este reducido estado, que reconoce al Sultan por protector, ha establecido como parte de su gobierno una cámara legislativa que se reunirá dos veces al año en Janina, ciudad bastante conocida en la historia de los tiempos modernos por haber sido la residencia del célebre Alí de Tebelin, bajá de Albania, cuyo nombre han hecho famoso su notable capacidad política y militar, su ambicion insaciable, su escesivo amor de las riquezas y sus numerosas crueldades (murió asesinado en 1820).

HUNGRIA.—Escriben de Pesth con fecha enero 28:

"La pequeña fraccion política que abrigaba la esperanza de conservar á su pais las antiquísimas instituciones ya perdidas mostrándose fiel al gabinete austriaco acaba de sufrir un desengaño merecido, por mucho que nos entristezca la suerte de la víctima. El redactor del *Vigilanzo*, leal defensor de la casa de Austria y enemigo acérrimo de Kossuth, ha sido preso repentinamente y enviado á servir en el ejército de soldado raso. No se le dieron mas que 24 horas para poner en órden sus negocios y despedirse de su esposa, que se hallaba en vísperas de alumbrar. La culpa del pobre Viddar ha sido únicamente su moderada defensa de las instituciones húngaras, mucho mas antiguas que la casa de Hapsburgo.

"He visto una carta de Gorgey á un amigo: dice que pasa casi todo el dia trabajando en obras de carpintería. Puede que construya un ataud gigantesco para el enorme cadáver que ha hecho (la Hungria)."

El *Diario de los Debates* habla tambien de las pacíficas ocupaciones de Gorgey, pero no dice que *recreara* sus ocios con obras de carpintería, sino con los estudios químicos á que se dedicó en otra época con mucho éxito. En una de las sesiones de la sociedad de naturalistas de Klagenfurth (Estiria) su actual residencia, parece que habia leido una memoria sobre los diversos sistemas de alumbrado y su aplicacion.

Tambien escriben de Pesth que diariamente iban empeorando las cosas en el Sur del pais. Los descontentos húngaros se reunian en la Servia turca en crecido número y pensaban celebrar la fiesta de mayo en el campo de Rakos, inmediato á Pesth. Los disturbios de la Weiz cómo se propagaban á las partes superiores de Hungria y el general Haynau habia tenido que dar una proclama en que amonestaba enérgicamente al pueblo contra los rumores maliciosos esparcidos por hombres insidiosos y amenazaba con las penas mas severas á cuantos no entregasen las armas existentes aun en su poder.

Segun un diario de Berlin la sociedad de colonizacion de Centro-América establecida en aquella capital proyecta la [illegible] de Costa [illegible] Nicaragua.

Línea de vapores entre Glasgow (Escocia) y Nueva York.—El *Wilmer's* del 9 de febrero anuncia la próxima conclusion del hermoso vapor *City of Glasgow*, construido de hierro, del porte de 1600 toneladas, con dos máquinas de la fuerza de 350 caballos cada una y destinado por sus dueños para una línea de paquetes entre Nueva York y el puerto escocés cuyo nombre lleva. Este buque, cuyo primer viaje tendrá lugar á mediados del próximo abril, podrá conducir 52 pasajeros de primera clase, 85 de segunda y hasta 400 de proa, es decir, 537, que con 70 tripulantes, maquinistas &c. forman un total de 607 personas. Entre las buenas cualidades del nuevo vapor figuran en primera línea las precauciones tomadas para la seguridad de las vidas. Por medio de 5 mamparas á prueba de agua el casco se halla dividido en 6 compartimientos, de manera que podrá flotar aun dado el caso de que se llenen de agua varias de las divisiones: tendrá tambien seis grandes botes de salvamento con tanques de cobre debajo de los asientos, para que sean mas boyantes, y por último está provisto de un sistema de bombas, que harán andar las máquinas, para librarse de los riesgos del incendio.

El *City of Glasgow* no tendrá ruedas, sino que será impulsado por un tornillo de 13 pies de diámetro. Sus tanques de hierro contendrán hasta 12.000 galones de agua y podrá conducir unas 1.200 toneladas de mercancías. Los demás vapores de su línea no tardarán en ser construidos y parece que serán iguales al descrito, es decir, buques impulsados por hélices, arbolados como corbetas y provistos del velamen necesario para navegar como embarcaciones del mismo tamaño que carecen de la fuerza del vapor.

ISLA DE PINOS.—NUEVAS INDUSTRIAS.

I.

En el número de los *Anales* de la real Junta de Fomento y Sociedad Económica que acaba de repartirse hallamos un interesante artículo en que se trata de un establecimiento fundado en la Isla de Pinos para la estraccion de las trementinas, fabricacion de la colofania y otros anejos á esta industria, y siendo este un asunto de que debemos ocuparnos, porque lo juzgamos de verdadera importancia para el pais, vamos á tomar de dicho artículo la parte en que se dan acerca del establecimiento muy curiosas noticias así en lo relativo á la industria de que es objeto como á los diversos trabajos que en el se verifican, y á los productos que ya proporciona al consumo de la Isla. El artículo es demasiado estenso, y esta circunstancia nos impide reproducir hoy las observaciones que en la segunda parte hace su ilustrado autor: pero tendremos ocasion de mencionarlas al esponer las que nos han sujerido sus interesantes noticias.

En nuestra entrega correspondiente al mes de octubre, [illegible] las noticias que publicamos sobre la isla de Pinos [illegible] para mas adelante otras, [illegible] la resina de los árboles que [illegible] terreno anejo á la [illegible] de Cuba, ha fundado nuestro apreciable amigo D. [illegible] Calvo en un punto de la hacienda Santa Fé, y hoy cumplimos esa oferta con tanto mas motivo cuanto que hemos obtenido de este propietario todas las noticias que necesitamos estendidas con el mayor esmero y con la propiedad que pudieramos apetecer; porque el señor Calvo no es un emprendedor rutinero: ha estudiado bien en todos sus pormenores el género de industria á que ha destinado no pequeños capitales, empapando de nociones técnicas que le han hecho triunfar de los obstáculos y [illegible] de los resultados á despecho de algunos de sus amigos que desaprobaban el proyecto.

No creemos necesario encarecer la importancia de este [illegible] con medios tan fáciles como ofrece la isla de Pinos para la [illegible] completa de esta industria, no se [illegible] esta misma industria es un elemento [illegible] que desarrollado como corresponde es susceptible por sí solo de producir la poblacion de aquel [illegible] territorio [illegible] desde el momento en que el genio de la industria desplegase sus alas y destruyese todas las dificultades que se oponen al trabajo y á la produccion. Mas adelante demostraremos que el señor de Calvo ha dado el primer paso, el mas riesgoso y dificil, y que la industria pinal y sus buenos productos merecen colocarse entre las cosas comprobadas como útiles y ventajosas al pais.

Como en los apuntaciones que este propietario ha tenido la bondad de entregarnos hemos visto citado á Mr. Dumas creimos conveniente acudir á la obra de este sabio profesor de la escuela politécnica y de la facultad de química en el Ateneo de Paris, y encontrando en su "Tratado de Química aplicada á las Artes" nociones importantes sobre todos los productos que puede rendir la industria que nos ocupa no creemos fuera de propósito referirnos á algunos puntos del tratado particular de las trementinas.

La trementina que se obtiene de los pinos es una mezcla de [illegible] resinosas disueltas por la esencia de trementina.

Cuando el árbol ha llegado al crecimiento conveniente se levanta una tira de corteza, empezando un poco mas arriba de la tierra, que tenga 12 centímetros de ancho y sobre 50 de longitud (el centímetro equivale á 5, 12 líneas castellanas). Se da la figura de rectángulo á esta separacion de la corteza.

A la parte mas inferior de este rectángulo puesto á descubierto se hace una incision de 7 milímetros de profundidad, 3 centímetros de altura, y que ocupe todo el ancho de la parte descubierta.

Corre la trementina por esta incision y se recoge en una pequeña cubeta colocada en la parte debajo del árbol. Cada ocho dias se aviva la produccion practicando una incision nueva de las mismas dimensiones de la primera y que se halla colocada inmediatamente encima de esta.

Cuando se ha concluido la superficie descubierta del árbol se separa una nueva tira de corteza, se practican incisiones, y así se continua hasta llegar á una altura de 15 á 16 pies poco mas ó menos.

Segun Mr. Dumas se necesitan en las Landas de Burdeos 5 años para apurar de esta manera una parte de la circunferencia. Cuando ha llegado á este término se empieza por el costado opuesto y se continua hasta concluir toda la circunferencia del pino.

Por este método el árbol suministra el mínimum de producto por año; pero así puede durar de 70 á 75 años, y en este tiempo produce el máximum.

Cuando el pino apenas produce su resina se le corta en trozos pequeños para estraer una gran cantidad de brea por destilacion.

Los que deseen instruirse de los procedimientos empleados para obtener los diversos productos del pino pueden consultar el capítulo XV de la citada obra de Mr. Dumas, artículo *Trementina*, en donde encontrarán cuantas nociones puedan necesitar y que no nos corresponde reproducir aquí.

Referiremos sin embargo, con la brevedad posible, los distintos productos que se estraen de los pinos.

1.º *La trementina.* Producto de la incision directa de los pinos que han llegado á la edad conveniente.

2º *La resina*, llamada vulgarmente *brea seca, alcarson, colofana*. Se obtiene directamente cuando se separa de la trementina que corre del árbol la parte menos flúida, separando despues de ella los aceites esenciales, ó bien destilando en vasos cerrados la misma trementina con agua y otro procedimiento el residuo constituye la resina ó colofana.

3º *La esencia de trementina*, producto volátil de la destilacion de la trementina.

4º *La resina amarilla* ó *pez resina*, que es la colofana ordinaria en la cual se ha introducido cuando todavía estaban en fusion cinco ó seis por ciento de agua, que la blanquea.

5º *El galipodio ó incienso blanco*, sustancia que se solidifica debajo de las incisiones.

6º *La brea grasa*, que proviene de la destilacion sobre la paja que ha servido para la filtracion, y en general de todos los productos accidentales ricos en resina.

7º *La brea*, que es una mezcla de todas las materias precedentes. Contiene ademas algunos productos ordinarios de la destilacion de la leña. Esta es la última materia que se obtiene del pino.

8º La brea seca se puede obtener tambien privando á la brea de su aceite esencial.

9º El negro de humo se fabrica en los mismos sitios quemando las materias resinosas, impuras y que ya no tienen valor.

Las resinas de pino se emplean en la preparacion de algunos barnices ó mastiques comunes; actualmente entran en la preparacion de los jabones de resina destinados al encolado en las fábricas de papel. En Inglaterra se usa mucho para preparar un jabon de buena calidad. Por último se han establecido nuevas industrias sobre la destilacion seca de la resina, la que proporciona á la vez un aceite particular y un aceite apropiado al alumbrado.

Larga seria nuestra relacion si quisiésemos espresar todos los usos y aplicaciones que tiene en la industria este precioso jugo de los pinos, así en resinas como en aceite, grasas y barnices: volvemos á recomendar la obra del célebre profesor que hemos citado, y de la cual hemos tomado la mayor parte de cuanto dejamos espuesto, sintiendo sin embargo tener que dejarla de las manos, por la predileccion con que siempre miramos todos los conocimientos químicos, que tanto han contribuido al progreso de las artes; pero nos llama el establecimiento que se fomenta en la isla de Pinos y vamos á hacer de él una ligera descripcion.

La impugnacion de los amigos del Sr. Calvo contra su proyecto, condenándolo como una de las ilusiones mas perjudiciales, dió al establecimiento el nombre de *La Ilusion*, bien persuadido el propietario de que pronto se elevaria á una realidad demostrada.

Esta fábrica esta situada en la hacienda Santa Fé, á orillas del pintoresco rio del mismo nombre, que desagüa en el mar y da entrada á buques menores. Dista el establecimiento una legua del embarcadero llamado el Júcaro, y tres del pueblo de Nueva Gerona, que ha sido al fin el punto destinado á la primera poblacion formal de la isla de Pinos sin embargo de las ventajas que ofrecia Santa Fé.

En el mes de mayo del año próximo pasado comenzaron á hacerse en los pinos las primeras incisiones y hoy se encuentran ya preparados y en estado de produccion 240,000 de estos árboles, que son susceptibles de producir por algunos años mucha mas cantidad de trementina de la necesaria para abastecer á esta isla; pero continúan preparándose aun mas con objeto de alargar la duracion de esos árboles, porque como hemos esplicado en las nociones espuestas por Mr. Dumas la vida de estos es proporcionada á las incisiones que reciben cada año para poder recoger la cantidad de trementina que diariamente se necesite.

En el mismo mes, y mientras se trabajaba en los pinos, comenzaron á hacerse las fábricas indispensables, y sin embargo de las dificultades de todo género que ofrecia la falta absoluta de recursos en aquel verdadero desierto se concluyeron á los cuatro meses.

Constituyen el establecimiento: una casa de mampostería con techos de zinc de 24 varas de longitud por 8 de ancho. Se ha montado en esta casa dos aparatos de cobre, completos del todo para la destilacion de la trementina, en los cuales pueden elaborarse hasta 30 arrobas diarias de aguarrás:

Hay dos casas mas de mayores dimensiones, en las cuales están situadas las viviendas de los operarios, barracones de negros de ambos sexos, almacen de todos los productos y taller de tonelería:

Tres mas pequeñas destinadas á despensa, cocina y casa de maiz. Todas estas fábricas están contenidas dentro de una cerca de piés de guano de cana de bastante elevacion y forman un batey cuadrilongo imperfecto de 120 varas por 80 en su menor anchura.

En una eminencia elevada inmediata á las fábricas hay construidos 16 hornos para la elaboracion del alquitran y brea, y entre esta altura y las mismas fábricas existen dos grandes pailas montadas á la intemperie destinadas á la elaboracion de barnices.

Se emplean en esta fábrica 60 trabajadores, siendo esclavos 50 de ellos: 40 se ocupan en la incision ó sangría de los pinos y en recoger la trementina; 4 en el corte de leña para la fabricacion del alquitran y el resto en la preparacion de la brea, acarreos, aparatos de destilacion, preparacion de pinos y siembras. La produccion actual diaria, por término medio, pues varia segun la temperatura, es la siguiente:

Veinte y un quintales de trementina, que producen por destilacion 17 arrobas de aguarrás y dan por residuo 16 quintales de resina ó colofana, 8 quintales de alquitran, brea y barniz ordinario todo lo que se consume y podria prepararse mucho mas.

Tambien se preparan grandes cantidades de barniz fino para esta elaboracion, aunque [illegible] por el producto de los pinos, no es una industria á que [illegible] vamente, pues que entra en ella como base [illegible] el copal que se importa del estrangero.

De todo cuanto dejamos espuesto se deduce naturalmente que apenas establecida esta fábrica da un producto suficiente á abastecer al pais de todos los artículos que necesita [illegible] de industria pinar.

Segun los pormenores de nuestra Balanza general de comercio se ha importado en toda la Isla en el quinquenio de 1844 á 1848, bajo la nomenclatura de alquitran y resinas, lo siguiente:

Años.	Alquitran	Resinas.
1844	29,5[illegible] arrobas.	107,[illegible] libras.
1845	19,502 „	11[illegible] „
1846	22,510 „	175,69[illegible] „
1847	2[illegible] „	19[illegible] „
1848	29,1[illegible] „	214,2[illegible] „
Total	122,112 arrobas.	810,571 libras.
Año comun	2[illegible],412 „	162,19[illegible] „

Advertimos en primer lugar que en las Balanzas se comprende bajo la nomenclatura de alquitran este mismo producto de los pinos y la brea y resina, y no puede por lo tanto establecerse el cálculo con igualdad en los términos; sin embargo nos aproximaremos mucho al resultado que buscamos.

La fábrica de la isla de Pinos produce 8 arrobas de aguarrás, ó sean 225 libras diarias, cuyo producto multiplicado solo por 300 dias da un total de 73,500 libras (1). Es verdad que esto es menos de la mitad de lo que resulta por término medio en la importacion del quinquenio que hemos referido, pero nosotros nos contraemos á los primeros tiempos de la fábrica, cuando hay que vencer las dificultades, cuando no se han perfeccionado los procedimientos y cuando todavia no hay el incentivo de las buenas ventas.

Respecto á los productos comprendidos bajo el nombre de alquitran por las razones esplicadas haremos el cálculo de produccion de la fábrica solo del alquitran propiamente dicho y de la resina ó colofana, cuyos rendimientos en la fábrica reunidos son por dia 24 quintales, que multiplicados solo por 300 dias dan 7,250 quintales al año, ó sean 28,800 arrobas, cantidad mucho mayor que la que nos ha ofrecido el año comun que corresponde por los datos de la Balanza, y queda todavia el beneficio de la brea, que ciertamente no es despreciable fraccion para el total de producciones.

Repetimos pues que si este establecimiento ofrece en tan poco tiempo que lleva de instalado unos resultados tan satisfactorios es consecuencia forzosa que llegaria á una altura brillante si á mas de ser segura la venta de sus productos, aun cuando fuese á los precios á que se venden hoy esos artículos, pudieran neutralizarse en alguna manera sus costos de conduccion, prosperando probablemente esta industria hasta el grado de constituir artículos de esportacion, para la Peninsula principalmente, que los recibe de otros puntos.

(1) Creemos que hay en esto error de pluma. La fábrica produce 425 libras diarias menos los domingos y algun dia de lluvia incesante y está bien calculado el año de 300 dias: multiplicados pues estos por 425 tendremos 127,500 libras, ó sea mas de las tres cuartas partes del consumo total. [N. de la R. del D. de la M.]

Crónica Peninsular.

DIRECCION DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.—*Comercio.*—Por el ministerio de Estado en 21 del actual se dice al de Comercio, Instruccion y Obras públicas que segun le participa el cónsul de S. M. en Milan acaba de publicarse una notificacion del gobernador de la ciudad de Venecia en la que se confirma la noticia dada anteriormente acerca de la cesacion del puerto franco en el casco de la ciudad de Venecia, declarando al propio tiempo que continúa dicho puerto franco en toda la isla de San Jorge.

Lo que de real órden, comunicada por el señor ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, se publica en la Gaceta para conocimiento del comercio.

Madrid 30 de enero de 1850.—El director general C. Bordiu.

Madrid 4 de febrero.

En la *Gaceta* de anteayer se inserta la distribucion de los caudales necesarios para cubrir las obligaciones del presupuesto de Marina durante el mes de enero, y sucesivamente se sin duda se hará lo mismo respecto de los otros ministerios, realizándose de esto modo un sistema de publicidad que sin hipérbole puede asegurarse hace ventajas á todos los que existen en las naciones mas adelantadas.

—Un real órden de 17 de enero de 1848 se mandó que á los dueños de oficios enagenados se les diese una preferencia absoluta en las vacantes de otros análogos en el órden judicial siempre que renunciasen á la indemnizacion del precio de los mismos por el Estado, y en la del 12 de octubre siguiente se dictaron las disposiciones reglamentarias convenientes para llevar á efecto la primera. En su virtud han sido consumidos é incorporados á la nacion ochenta y dos oficios y se han concedido los equivalentes, segun aparece de un estado que se publicó en la Gaceta de ayer por el ministerio de Gracia y Justicia.

—Seguimos recibiendo comunicaciones en que se nos habla de las fiestas con que se ha celebrado el cumpleaños de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta. El pueblo español ha dado en esta ocasion una prueba mas del espíritu monárquico que le anima, y una muestra inequívoca de amor, adhesion y respeto á las personas de nuestros príncipes. En la imposibilidad de trascribir todas aquellas nos limitaremos á publicar lo que escriben de Sevilla, por ser el punto de residencia de S. A.:

"Ayer, dice, ha cumplido 18 años la augusta infanta de Castilla que habita en la metrópoli de Andalucía.

Para Sevilla es una solemnidad la celebracion de este fausto dia: en él se han dirigido ardientes votos al cielo por la vida y prosperidad de la bellísima princesa que á manos llenas derrama beneficios incomparables sobre todas las clases. En este dia se ha hecho conmemoracion de sus bondades, de su liberalidad, de su compasion hácia el desgraciado, de su proteccion á las artes, de su religiosidad, de la suma en fin de todas sus virtudes, de cuyas cualidades elevadas es perpetuo testigo esta populosa capital. Por eso las avenidas del palacio de Santelmo estaban llenas de gentes, que con sus afecciones y simpatías fueron á saludar á la que es objeto de las bendiciones de la poblacion entera. Sobre el lujo y brillantez que presentó la ceremonia de ayer, á la que concurrieron todas las dependencias del Estado, sobresalian los encarecimientos de la multitud en alabanza de la escelsa persona á quien se iban á rendir los homenages que corresponden á su elevada dignidad.

S. A. queriendo solemnizar su cumpleaños de una manera piadosa y caritativa en beneficio de los necesitados de esta capital ha remitido 2,000 reales al Escmo. é Ilmo. Sr. arzobispo para que se dignase distribuirlo entre los memoriales que al efecto se le acompañaban y la hospitalidad domiciliaria de la parroquia de San Andres.

—Las noticias de Cataluña alcanzan al 1.º del actual. El dia 2 ha debido botarse al agua un hermoso bergantin del porte de 290 toneladas construido en el astillero de Arenys de Mar, el cual llevará el nombre de *Pirro*; en la proa del bergantin se habia colocado una elegante figura que representa al jóven rey de aquel nombre.

Aseguran de Barcelona que muy en breve principiarán los importantes trabajos de construccion del camino de hierro desde aquella capital á las ricas minas de San Juan de las Abadesas.

Habia tomado posesion del destino de inspector de aduanas y resguardos del distrito de Barcelona, que lo componen las provincias de Barcelona y Tarragona el Sr. D. José del Pino, intendente que era de la de Murcia.

El 28 de enero habia llegado á Palma de Mallorca en el vapor *Pilos* el general D. José Ferraz Pavia, gefe de escuadra de la armada nacional encargado de la inspeccion de los tercios navales que forman el departamento de Cartagena.

—La Academia de la Historia ha encargado al Sr. D. Antonio Benavides la crónica de Fernando [illegible] que IV al Sr. D. Miguel de Lafuente Alcántara.

—Leemos en un periódico de anoche: La *Patria* de hoy dice que el 5 se reunirá el Congreso para oir la declaracion oficial del embarazo de S. M. la Reina.

Nosotros creemos que la declaracion oficial del estado interesante de S. M. tardará algunos dias mas en publicarse si bien no muchos. Acaso se haga del 10 al 15 del corriente.

Madrid 5 de febrero.

Escaso de noticias ha venido el correo de hoy. Nada de particular ocurre en Cataluña, donde apenas se preocupan de otra cosa que de la construccion de carreteras: hanse emprendido con nuevos brios varias de estas obras que se consideran de suma importancia.

Las noticias de Valencia llegadas por el correo de hoy alcanzan al 3, pero tampoco con importancia.

El primero del actual habian dado un espléndido banquete al señor baron de Santa Bárbara con motivo de su nombramiento de alcalde corregidor. Habian asistido á esta fiesta las autoridades superiores y varias de las personas mas notables que encierra aquella capital.

—El correo de Andalucía trae fechas del 2. Nuestro corresponsal de San Fernando nos dice lo siguiente:

"Por fin desde Valencia se ha resuelto que en el arsenal de la Carraca se establezca el taller de reparacion de máquinas de vapor de que he hecho mencion en mi carta de 20 del mes último, habiéndose dispuesto que para la adquisicion de los útiles y efectos necesarios se libren mensualmente 20,000 rs. á contar desde 1.º de enero. El director de este establecimiento lo será el ingeniero inglés Mr. Guillermo W[illegible], que hace algun tiempo fué contratado, y su inteligencia para este interesante encargo lo ha dado á conocer en las obras ejecutadas en las máquinas de los vapores *Blasco de Garay* y *[illegible]*.

—En la *Crónica* de Gibraltar encontramos una disposicion de nuestro cónsul en aquella plaza dictando varias prevenciones que han de observar los matriculados y transeuntes españoles.

—Tenemos correspondencia de Galicia que alcanza al 31 de enero. De Orense nos dicen que habia tomado ya posesion el nuevo gobernador señor Valladares. Tan pronto como se encargó del mando suprimió la compañía de escopeteros que habia en aquella capital.

—De la Coruña nos dicen lo siguiente:

"El cumpleaños de S. A. la señora infanta doña Luisa Fernanda se ha celebrado en esta capital recibiendo corte el Escmo. Sr. Capitan general, que estuvo muy concurrida, y haciendo las baterías de artillería de la plaza las salvas de ordenanza.

A la una del dia el gobernador de esta provincia presenciaba la prueba de los trabajos de la nueva fábrica de cristales establecida en esta capital. Los resultados han correspondido dignamente á las esperanzas que de ella se habian concebido. Los mas distinguidos operarios de la fábrica de la Granja y algunos de la antigua que aquí existia trabajaron á peticion de S. E. piezas de todas clases y tamaños, de las formas mas elegantes, con su acostumbrada maestría y agilidad. El señor gobernador les dirigió palabras muy satisfactorias y halagüeñas, estimulando su aplicacion al trabajo y manifestándoles su complacencia de que la industria nacional poseyese sus conocimientos y habilidad en un ramo que no dudaba elevarian á la altura que tantos encomios granjea á las naciones estranjeras. La empresa de este utilísimo establecimiento, á cuyo frente se halla el Sr. D. Manuel Velasco y Vazquez, apreció en alto grado la visita del gobernador, quien con detenido celo inspeccionó los talleres, almacenes, depósitos y artefactos de la fabricacion, manifestando repetidas veces su satisfaccion al ver que esta fábrica es esencialmente nacional, porque todos los operarios son españoles, y á escepcion de la potasa y manganesa todas las primeras materias lo son tambien, no solo las que entran en crisol sino las de construccion.

La empresa ha tenido empeño en lograrlo arrancando al estrangero la gloria y utilidad de poseer el núcleo de esta elaboracion, consiguiéndolo á fuerza de desembolsos y sacrificios de gran cuenta. La piedra arenisca, el barro de crisoles, el sulfato calizo son de Asturias, el cuarzo para el ladrillo refractario es del monte de San Pedro, al pie de la fábrica, y de Asturias tambien las piedras de gastar para la talla y grabado. ¡Cuanto tiempo y dispendios se habrán empleado para conseguir estos útiles!

La fábrica verdaderamente nacional de cristales de la Coruña es hoy un modelo digno de imitarse, cuya fundicion da honor al pais y gloria á sus fundadores. Si el gobierno la protege nada tendremos que envidiar al estrangero. El vidrio que hoy se construye escede en trasparencia y hermosura á una gota de agua; la construccion es elegante y esmerada, digna de los antiguos operarios de la Granja.

Cuando se halle mas adelantada la elaboracion haremos una descripcion mas detallada, señalando los nombres de los mas diestros operarios que bajo la direccion del inteligente D. Anselmo Garrido dan honor al pais y provecho á la empresa.

El señor gobernador pasó en seguida á visitar la fábrica de mantas de algodon establecida en la calle de San Andrés, cuya direccion, órden y productos merecieron sus encomios. El señor D. José Agapito de Ugarte, representante propietario de la empresa y alcalde primero de esta ciudad, recibió dignamente á S. E. y agradeció la visita de una autoridad tan apreciadora de los intereses del pais y de cuya proteccion tanto bien se espera.

—Dice el *Heraldo*:

Segun dice un periódico anteayer fueron separados de sus destinos el interventor general de marina señor Albacete, el señor Cobada, archivero del ministerio, y otros tres oficiales de la intervencion.

—Parece, segun dice un periódico, que el general Ros de Olano ha sido nombrado comandante general del campo de Gibraltar.

—Deseando tener la alta cámara legislativa un Diario de Sesiones que pueda competir en esmero y esactitud con el del Congreso ha establecido sus oficinas de una manera estable, nombrando dos redactores y seis taquígrafos con sueldo anual. El redactor principal, gefe de la redaccion, es D. Miguel Agustin Príncipe.

—Brevísima fué la sesion que celebró ayer el Senado. Despues de aprobarse en ella sin discusion los seis últimos artículos de la ley de contabilidad, y de votarse esta definitivamente por 108 votos contra 13, se leyó el proyecto de autorizacion conforme con el remitido por el Congreso, y anunció el presidente que se discutirá pasado mañana.

La comision se compone de los Sres. Mazarredo, marqués de Valgornera, Garelly, Calderon Collantes, conde de la Romera, marques del Duero y Quinto, y se ha presentado á la mesa una enmienda del Sr. Cabello.

—Segun dice nuestro corresponsal de Pamplona en la carta que trasladamos en seguida ha suprimido el gobierno la administracion de contribuciones indirectas de aquella provincia.

Pamplona 29 de enero.—Hace algun tiempo que por no ocurrir cosa particular que comunicar á Vds. he omitido distraer su atencion. Hace tres dias ha llegado la Real órden comunicada á la autoridad superior de Hacienda por la cual quedan separados de sus destinos el administrador, el inspector, cinco empleados subalternos y dos escribientes que componian la administracion de indirectas, suprimiendo dicha oficina, con cuya supresion se ahorran á favor del tesoro público 59,550 rs. vn., incluso los gastos de escritorio.

—Parece que al fin se ha logrado purgar de ladrones y facinerosos á la provincia de Ciudad-Real. Así nos lo dice nuestro corresponsal en la carta que trasladamos al pié de estas líneas:

Ciudad Real 1º de febrero.—Hoy se espera al Sr. Rey, gobernador nombrado para suceder á D. Dionisio Gaiuza, que ha ido á Burgos.

Despues de una espedicion de diez dias que ha hecho á la Sierra el Sr. Gascon sin escusar fatiga ni peligro, ni menos arredrarse por la inclemencia de la estacion, vemos con placer que ha coronado su obra limpiando al pais de los facinerosos que tan mal nombre le daban. El célebre Madero ha pasado á Portugal y ninguna cuadrilla turba el reposo de este suelo en la actualidad.

Sabemos que va á remitir muy pronto á la Capitanía general del distrito la célebre causa y los reos del rapto de D. [illegible] Acuña, despues de haber rescatado gran parte de lo que robaron á este en caballos y géneros de Portugal, cuyo importe íntegro ha puesto á disposicion del señor Capitan general.

—El sábado último se pidió con premura por el ministerio de Hacienda á todas las oficinas donde hay alguna recaudacion el presupuesto de ingresos para en su vista formar la distribucion correspondiente al mes de febrero.

—El jóven escritor Don Sebastian Rejano ha recibido la gracia de secretario de S. M. con ejercicio de decretos.

Madrid 6 de febrero.

La Gaceta de ayer publica semioficialmente un importante párrafo en que anuncia que ha comenzado á distribuirse desde el 3 del corriente una mensualidad á las clases activas, [illegible] 6 y 12, y de esta modo [illegible] en los meses sucesivos [illegible] para que el 21 de diciembre queden pagadas las once mensualidades que [illegible] la ley de presupuestos á las clases activas, y las doce á las pasivas.

No ha sido pues [illegible] gratuito el afirmar como lo hemos hecho recientemente que el presupuesto seria una verdad, y que el gobierno entraba de lleno en el camino del órden, que es sin duda el que conduce al crédito y á la prosperidad de España. Un gobierno que así procede no puede menos de captarse la benevolencia y la confianza de propios y estraños, toda vez que su conducta destruye imputaciones con que algunos quisieran menoscabarlo.

Parece que el señor don Aniceto de Alvaro, director de aduanas pasa á ser presidente de la junta de clasificacion de empleados civiles. El nuevo director de aduanas será el señor Bordiu, actual director de agricultura y comercio en el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, y segun verán nuestros lectores en la parte oficial de la Gaceta, lo reemplaza en este puesto el señor Caveda, director de administracion general en el ministerio de la Gobernacion.

Tambien verán nuestros lectores confirmada la noticia que dimos sobre el nombramiento del señor Gil y Zárate [illegible] del ministerio de Comercio.

—Completamente exhausto de noticias ha venido hoy el correo de las provincias donde no ocurre nada notable. Solo encontramos digno de comunicarse á nuestros lectores la siguiente carta, que escriben de Irun con fecha 2 del actual:

"He visto en este momento en su apreciable periódico fecha 30 de enero último una comunicacion de Vitoria en la que se supone habian sido detenidos cerca de esta villa dos capitanes carlistas que se dirigian á Francia, y habiéndome informado del caso resulta que el 21 del mes último se presentaron como refugiados al señor comisario francés de policía en el punto de Behovia, despues de haber franqueado furtivamente la frontera, don Pedro Peña y don Pedro Alvarez, capitanes, que efectivamente procedian de las filas carlistas y se habian acogido á la amnistía en el año 47, siendo posteriormente incorporados al regimiento de Estremadura. Venian de Navarra y se ignora la causa que les hubiese obligado á tomar semejante resolucion: esta es la verdad del hecho."

—El teatro Español sigue concurridísimo en las representaciones de *Isabel la Católica*. Anteanoche se verificó la 13ª, y en el despacho se vendieron cuatro entradas mas que en la noche en que este drama se puso por primera vez en escena.

Crónica Local.

Mapas de Johnson.—En uno de nuestros números anteriores hemos ofrecido ocuparnos con detencion de unos nuevos mapas recientemente introducidos de los E. U. y para los que el agente Mr. Lotman, que vive en la calle del Tejadillo número 6, se propone recoger una suscricion. En efecto vamos á cumplir nuestra oferta, porque nos parece justo y conveniente dar á conocer las obras buenas, útiles en cualquiera línea del saber humano, y alentar de esta manera á los que las hacen ó nos las traen de fuera para vendérnoslas con equidad: de todo esto puede resultar algun beneficio para la causa de la ilustracion general del pais.

Para dar una idea adecuada de las ventajas de estos mapas describiremos uno general que tenemos á la vista. Este mapa mundi, dibujado segun la proyeccion de Mercator, que parece la mas comprensible y exacta, tiene dos varas y catorce pulgadas de ancho y una vara y veinte y cuatro pulgadas de alto, y está grabado en acero con una limpieza y claridad admirables. Segun hemos podido notar de un prolijo examen de todo este mapa, en el que se ven las últimas alteraciones que han sufrido en sus límites algunos Estados del mundo, y otras señales tan marcadas como estas, los trabajos del autor deben haberse terminado en el último año, ó de 49, por lo cual debe considerarse la carta mas moderna que existe, aun cuando desatendamos la fecha de 1850 que se ve en ellos, y que para nosotros valdria tanto como la del año que viene, porque sabemos que es costumbre bastante maliciosa y reprensible el poner á los mapas en Francia y en los Estados Unidos una fecha mas adelantada que la del año en que se hacen. Pero esto no perjudica al que nos ocupa hoy, porque como ya lo hemos dicho contiene todas las mas recientes alteraciones y descubrimientos que ha esperimentado la geografía. Vemos por ejemplo señaladas con propiedad las fronteras de los Estados Unidos y Méjico segun el tratado de Guadalupe, las de algunos Estados del Indostan segun los últimos convenios; en lugar de las montañas de la Luna, hasta ahora señaladas en los mapas de Africa vemos apuntado que esa parte de dicho continente es baja y pantanosa, segun los descubrimientos de los viajeros D'Arnaud y Sabatier. En fin en el Norte de America vemos marcado el polo magnético: en todos los mares las rutas seguidas por todos los navegantes mas celebrados, con notas curiosas sobre los mas notables acontecimientos de sus viajes. Segun noticias que tenemos y que nos merecen crédito el autor se ha servido de los documentos mas auténticos y autorizados para formar esta gran carta, tales como los mejores y mas recientes mapas publicados en Inglaterra por la Sociedad para difundir los conocimientos útiles; las cartas de navegacion mas acreditadas y las noticias mas recientes publicadas por la oficina hidrográfica del almirantazgo inglés, en España, Francia, Rusia, los Estados Unidos etc.; y ademas de esto se ha valido de corresponsales inteligentes y verídicos en todas las regiones del mundo en que es posible que los haya. Este hermoso y como lo creemos bastante exacto mapa-mundi está adornado con una preciosa orla de grabados que representan alegorías de algunas partes del mundo, hechos históricos notables, varias de las primeras capitales &c. &c.

Junto con el mapa, ó por separado, se suscribe tambien á una hermosa obra en dos gruesos volúmenes titulada *El mundo*, y como el mapa escrita en inglés. Esta obra es verdaderamente lo que significa su título: una esplicacion de lo que es el mundo, una geografía general en que no se omiten sino los detalles insignificantes, rica en curiosísimos datos estadísticos para la economía política, sobre la moral y gobierno de los pueblos &c. &c.: es una obra escelente. Se suscribe al mapa y á la obra por 21 pesos. Al mapa solo por 17 ps., á la otra obra sola 6 pesos. Recomendamos las dos suscriciones á las personas ilustradas.

Los hijos de Eva.—Tambien hemos ofrecido decir algo mas sobre esta curiosa publicacion literaria, que sale en Madrid, y de la cual se han recibido ya quince entregas. Larga tarea seria la que emprendiésemos si nos propusiéramos citar los muchos escritos buenos que vemos en esta publicacion, tanto en prosa como en verso, así sobre materias científicas y de utilidad pública, como sobre temas amenos; ya es un artículo sobre la civilizacion en que se estudia la sociedad bajo este punto de vista, escrito por D. Joaquin María Lopez; ya es una lindísima poesía titulada *La fuente sin agua*, por D. M. Z. Cazurro; ya es una novelita, ya una historia de viajes, ya una picante sátira; en fin la variedad mas amena y presidida por una eleccion juiciosa y de buen gusto se advierte en toda la obra, en la cual si alguna vez se ve un artículillo que la honre poco, veinte veces se encuentran otros escritos concienzudos cuyas firmas solas garantizan su mérito. En efecto al lado de las dos citadas podríamos poner las de Hartzenbusch, Avellaneda, Rubí, Alcalá Galiano, Zorrilla, García Quevedo y otros muchos que honran las letras españolas.

Compañía dramática.—Vaya! Cuando todo el mundo se daba los mas cordiales parabienes porque "quince dias despues de la Pascua de Resurreccion, como dice un colega de hoy, la compañía dramática que con tanta actividad se ha formado" (remedando sin duda de "la actividad con que se ocupa en realizar el proyecto el Sr. Argente", como dice otro), y á pesar de los temores que insinua otro tercero, la citada compañía habria de trabajar en Tacon; cuando no se oia hablar mas que de los progresos que se hacian en la realizacion del pensamiento, y que ya estaban contratados este y aquel actor, y muchas cosas por esto órden, sobre que nosotros no hemos querido decir palabra porque en ciertas cosas somos como Santo Tomás, aunque una vez insinuamos que habia algo para que no nos tuvieran por sospechosos, resulta hoy que todo se ha hecho agua de cerrajas. Podemos asegurar positivamente que no tendremos semejante compañía dramática en Tacon, pues la señora Mur y el señor Argente han firmado ya su contrata para ir á trabajar en el teatro de Méjico, y es probable que otros de los mejores artistas que tenemos seguirán el mismo rumbo. Sentímoslo mucho, porque nos vemos privados de un espectáculo que gustaríamos ver florecer entre nosotros, porque es muy desventajosa la luz en que aparecemos si consideramos que de la Habana, y cuando se notaba en ella un entusiasmo bastante pronunciado hácia la proyectada compañía, nos arrebatan los mismos actores que habian de formarla para llevárselos á Méjico.

Archicofradía del Santísimo.—Hemos recibido lo siguiente: "El domingo tercero 17 del corriente tendrá efecto la misa solemne de estatuto con sermon y procesion á la hora de costumbre, cuya festividad está á cargo del secretario sacristán [illegible] D. José Zacarías Gonzalez del Valle, suplicándose por este medio la asistencia de los hermanos y demás fieles. Habana y marzo 10 de 1850.—D. José G. Dominguez, mayordomo procurador."

D. Tomás Cabezas.—Hemos tenido el gusto de ver que las mas de las veces que el Sr. Dr. Carron du Villards ha necesitado disponer alguna de las operaciones del ramo de la cirujía ministrante ha ocupado al flebotomiano D. Tomás Cabezas, que vive en la calle de O-Reilly número 16, por la gran habilidad y destreza con que verifica las sangrías; y como todos aquellos individuos que desempeñan con provecho su profesion deben en nuestro concepto ser lo mas conocidos posible no titubeamos un momento en recomendar á este honrado artesano, seguros de que los que le ocupen quedarán satisfechos de él.

Real Universidad.—Sabemos que el Dr. D. José Gonzalez Morillas, catedrático supernumerario de medicina, y uno de nuestros mas hábiles oculistas, se ha hecho cargo, por disposicion superior, de la cátedra de director anatómico en reemplazo del Dr. D. Isidro Sanchez Rodriguez, que ha pasado á desempeñar en propiedad la asignatura de partos, que servia interinamente. Felicitamos á ambos profesores por la merecida recompensa que tienen sus servicios científicos.

Teatro del Circo.—En la noche de mañana sábado se pondrá en escena en el teatro del Circo la comedia nueva de D. Mariano Zacarías Cazurro titulada "Trabajar por cuenta agena." He aquí una bonita comedia de costumbres que no dejará de agradar mucho. Terminará la funcion con la piececita "Casada, viuda y soltera." El domingo tambien trabajará la compañía de Robreño, poniendo en escena por la tarde el drama en tres actos titulado "El tigre de Inglaterra" y la piececita "La novia de 64 años." Por la noche tercera representacion de "El trapero de Madrid."

Anoche se puso en escena por segunda vez este drama y fué aplaudido como la primera por una concurrencia regular.

Por lo visto no se puede asegurar nada respecto á las co sas que han de pasar en los teatros mientras no se ven rea lizadas, pues como las decoraciones del escenario así se mu dan en ellos de ideas y pensamientos á cada hora. Dijimos ayer que la compañía ecuestre trabajaria en el Circo el doming o en la noche porque así se nos comunicó por la misma em presa del teatro, y por los mismos directores de las comp añías de acróbatas y ecuestre: hemos dicho hoy que la compa ñía de los Sres. Robreño se retiraba por esa causa y po rque así nos lo dijo su director; y en estos momentos sabe mos que no sucederá nada de eso sino lo que ahora anunci amos. Sea enhorabuena: no sabemos que novedades han o currido.

Mr. Forbes.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en otra columna este caballero y que tiene por objeto hacer saber al público que en lo a delante no cobrará por sus curaciones de tartamudez un pr ecio fijo, sino que este será conforme á las circunstancias pe cuniarias de los pacientes. Creemos que esta generosidad de parte de una persona que hace un bien tan estimable á la humanidad, y de una manera tan sencilla, deberá ser aten dida por todos los individuos que necesiten ese beneficio. Mr. Forbes cura sin operacion de ninguna especie y en poc os minutos á los tartamudos mas torpes.

Sermones de cuaresma.—La siguiente noticia nos pare ce curiosa y útil á las personas que asisten á los sermones de cuaresma: "En el Cristo el Pbro. D. Antonio Padron, l os lunes. En San Juan de Dios el padre Papiol los sábado s. En el Santo Angel el Pbro. D. Ramon Maceda, los domi ngos. En San Agustin el Pbro. D Jacinto Martinez, los vi ernes. En Santa Catalina, el mismo Pbro. los domingos. En las Ursulinas, el mismo Pbro. los martes. En Santa Clara, Pbro. D. Pedro Arbona, los miércoles. En Guadalupe el mismo Pbro. los domingos. En Monserrate el Pbro. S Roman, los domingos. En Santo Domingo Fr. Manuel Palma, los sábados.

Noticias de Matanzas.

Dice la Aurora:

Almacenes.—Es increible el rápido incremento que ha tomado la barriada de Pueblo Nuevo en la parte próxi ma al rio San Juan y por el lado de Playa de Judíos. El g almacen de los señores Rodriguez y Aldama casi toca á su término, embelleciendo, así como el del señor Carbó y o de no menos mérito, toda la parte que da hácia el frente de nuestra estensa bahía. Sabemos que hay grandes proyec tos de mejoras en este último lugar, y que estas se realizar án pronto. Con el tiempo será Pueblo Nuevo el emporio de la riqueza agrícola y comercial, debiendo esto aun á la c ircunstancia ventajosa de hallarse los paraderos de nuest ros ferro-carriles á sus inmediaciones.

Frutos del pais.—Es tan considerable la remision de f rutos por nuestros ferro-carriles que apenas se da abasto á su conduccion por las líneas apesar de la gran actividad de los empleados, que trabajan muchas veces hasta horas avanza das de la noche. Viva la abundancia!

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE.

POR

Alejandro Dumas.

TOMO XIII.

XI.

Cautivo y carceleros.

Una vez en el fuerte, y en tanto que el gobernador hacia algunos preparativos para recibir á sus huéspedes, Athos se acercó á Artagnan.

—Vaya, amigo mio, le dijo, ahora que estamos solos dadnos alguna esplicacion sobre lo que acaba de pasar.

—Hela aquí sencillamente, contestó el mosquetero. He traido á la isla un prisionero que el rey prohibe que hable á nadie. Habeis llegado aquí y él os arrojó alguna cosa desde la ventana de su prision. Yo estaba comiendo en la habitacion del gobernador cuando ví volar un objeto y bajarse Raoul para recogerlo. No necesité mucho tiempo para conocer lo que era y me figuré que estábais en inteligencia con el preso. Entonces....

—Mandasteis que nos hiciesen fuego.

—Diantre!.... sí; lo confieso. Pero si fuí el primero en coger un mosquete tampoco esperé á lo último para sacaros de vuestro apuro.

—Si me hubiéseis matado, Artagnan, habria tenido la dicha de morir por la casa real de Francia y por mano de su mas noble y leal defensor.

—Escelente Athos! Pero qué me contais de la casa real? balbuceó Artagnan. Vos, conde, un hombre de saber é inteligencia, habeis dado crédito á las locuras escritas por un insensato!

—Sí.

—Con tanta mas razon, dijo Raoul, cuanto que teneis órden de matar á los que crean en ellas.

—Por que toda calumnia por absurda que sea llega al cabo de algun tiempo á hacerse popular, replicó el capitan de mosqueteros.

—No, Artagnan, dijo Athos en voz baja, es porque el rey no quiere que el secreto de su familia transpire en el pueblo y cubra de infamia á los verdugos del hijo de Luis XIII.

—Vaya, Athos, no digais esas tonterías ó reniego de vos como hombre de talento. ¿Me quereis esplicar como Luis XIII podia tener un hijo en la isla de Santa Margarita?

—Conduciéndole vos aquí, enmascarado, en el barco de un pescador, por que no? dijo Athos.

Artagnan se estremeció.

—Ah! ah! dijo; con que sabeis que fué un barco de pescador?....

—El que os trajo aquí con una carroza, dentro de la cual venia el prisionero á quien llamabais monseñor. Sí, lo sé, contestó el conde.

Artagnan se mordió el bigote y replicó en seguida:

—Aunque fuese verdad que hubiese traido aquí en una carroza un prisionero enmascarado eso no prueba que sea un príncipe.... de la casa de Francia.

—Oh! preguntádselo á Aramis, contestó friamente Athos.

—A Aramis! esclamó el mosquetero estupefacto: lo habeis visto?

—Despues de su desastre de Vaux; sí, he visto á Aramis fugitivo, perseguido, perdido, y me ha dicho lo bastante para creer lo que ese desgraciado ha gravado en el plato de plata.

Artagnan dejó caer la cabeza sobre el pecho con abatimiento.

—He ahí como Dios se burla de lo que los hombres llaman sabiduria! dijo por fin. Bonito secreto á fé mia el que se halla guardado por diez ó doce personas!.... Athos, maldita sea la casualidad que os ha colocado en frente de mí en este negocio. Ahora....

—Qué! dijo Athos con su dulzura severa. Se ha perdido acaso vuestro secreto porque yo lo sé? No he guardado otros mas pesados en mi vida? Acordaos, querido amigo.

—Oh! contestó Artagnan con tristeza, nunca habeis sabido uno mas peligroso. Tengo como una idea siniestra de que todos los que han tocado á ese secreto morirán, y morirán mal.

—Cúmplase la voluntad de Dios, Artagnan. Ahí viene el gobernador.

El mosquetero y sus amigos volvieron á desempeñar sus papeles.

El gobernador, desconfiado y tenaz, trataba á Artagnan con una política que casi rayaba en obsequiosa. Así pues puso buena cara á los viajeros y se contentó con mirarlos atentamente. Athos y Raoul echaron de ver que trataba de sorprenderlos algunas veces con preguntas repentinas cuando estaban mas distraidos; pero ni uno ni otro se desconcertaron.

Lo que de ellos habia dicho Artagnan parecia verosímil, ya que el gobernador no lo creyese cierto.

—Como se llama este hombre? dijo Athos á Artagnan en español.

—Saint-Mars, contestó el capitan.

—Tiene mala cara. Quedará de carcelero del príncipe!

—Que se yo? Tal vez pasará en Santa Margarita toda mi vida.

—Como! Vos!

—Amigo mio, estoy en la situacion de un hombre que halla un tesoro en medio de un desierto. Quiere llevarlo y no puede; quiere dejarlo y no se atreve. El rey no me mandará volver, temiendo que nadie vigile al preso mejor que yo, y sentirá no tenerme junto á sí porque sabe que nadie le sirve mejor que su capitan de mosqueteros. En fin sea lo que Dios quiera.

—Pero vos no sabeis de cierto si os quedareis aquí ó volvereis á Paris? observó Raoul.

—Preguntad á estos caballeros lo que venian á hacer en Santa Margarita, interrumpió el gobernador.

—Dicen que tenian curiosidad de ver el convento de Benedictinos de San Honorato y la caza de esta isla.

—La cual está á su disposicion, lo mismo que á la vuestra, replicó Saint-Mars.

Artagnan le dió las gracias.

—Cuando parten? preguntó el gobernador.

—Mañana, contestó el mosquetero.

El señor de Saint-Mars fué á hacer la ronda y dejó solo á Artagnan con los dos pretendidos españoles.

—Oh! esclamó el mosquetero, he ahí una compañía que no me gusta nada. Tengo autoridad sobre él y apesar de eso me molesta. Vaya, que, reis que disparemos algunos tiros á los conejos? El paseo será hermoso y poco cansado. La isla no tiene mas que legua y media de largo por media de ancho. Es un verdadero parque. Divirtámonos, diantre!

—Vamos á donde querais, Artagnan, dijo Athos, no á divertirnos sino á hablar libremente.

Artagnan hizo seña á un soldado, que comprendió en seguida y trajo una escopeta á cada uno de los caballeros volviendo despues á entrar en el fuerte.

—Ahora, dijo el mosquetero, contestadme á la pregunta que hace poco os hizo el Sr. de Saint-Mars. A que habeis venido á las islas Lerinas?

—A despedirnos de vos.

—A despediros de mí? Como! se marcha Raoul?

—Sí.

—Con el señor de Beaufort?

—Con el señor de Beaufort. Vos siempre adivinais, amigo mio.

—Qué quereis! la costumbre!.....

En tanto que los dos amigos seguian su conversacion Raoul, con la cabeza fatigada y el corazon oprimido, se habia sentado sobre una roca cubierta de musgo con la escopeta entre las piernas, mirando el mar y el cielo y escuchando la voz de su alma.

Artagnan notó su ausencia.

—Sigue herido, no es eso? dijo á Athos.

—De muerte! contestó el conde.

—Oh! creo que exajerais. El alma de Raoul es de buen temple. Sobre todos esos corazones nobles hay una segunda cubierta que les sirve de coraza. La primera arroja sangre, pero la segunda resiste.

—No, contestó Athos, Raoul morirá.

—Diantre! dijo Artagnan sombrío.

Y no añadió una palabra mas á aquella escl macion. Despues de un momento preguntó:

—Por qué lo dejais partir?

—Por que él lo quiere.

—Y por que no vais con él?

—Por que no quiero verle morir.

Artagnan miró á su amigo de frente.

—Oh! continuó el conde apoyándose en brazo del capitan, bien sabeis que en la vida tenido miedo á muy pocas cosas. Pues bien, a ra tengo un temor incesante, roedor, insuperab y es el de que llegue el dia en que sostenga el dáver de mi hijo entre mis brazos.

—Oh! contestó Artagnan, oh!

—Morirá, lo sé, tengo conviccion de ello y quiero verle morir.

—Como! Athos, venis á poneros en presen del hombre mas valiente que decís haber cono do, de vuestro Artagnan, del hombre sin ig como le llamábais en otro tiempo, y venís á cirle cruzando los brazos que teneis miedo de á vuestro hijo muerto cuando ya habeis visto do lo que se puede ver en el mundo! Y bien, que teneis miedo de eso, Athos? El hombre so la tierra debe esperarlo y afrontarlo todo.

—Escuchadme, amigo mio. Despues de hab me ido gastando en esta tierra de que hablais he guardado mas que dos religiones; la de la da, mis amistades y mi deber de padre, y la d eternidad, el amor y respeto á Dios. Ahora te en mí la revelacion de que si Dios consinti que mi hijo diese en mi presencia el último su ro.... oh! no, no os lo quiero decir, Artag

Noticias Varias.

Ocurrencias memorables de la Isla en el mes de marzo.—Con este título publica el *Redactor* de Cuba la lista de algunos sucesos memorables que compendiamos á continuacion:

En 1.º de 1600 fué nombrado Capitan general de la Isla el Sr. D. Pedro Valdés, cuyo mando, que antes ocupaba Juan de Villaverde, no principió hasta 1608.

En 2 de 1705 se acabó de fabricar la iglesia de Jiguaní á los pocos años se fundó el pueblo de Indios, siendo gobernador de Cuba el capitan D. Juan Varon de Chavez.—En 1830 se arregló la Diputacion de la *Sociedad Económica* de la ciudad de Holguín como ramo dependiente de la de Santiago de Cuba. Entonces eran alcaldes los Sres. D. Nicolás Villalon, *teniente de caballería de Milicias, y D. Manuel Agustin Vidal.*

En 3 de 1825 fué la formacion de la comision militar ejecutiva permanente de la Habana.

En 4 no hubo novedad digna de memoria.

En 5 de 1655 era obispo de Cuba el Sr. Dr. D. Juan Montiel, capitan general el Sr. D. Juan Montaño y gobernador de la plaza el sargento mayor D. Pedro Bayona Villanueva.

El 6 no hubo novedad.

El 7 de 1828 se dió el reglamento para el Banco real de la Habana bajo la inspeccion inmediata del Sr. superintendente D. Claudio Martinez de Pinillos, siendo capitan general el Escmo. Sr. teniente *general* D. *Francisco Dionisio* Vives.

En 8 de 1533 se trasladó á Cuba la Iglesia Catedral, que se habia fundado en Baracoa en el pontificado de Su Santidad Adriano VI.

En 9 de 1726 se colocó el Santísimo Sacramento en el templo del hospital de San Juan de Dios de Cuba, anteriormente destinado á la tropa y pobres paisanos enfermos. El gobernador de la plaza en aquel tiempo era el Sr. coronel D. Cárlos Sucre.

En 12 de 1613 se *incendió casi toda la ciudad de Santiago*, cuyo fuego devoró la mayor parte de sus casas, siendo gobernador Juan García de Navia y obispo diocesano D. Fr. Alonso Enrique de Almendariz.

En 13 no hubo novedad.

En 14 de 1777 se dió la Real órden preventiva de que nuestro cuerpo de Artillería fuese considerado como de cuerpo Real, designándolo uniforme de gala. Era gobernador el Sr. coronel D. José Tentor, que falleció en el año siguiente, y alcaldes ordinarios D. Mateo Hechavarría y D. Diego Alonso Betancourt.

En 15 de 1749 bloqueó el almirante británico Vernon á Cartagena de Indias, en donde perdió mucha gente, y sin haber conseguido su intento de *tomarla vino á Guantánamo* para reponerse de su derrota, volviendo á salir al cabo de algun tiempo.

El 16 no hubo novedad.

El 17 de 1722 se dió principio á la construccion del templo de Ntra. Sra. de Dolores (en Cuba), y en 25 de noviembre se colocó el Santísimo Sacramento.—En 1785 fué gobernador de la capital de Oriente D. Nicolás de Arredondo, y alcaldes ordinarios D. Domingo Sanchez y D. Tomás Garzon.—En 1808 fué nombrado primer superintendente de la Isla el Sr. D. Juan de Aguilar y Amat.

En 18 de 1837 se concluyó el puente llamado Juan de Toro, jurisdiccion de Puerto Príncipe, á cuya construccion se habia dado principio en 1.º de noviembre del año próximo anterior.

En 19 de 1833 falleció en la Habana el Sr. arzobispo que fué de Santo Domingo Dr. D. Pedro Valera, á los 71 años de edad.

En 20 de 1590 se fundó el curato del pueblo del Caney por el Illmo. Sr. obispo D. Diego Evelino de Compostela, siendo gobernador de Cuba el capitan D. Juan de Villalobos.

En 21 nada particular.

En 23 de 1787 se *instaló* la *diputacion provincial* de Santiago de Cuba. En 1812 se crearon las dos intendencias de Cuba y Puerto-Príncipe.

En 24 de 1652 tomó posesion de la mitra, por poder conferido, el Illmo. señor doctor don Nicolás de la Torre.

En 25 de 1817 se instaló en la Habana la Asamblea provincial de Isabel la Católica, siendo Capitan general el Excmo. Sr. D. José Cienfuegos.

En 27 de 1729 falleció en la Habana el Illmo. Sr. obispo Dr. fray Gerónimo Valdés, despues de haber adelantado este Colegio Seminario y dejado varias otras memorias que lo inmortalizan. El gobernador de la ciudad de Cuba era en dicha fecha el coronel Jimenez, y alcaldes ordinarios Don Francisco Ramos y don Mateo Palacios Saldurtun. En 1797, segundo dia de Pascua florida, entró en esta plaza el señor Kindelan, siendo alcaldes D. Silvestre del Castillo y D. José María Sanchez.

En 28 de 1822 se celebró misa en el templete de la Habana.

En 29 de 1729 fué sepultado el difunto señor Valdés.

En 30 no hubo novedad.

En 31 de 1761 emprendió el síndico procurador de Bayamo, don Pedro del Prado, la creacion de la Real Cárcel y el Real Consejo de Abastos, á cuya obra contribuyó el señor brigadier D. Lorenzo Madariaga, gobernador de la provincia oriental, que se hallaba entonces de visita en aquel partido. Los alcaldes aquel año eran los Sres. Mustelier y Francisco Ferrer.

La Piña de Cuba.—Leemos en el *Redactor* cubano el artículo que compendiamos á continuacion:

Ha llegado á nuestras manos una obra que trata con estension de las frutas naturales de América, la cual escribió el capitan Tomás Southey, comodoro de la Real armada británica, en el año de 1827. Figura en esta coleccion con preferencia la *Piña*, y el autor habla con detenida particularidad como de la mas escelente de la especie de la que se cria en la parte mas oriental de la isla, *es decir*, en el distrito de Santiago de Cuba. Esta predileccion de un estranjero y el placer lisonjero que sentimos al leer los justos elogios que merece sin contradiccion nuestra piña, por cuyas virtudes medicinales, refrigerantes y anti-escorbúticas han alcanzado algunas personas la salud, nos hacen estampar algunos ligeros estractos de lo mucho que habla en favor de la fruta única y singular de que podemos envanecernos. Sin entrar pues en preámbulos inútiles copiaremos *ad pedem literæ* algunos artículos del autor.

"Oviedo elogia la piña de la parte mas al *Sud* de Cuba sobre todas cuantas otras frutas produce la naturaleza ó se cultivaban en los jardines mas famosos de su tiempo, exaltando la delicadeza de sus virtudes y sabor sobre las mas apreciadas que habia gustado en sus viajes por España, Francia, Inglaterra y Alemania, toda Italia, Sicilia, el Tirol y los Paises-Bajos. Ninguna fruta, dice, de las que he visto en todas estas partes, y aun creo que en todas las demás que encierra el globo conocido, no hay una no solo que aventaje pero que ni aun pueda pretender un paralelo con la *piña de Cuba*, cuya hermosa apariencia, dulzura de fragancia y gusto escelente le son absolutamente inseparables. De los cinco sentidos del hombre los tres principales disfrutan de sus escelencias, *y aun el cuarto recibe su parte de complacencia.* En cuanto al quinto, que es el oido, como no es capaz que una materia bruta pueda tener percepciones, no por eso no se complace este órgano al oir las muchas alabanzas que en todo tiempo y climas han prodigado á la piña todos los naturalistas."

Cristobal de Acosta, en su tratado de las *Drogas y Medicinas de las Indias Occidentales*, es el único de los escritores nacionales que ha dicho que aun no se habian descubierto ningunas virtudes medicinales en la piña, y que solo era buena para comer. En esto hace conocer Acosta lo poco que inquirió este punto, ó que su mente estaba preocupada contra la piña, que confiesa él mismo no era fruto de su gusto, y que solo la *solia comer con almivar ó confitada*: pero en desagravio de la injuria hecha por este fraile hablo con suficiente propiedad un autor inglés nombrado Mr. Lagon.

"Para que concluyamos, dice, nuestra curiosa relacion de las frutas americanas habia reservado para este lugar la riquísima y nunca bien ponderada piña cuyo solo nombre pone la idea de cuantas escelencias pueden recomendar el hermoso arte de la jardinería: todo en la piña es en grado superlativo admirable, su belleza, su olor, su gusto, su peculiar manera de plantarla y reproducirla, su germinacion en los terrenos mas *estériles*, *en una palabra* las conocidas virtudes de su zumo en favor del hombre nacido entre los trópicos. Los que conocen esta poma, digna del huerto de las Hespérides, pueden á la verdad contarse por mas felices que los chinos, aunque blasonen estos de poseer sus tan elogiadas frutas, tales como el *chaigen*, el *lerai*, la *pa-tsgyna* y la *long-yena*, que alabó tanto el célebre Mr. de la Harpe. Ningun sabor hay tan raro que no lo haya en la pulpa melosa de la piña, ni es imaginable que analizadas sus partes se pueda encontrar tal armonía de sabores en la mejor fruta del mundo."

Un autor francés anónimo que hace muchos años escribió en la isla de Santo Domingo, habla de la piña de Cuba en estos términos: "Cuando comemos la piña quisiéramos devorarla, sin que llegara el caso de concluirla; somos entonces parecidos al ladron en un rico gabinete de preciosidades, *que no se sacia por mas que roba las riquezas agenas.*"

Oviedo, á quien hemos citado arriba, goza las mayores diligencias por aclimatar esta fruta en España y refiere otro escritor contemporáneo suyo que habia hecho llegado á Cárlos V, una piña se perdió como estático al verla y gustarla, burlándose de las teorías de Acosta. Un dia se creyó ya por fácil el plantarla y cosecharla en España y Portugal, así como los melones y pepinos en Inglaterra.

Para concluir este rasgo histórico de la piña estampamos la definicion del antiguo Diccionario anglo-hispano de J. Stevens: "La piña, de las Indias occidentales, y con mas particularidad la que se cria en las colinas pedregosas de la isla de Cuba, es mucho mas grande y casi de la misma figura *que la que producen nuestros pinos; pero difiere de aquella* en muchos otros respetos, pues ni tiene pepitas, ni divisiones palpables en sus tajadas: su pulpa es de un gusto superior al de las demás frutas, principalmente si se le añade sal ó vino: ella progresa en los paises cálidos y á sus virtudes se atribuye la de impedir el desarrollo de las enfermedades epidémicas tan conocidas en las islas de barlovento."

A nuestra famosa fruta consagraron elogios nada vulgares nuestros antiguos vates cubanos, y sobre todos uno á quien arrebató la parca sin haber cumplido seis lustros de su edad. *Su inmortal silva titulada La fruta coronada de Rubalcava* es cosa muy buena y principia con la estrofa siguiente:

La avara piña con escamas de oro,
Honor de nuestro suelo.
La mas sabrosa dádiva que el cielo
Pudiera prodigar á los cubanos.
Voy á cantar etc.

Lo restante quizás se habrá impreso en el cuadernillo de sus otras obras, al que remitimos á los aficionados.—*M. M. P.*

DE OFICIO.

VISITA GENERAL DE PRESOS.

En la siempre fidelísima ciudad de la Habana, en 11 de marzo de 1850 el Escmo. Sr. D. Federico Roncali, conde de Alcoy, caballero Gran Cruz de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica y de la militar de San Fernando, caballero de primera, segunda, tercera y dos veces de cuarta clase de la misma de San Fernando y de la de San Hermenegildo, académico de honor de la de Nobles *Artes de San Cárlos de Valencia, Gentil-Hombre de Cámara* de S. M. con ejercicio, Senador del Reino, del Consejo de Estado, Teniente-General de los Reales Ejércitos, Gobernador y Capitan general de la Isla de Cuba, Presidente de su Real Audiencia, Gobernador político y militar de esta provincia y plaza, Gefe Superior Civil de toda la Isla, Presidente de la Real Junta de Fomento, de la Inspeccion de Estudios, de la Asamblea provincial de la Real órden americana de Isabel la Católica, Juez delegado de la Real Casa y Patrimonio y de la Superintendencia general de Correos, Postas y Estafetas &c. &c. dijo S. E.: que en observancia de las leyes que previenen la *práctica de visitas generales de presos en las solemnes festividades* del año, anunciándose la Semana Mayor debia mandar y mandaba que se verifique la del Juzgado de esta Capitanía general en los dias 20 y 21 del corriente: en el primero la de los presidiarios y presos existentes en las fortalezas de la Cabaña, Morro, Punta, Príncipe, Atarés y cuartel de Lanceros, y el segundo los de la Real cárcel, presidio de la plaza y cuarteles de la guarnicion, inclusos los de milicias que se hallen en el de la Fuerza. Y en los espresados dias y puntos designados se vean igualmente los presos de causas cuyo conocimiento corresponda á la Comision militar ejecutiva permanente, previniéndose *á los fiscales y demas empleados que tengan intervencion* en los procesos la asistencia al acto; remitiendo al Illmo. Sr. Auditor de guerra con dos dias de anticipacion por conducto del infrascrito escribano relacion nominal por duplicado de los encausados con nota de la fecha de prision, delito y estado de la causa. Particípese este auto al Sr. Brigadier presidente de la Comision militar por lo que respecta á su tribunal; al Sr. coronel Sargento mayor de la plaza para que lo comunique á los cuerpos en la órden del dia; al Sr. Asesor del Juzgado militar de esta plaza mientras, á los Sres. Fiscales del tribunal de la Capitanía general; al Alcaide de la cárcel, y al público *por medio de los periódicos para general inteligencia.* Guárdese. Esto que S. E. proveyó con acuerdo del Illmo. Sr. D. Antonio Vazquez y Penarcoda, Ministro honorario del Supremo Consejo de Guerra y Marina, Auditor de guerra de este Gobierno y Capitanía general así lo mandó y firmó de que doy fé.—El conde de Alcoy.—Antonio Armero.—Por el escribano mayor de guerra, Antonio Mario Muñoz.—Es copia.—*Antonio Mario Muñoz.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

CONSUMO DE RESES MAYORES Y TERNEROS, PRECIOS Y EXISTENCIA PARA ESTE DIA.

Toros 59 con 832 @ 16 lb al precio de 18 y 19 *rs. senc.* @.
Bueyes 13 con 222 @ 11 lb al precio de 12 y 16 *rs. senc.* @.
Terneros 17 con 127 @ 11 lb al precio de 22 *rs. senc.*
Total 89 con 1182 @ 13 lb.
Existencia para el dia 15, 65 de todas clases.
Rastro mayor marzo 14 de 1850.—*Juan Benito Lorenzo.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

CONSUMO DE CERDOS Y CARNEROS, PRECIOS Y EXISTENCIA PARA ESTE DIA.

Cerdos beneficiados 93, 15 de manteca y 78 de carne con 319 @ 12 lb. Los de manteca se vendieron á 59 reales sencillos @.
Los de carne se vendieron á 29 y 31 rs. @.
Carneros beneficiados 39, con 48 @ 8 lb al precio de 22 rs. @.
Existencia de cerdos que quedó el dia 14 para el 15 400 de todas clases.
Carneros idem idem 305 id. id.
NOTA.—Todos los encomenderos y dueños de cerdos dan sus menudencias.
Rastro de ganado menor marzo 14 de 1850.—*J. T. Fernandez.*

TRIBUNALES.

En esta fecha, proveido por el Sr. Teniente Gobernador de esta cabecera con la consulta del asesor titular, á consecuencia de las diligencias formadas por fallecimiento de D. Eduardo Cardonel, se ha dispuesto anunciar al público por este medio se estarán dando los pregones de la ley para el remate de la mitad del valor del cafetal San Isidro, en el partido de Ceiba Mocha, que tenia en sociedad con D. Luis Le Roy, compuesto de 16 caballerías *de tierra redondas*, tasado con sus *fábricas*, dotacion de esclavos, animales y demás anexidades en $1,2128 7 rs., y los bienes particulares del difunto, consistentes en 4 esclavos, un quitrin y 4 caballos, avaluados en 2,019$, teniendo hecha la proposicion por doña Rosa Borner, consorte legítima de D. Luis Le Roy, socio de Cardonel en dicho cafetal, habilitada competentemente por el estado de demencia en que aquel se encuentra, de tomar por el precio íntegro de su tasacion los negros y animales que corresponden á Cardonel, y los dos tercios y 108$ mas por las tierras, fábricas, cafetos y demas anexidades, cuyo precio satisfará en estos términos: *entregar de contado los costas que se originen en el juicio*, pagando á la Real casa de Beneficencia lo que le quedó restando Cardonel del precio en que remató la mitad de dicho cafetal, que verificará en los términos, plazos y con las propias garantías á que este estaba constituido, y lo que resulte en division á favor de los menores lo asegurará en fincas y demás á satisfaccion del curador, abonándoles por mesadas el interés de un seis por ciento anual, con la obligacion de entregarles la mitad de su haber luego que arriben á cualquiera de los tres casos de la ley y al cumplimiento del año la otra mitad, advirtiendo que será de su cargo la mitad del real derecho de alcabala. Y *para su publicacion en diez dias consecutivos por el Diario de la Marina* segun está dispuesto, libramos el presente. Alacranes febrero 23 de 1850.—*Antonio Vir.—José de Almansa.* 157

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial Juez general de bienes de difuntos ante mi en el intestado de D. José Belbés, está prevenida se cite á D. Jacinto Gonzalez y demas personas que por haber tenido relaciones con el finado Belbés puedan declarar sobre su naturalidad, estado, bienes que haya dejado como de su pertenencia, quiénes sean y dónde residan sus herederos, para que en el término de ocho dias contados desde el último anuncio ocurran á la escribanía *de cámara á verificarlo. Habana y marzo* 12 de 1850.—Ldo. Miguel F. de Porto. 11

Por auto proveido por el Sr. D. Antonio de Valenzuela y Pizarro, del Consejo de S. M., su Magistrado en la Real Audiencia Pretorial y Juez del Juzgado general de bienes de difuntos sala tercera de la misma, ante mi, en el incidente al intestado de don José Fermin de Garvalena, seguido contra don Manuel Espinosa Romero en cobro de pesos, está dispuesto se cite por los periódicos de esta capital en 3 números consecutivos á los herederos del antedicho, para que dentro de 5.º dia contados despues del último anuncio se presenten en la escribanía de cámara del ramo á evacuar cierta diligencia; apercibidos en su defecto de la declaratoria que haya lugar por derecho. Habana y marzo 9 de 1850.—Ldo. Miguel F. de Porto. 11

Alcaldía mayor segunda de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el paradero de don José Eleuterio Esquerra, segun informa el ministro encargado de su citacion, convóquesele por medio del Diario de la Marina en 3 números consecutivos para que al siguiente dia despues del último anuncio comparezca en este tribunal á contestar la demanda que le establece don Domingo Acosta; apercibido si no lo verifica de que se le condenará en rebeldía á pagar dentro de tercero dia la cantidad de 78$ 2 rs. procedentes de un documento simple y costas causadas. Habana y marzo 11 de 1850.—Balenzátegui. 15

LICEO.

Con el fin de evitar perjuicios á los alumnos que comenzaron el curso de idioma aleman el dia 28 de febrero, se advierte á los jóvenes que deseen incorporarse en el referido curso lo verifiquen antes del dia 19 del corriente, desde cuya fecha no será admitido ningun alumno que se presente; advirtiéndose que la referida clase es de los martes, jueves y sábados á las 6½ de la mañana. Habana 15 de marzo de 1850.—*La Seccion Directiva.*

AVISOS.

Imprenta de targetas, *para dar dias, de B. May y compañía*, situada en la calle de la Obra-pía n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se hace el CIENTO de targetas con el nombre deseado, de la mejor cartulina, al ínfimo precio de UN PESO: igualmente se imprimen cartas de aviso, de casamiento y mudanza de domicilio, y todo lo que pertenece al arte de imprenta, á precios moderados.

Taller de instalacion de cañerías para gas. —LAMPARAS Y ARAÑAS para el mismo objeto.—Calle del Prado, núm. 122.—GUILLERMO CALLAHAM ofrece sus servicios á los que quieran surtirse de este ventajoso alumbrado, bien sea para efectuar la instalacion de las cañerías para la introduccion de gas en las casas, como para hacer toda clase de lámparas y candelabros; las compone, limpia, broncea y dora, y arregla tambien para gas las que hayan servido para aceite, todo á la mayor brevedad y á precios muy equitativos.—*En el mismo establecimiento se halla un surtido general* de arañas y lámparas para gas, desde las mas ricas hasta las mas sencillas, todas á precios sumamente equitativos: estas últimas, las de una luz, á 3$, y las de dos luces á seis pesos.—Tambien compra cobre y lámparas viejas. 15-23a

Se compran SILLAS USADAS DE TODAS CLASES en la calle de la Industria, n. 78. 30-23f

En la calle de Aguiar, n. 49, esquina á la de la Muralla, se ha abierto una casa con objeto de recibir huéspedes, en la que se hallarán muy hermosas habitaciones de alto y bajo, lo que unido á un esmerado trato y á la buena mesa que se brinda, por tener un escelente cocinero, hace que desde este dia se ofrezca á aquellos que quieran unir á la comodidad de una buena habitacion y *demás necesario á vida toda la decencia de una casa particular* situada en tan buen punto y frecuentada por una sociedad escogida; todo lo que podrán obtener los aficionados á estas comodidades tan positivas por precios muy arreglados, aun en aquellos cuartos mas hermosos que hay en la casa, y que por dar á la calle de la Muralla se pagarán algo mas caros, pero siempre con mucha economía, como podrán ver los que tengan á bien pasar por la referida casa.—En la misma se ofrece á los caballeros que quieran MESA REDONDA al moderado precio de *veinte pesos* almuerzo y comida; con asimismo se ofrece mandar comida para cualquier establecimiento, ofreciendo en *todo una esacta puntualidad.* 20-28f

Positivas ventajas para el público. La agencia sesta de negocios, situada en la calle del Obispo, núm. 9, deseosa de hacer un verdadero servicio al público que diga mas en su favor que los pomposos anuncios que de continuo ven la luz pública en los periódicos de esta ciudad, ha determinado rebajar *por ahora en una mitad los derechos que segun arancel cobran* por su trabajo las agencias de negocios establecidas; de suerte que para lo sucesivo tan solo se exigirán 6 rs. por una boleta de desembarco, 12 id. por licencia de establecimiento, 1$ idem de vendedores por el campo y la ciudad, licencias de dependientes 6 rs., cartas de domicilio 1$, pasaportes 6 rs. fs., y si fuere un estrangero 1$.—NOTA. Se advierte que todos los demas negocios que abraza este ramo son *á mitad* de tarifa segun arancel se espresa. 15-8

El licenciado don Cleto Diaz de Acevedo, profesor de medicina y cirujía, ha mudado su habitacion del número 59 al 67 de la calle del Sol, entre las del Aguacate y Compostela. 4-13

Nueva reforma. La casa de baños calle de Aguiar n. 70.—Esta casa, que por largos años ha sido y es una de las mas acreditadas de la ciudad, y que el público constantemente ha honrado su dueño, no pudiendo asistirla con el órden que se ha propuesto á causa de [illegible] en ella un hombre de su confianza y muy propio para el efecto por su celo y actividad [illegible] dejará [illegible] y buena asistencia como por el fino trato de su empleado. Si alguna persona desea abonarse se le hará una rebaja del precio corriente.—Tambien se alquilan DOSCUARTOS grandes muy ventilados, propios para escritorio ó para habitacion de una familia que no sea muy numerosa. 15-13

D. Manuel Guñalons, establecido hace algun tiempo en New-York como comisionado de comerciantes, participa á sus amigos en particular y al público en general, haber puesto en la calle del Agua n. 76 (Water Street) de dicha ciudad de New-York una agencia donde ofrece desempeñar con la mayor exactitud toda clase de comisiones que se le confien. Las personas que quieran favorecerle con sus encargos podrán dirigirse á la agencia núm. 1, situada en la calle del Obispo en los bajos de la casa de gobierno. 8-12

Pavilion hotel, de la propiedad de H. L. Bulkeley, que fué del CHARLESTON HOTEL, SOUTH CAROLINA.—En dicha casa se hablan los idiomas español, francés é inglés. 1a-24l

Se compran libros en grandes y pequeñas partidas nuevos ó usados, en pasta ó á la rústica. Calle de la Obra-pía, número 115 entre las de Cuba y San Ignacio. 6m-5e

Curacion de los tartamudos. Mr. ALEJANDRO C. FORBES anuncia respetuosamente al público que ha fijado su residencia en la calle de Aguiar, número 49, esquina á la de la Muralla, donde pueden consultarle las personas que deseen curarse de la tartamudez, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Las personas residentes en esta ciudad y las poblaciones inmediatas tienen hoy una oportunidad de curarse que raras veces se ofrece. Mr. Forbes piensa prolongar algun tiempo su residencia en esta ciudad. Su método es tan sencillo que lo comprenderá perfectamente un niño de cinco años, y sin embargo tan eficaz que nadie podrá emplearlo y tartamudear al mismo tiempo.—Agradecido Mr. Forbes á las infinitas personas que se han confiado para curarse la tartamudez y deseando dar una muestra del interés que se toma para que todas las clases de la sociedad gocen de este singular beneficio, anuncia al público que los precios que en lo sucesivo cobrará serán arreglados á la posicion y fortuna del individuo. Todo el dia desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde se ocupará de las curaciones en su habitacion. 26

Ha desaparecido de su casa hace como 11 dias el niño D. Leonardo Marrero, de 8 ó 9 años de edad. Se suplica á la persona que sepa su paradero ó que lo tenga recogido se sirva conducirlo á la calle de los Genios casa n. 25, barrio de Colon, donde será gratificada, *haciendo responsable á quien lo oculte.* 4-15

Bellas artes. Don Francisco Bover participa á este noble y respetable público habanero que hace retratos de escultura sin tenerse que molestar para nada la persona, solo con pocas visitas, y tambien hace lápidas para nicho con el nuevo método, y de nueva invencion, poniendo el verdadero retrato del difunto á la misma lápida; y para esto es menester, en que lo haya 2 ó 3 horas que la persona haya espirado, llamen á dicho artista. Vive calle de Mercaderes, accesoria del núm. 17, frente á la tienda de ropas de D. Francisco Arias. 30-16m

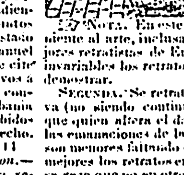

Retratos con vivos colores, desde los mayores en plancha de 6 á 7 pulgadas hasta los diminutos para sortijas. Grupos de los mas numerosos y difíciles en cuadros elegantes.—Se ejecutarán con limpieza y claridad en la calle del Prado, núm. 116, de 7½ á 12 de la mañana.

☞ NOTA. En este elaboratorio hay de venta todo lo concerniente al arte, inclusa la SAL DE ORO, preferida por los mejores retratistas de Europa y Norte América para fijar y hacer invariables los *retratos* (con el fino colorido), como se podrá demostrar.

SEGUNDA. Se retratará en los dias nublados, y aunque llueva (no siendo continuamente), pues la esperiencia acredita que quien altera el daguerrotipo no es la luz aparente, sino las emanaciones de la tierra que estan en el aire; y como estas son menores faltando el calórico que las promueve suelen ser mejores los retratos en algunos dias nublados, con norte ó brisa seca que no en otros con sol abrasador y viento al Sur, porque en los primeros las placas son mas sensitivas que en los segundos, con igual trabajo, cuya verdad se halla demasiado comprobada con varias personas bien retratadas con el cielo enteramente toldado, y con preferencia las de ojos claros, á quienes tanto ofende la luz viva. 30-17f

Instruccion mercantil. Bajo la direccion de don G. de Arteaga continúan abiertas las clases siguientes en la casa núm 165 calle de la Habana entre las de la Muralla y Teniente-Rey, ó por la mañana de seis á nueve, y de dos á cuatro por la tarde.—TENEDURIA DE LIBROS en partida doble por un método teórico-práctico que pone al discípulo en muy corto tiempo en aptitud para hacerse cargo de cualesquiera libros de contabilidad.—ESCRITURA INGLESA en 15 lecciones, garantizando la enseñanza.—ARITMETICA MERCANTIL.—IDIOMAS: inglés, francés, aleman, italiano, latin &c.—TAQUIGRAFIA, ó arte de escribir con la rapidez con que se habla, garantizando la enseñanza.—Tambien hay clase de español para los estrangeros. 30-7m

Nuevo establo americano, situado en la calle del *Morro*, en el antiguo taller de maderas conocido por el de Torrecillo: es un ramo del famoso establo de Nueva-Orleans conocido por el ECLIPSE (Eclipse Stable.)

Se compran y se venden CABALLOS en comision.

Al mismo tiempo se hallan de venta constantemente VEINTE HERMOSOS CABALLOS americanos propios de tiro y montar.—Además cinco parejas maestras.

HENO americano de la mejor clase de Nueva-York, y AVENA: se espende aquí á precios muy equitativos. 15-12

Letra inglesa comercial.

Se responderá infaliblemente de su enseñanza en 10 dias á todo el que tenga voluntad y sentido comun, como consta en mas de 2000 egemplares en los cuadernos del profesor. Calle del Prado, número 116. 30-17f

Hace 8 años se garantiza. LETRA INGLESA en 12 lecciones.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, 23.—CAMBIOS con *todas las plazas*, 30.—QUEBRADOS por decimales, en una hora.—Calle de la Muralla, sombrerería "El Castillo." 30-10m

Omnibus ó guaguas para individuos de color. Desde el miércoles 13 del corriente se abrirá esta línea, partiendo sus carruages desde la plaza del Cristo hasta el Cerro, dando unos viages por la puerta de Tierra y calzada del *Monte, y otros por la del Monserrate*, calle de S. Rafael, Galiano, la Rina y Belascoain á tomar la calzada del Monte.

Precio del pasage, un real sencillo.

No se admiten personas blancas. 8-10

Mr. H. O. Robinson pone en conocimiento de los señores hacendados que ha nombrado agentes de su sociedad en la Habana á los Sres. Drake hermanos y compañía, en cuanto concierne á su nueva máquina de vapor. Dichos Sres. pueden dar cuantos informes se deseen respecto á los precios, condiciones &c. &c. 8

Real colegio de Cristina. *En esta casa de educacion*, situada en la plaza de Armas de la villa de San Antonio, 1½ horas de esta capital por el ferro-carril, se admiten pupilos por media onza al mes, dándoles las clases de idiomas y demás secundarias á razon de 2$. Tambien se admiten estrangeros que quieran aprender el español por precios sumamente equitativos.—De lo demás informará en dicha casa su director y profesor por S. M., y su plan general de estudios. 30-7m

Daguerreotipo. RETRATOS DE GUSTO, por don Marcos Vallette, calle del Obispo, número 33, entre Aguiar y Habana.—Los retratos de *gusto* hechos en este establecimiento están considerados por los artistas y demás personas científicas como no teniendo iguales, tanto por la limpieza y blancura como por su perfecta semejanza. Los retratos se hacen por un nuevo procedimiento de la invencion del artista, con ó sin color, en pocos segundos.—En el mismo establecimiento se venden aparatos perfeccionados, *cajas, planchas y todo lo que tiene relacion con el daguerreotipo.* Tambien se dará instruccion sobre el arte. 30-8m

Electro-daguerreotipo. Calle del Obispo, frente á la plaza de Armas, en los altos de la casa núm. 5.—No se entregarán retratos que no estén sacados con entera perfeccion, la que consigue el retratista por medio de la aplicacion de la electricidad galvánica á las planchas, dando á estas por ese nuevo descubrimiento mas sensibilidad, y haciendo los retratos mas hermosos y del todo inalterables.—Se trabaja todos los dias, en todo tiempo y con luz del Norte. 30-12m

Oro moneda. Se compra á su justo valor, [illegible] el adarme, en la platería de LA SORTIJA, calle de Teniente-Rey, núm. 79. [illegible]

EL QUE NO APRENDA BIEN
no pagará nada.

Tengo el honor de anunciar al público que á consecuencia de haberse aumentado considerablemente el número de mis discípulos he trasladado mi academia al centro de la poblacion, á un local espacioso en la calle del Obispo, núm. 70, en donde continúan abiertas las clases siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS.

En *dos meses* teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.

En *un mes* una letra *elegante*, y además *bien* y con *claridad.*

TAQUIGRAFIA.

En *un mes* segun todas las reglas del arte.

Nota: pago adelantado, y el alumno no aprendiere bien *no pagará nada.*

Se le podrá ver desde las 12 del dia hasta las 8 de la noche. Calle del Obispo, núm. 70.—C. JAVIER DE AGUIRRE. 10-15

Academia mercantil. D. GUSTAVO DE LACAZETTE, natural de Francia, profesor del nuevo sistema anti-angular de escribir. En esta academia, ventajosamente conocida en la Habana por los numerosos discípulos que en los cinco años que hace que está abierta *se han formado en ella para el comercio, y muchos de ellos desempeñan* muy buenas colocaciones en varias casas de comercio como tenedores de libros &c., y otros que son profesores en la Habana, siguen abiertas las clases siguientes:—Escritura inglesa anti-angular de un carácter flexible, aseado y en extremo elegante, la forma mas apropósito para el comercio, y la redonda para encabezamiento, tambien para señoritas, y en fin para todos los asuntos de la vida privada. El discípulo quedará al corriente en 15 lecciones fáciles de una hora cada una. El precio tomando las lecciones en la academia, es de una onza de oro adelantada, y al tiempo de recibirla se entregará un recibo en el cual se estipulará que se devolverá el estipendio si el discípulo no logra reformar su letra.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio, y al concluirse el curso quedan aptos para llevar los libros de una casa cualquiera, teniendo la práctica suficiente para ello. Tambien se dan leccion de los idiomas INGLES, FRANCES, ITALIANO, LATIN y ARITMETICA mercantil práctica. Las clases se dan diariamente. Las personas que gusten podrán tratar con el profesor de las 7 á las 11 de la mañana en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. Estas clases se darán en la academia de dia y de noche; tambien en casas particulares, haciendo un ajuste para ello. El estipendio de cada clase se pagará adelantado.

Modista española. Una señora que ha estado en Madrid por espacio de 9 años y ha tenido un establecimiento de los mas acreditados de la corte, habiendo visto el mucho gusto que en este pais hay para vestir, *ha determinado abrir un establecimiento en la calle del* Obispo, núm. 70, última cuadra hácia la puerta del Monserrate.—Se recibirá toda clase de costuras, tanto de señoras como de caballeros y niños. Tambien se hace cargo esta señora de copiar peinados y túnicos de los mas difíciles figurines. Se hacen tambien corbatas á la inglesa, de varias hechuras. Gorras de todas clases para señoras y niñas. Peinados de flores, terciopelo y blonda; y hay un surtido de FLORES de todas clases. ☞ En la misma se solicitan COSTURERAS blancas, y se lavan gorras de paja de Italia. 158

Don Celestino Lacazette, doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris, admitido por oposicion en la escuela de medicina práctica de dicha facultad, recien llegado á esta ciudad é incorporado *en esta Real Universidad, se ofrece en su profesion á todas las personas* que se dignen concederle su confianza. Convencido de que es imposible en buena medicina el separar los diversos ramos del arte, se ha ocupado de todos con un cuidado particular, pero sobre todo de las enfermedades de las mujeres y de los partos dificultosos. Recibirá consultas en su casa para toda clase de enfermedades de la 1 á las 3 de la tarde. Vive en la calle de la Lamparilla n. 72, entre las de Compostela y Aguacate. 2 mv.

Doña Catalina Fina, natural de Inglaterra, y educada en Francia, ofrece dar lecciones de los dos idiomas á las Sritas que deseen sus servicios, en sus casas ó en la suya, núm. 10 calle de la Obrapía. 30-20

Agencia general de negocios número 8. En esta Agencia se encarga su dueño, don José Fernandez de Castro, de proporcionar licencias para fabricar, reedificar y componer casas en estramuros á la mayor prontitud y equidad. Asimismo se facilitan pasaportes, id. con fianza; licencias de establecimientos, de dependientes, de vendedor ambulante, de cazar, de bailes y otras; refrendos de todas clases, y fianzas en las boletas de desembarco.—Calle del Obispo, n. 64, cigarrería VENUS, frente á los portales del palacio de Gobierno.—Los encargos que hagan del interior serán francos de porte. 30-5m

SOLICITUDES.

Un sugeto de 36 años de edad, soltero, con bonita letra, muy buena aritmética y otros dotes de instruccion, maestro que ha sido en la escuela de Ntra. Sra. de Belen, y administrador de correos 4 años en esta isla, que renunció por enfermedad, y restablecido enteramente quiere colocarse bien de mayordomo ó para llevar cuentas, correspondencia, educar niños dentro ó fuera de la poblacion; dando garantías de su conducta. Calle de la Habana, n. 84, impondrán. 15-2

Se desea comprar DOS NEGRAS, una de ellas escelente cocinera y la otra buena costurera, si puede ser de nacion, sanas y sin tacha. En esta imprenta impondrán. 5

En la librería de Ramis, bajo la redaccion de este periódico, se solicita uno ó dos OPERARIOS DE ENCUADERNADOR.

Un farmacéutico que por muchos años ha desempeñado la plaza de practicante de medicina *en el real hospital Militar de San Antonio Abad, y ha practicado* dicha facultad con profesores en fincas de campo y en esta ciudad, desea un destino de administrador y enfermero, ó mayordomo y enfermero de ingenio ó cafetal, teniendo personas que den los mejores informes de sus conocimientos, honradez y comportamiento. Tienda LA ORIENTAL, calzada del Monte, junto á la botica de San Pablo. 4-13

Un jóven *que posee los conocimientos necesarios*, y que tiene personas que abonen su conducta, solicita una plaza de mayordomo ó cobrador; teniendo un capital suficiente para responder á dichas plazas. Darán razon en la calle del Prado, n. 6, segunda cuadra por la Punta. 4-13

Se solicita alquilar UNA NEGRA general lavandera y planchadora, prefiriendo que sea esclava: en la academia de niñas del pueblo de Regla, calle del Santuario, n. 28.

Se solicita alquilar una CRIADA jóven que sepa lavar y *planchar* bien, y ágil para el aseo y demás servicio interior de la casa: se solicita tambien un CRIADO para el servicio de mano, como de 16 á 18 años; ambos que sean esclavos, y respondan sus dueños de su probidad. Calle del Obispo, núm. 91 entre las de Villegas y Aguacate. 4-15

Se solicita comprar un CABALLO buen volantero, grande, manso y sin resabios. En esta imprenta *impondrán.* 4-15

Se desea alquilar UNA NEGRA cocinera y servicial á la mano: calle de la Obra-pía, n. 81. 4-15

Se solicita alquilar UN NEGRO: *impondrán en la dulcería* LA MARAVILLA, calle del Rayo, número 70. 4-15

Se solicita *alquilar una negra que por lo menos tenga* 30 años de edad, para el servicio de una corta familia. Calzada de S. Lázaro, n. 114. 8-9

Se solicita un dependiente para una botica de San Juan de los Remedios. En la de San Agustin, calle de la Amargura, n. 70, impondrán. 5-12

Se solicita una colocacion de mayordomo, tanto de ingenio como de cafetal, por haberlas desempeñado por espacio de 4 años, ó en esta ciudad en casa particular; teniendo personas que abonen su conducta. El que desee ocuparlo puede dejar las señas de su morada en la calle de la Lamparilla, n. 77, comisaría de San Felipe. 5-12

Se desea tomar en alquiler UN NEGRO de 16 á 20 años, servicial á la mano, sano y robusto y fiel, que conozca bien las calles de la Habana. En el despacho de anuncios de esta imprenta impondrán.

Una señora española desea acomodarse en una casa decente *para el aseo y costuras: tiene personas* que abonen su conducta. Calle del Consulado, esquina á la del Trocadero, n. 11. 6-10

Se solicita alquilar UNA NEGRA criandera, esclava de amos blancos, de buena y abundante leche, de 4 á 6 meses de parida y de inmejorables costumbres, que reuniendo estas cualidades se le abonará un sueldo bueno. Calle de la *Industria, n. 126.* 3-14

Se solicita un farmacéutico: en la botica de Belen impondrán. 4-14

Se solicita tomar en alquiler 10 ó 20 negros de campo para trabajos de ingenio: en la ferretería de D. Francisco de Goicouría, calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla, impondrán. 8-14

Se solicita un escelente COCINERO para la casa de salud de San Leopoldo. En la misma impondrán. 4-16

Una señora española desea colocarse en una casa decente para coser [illegible] teniendo persona que la abone. Darán razon en la calle Nueva y Sola, ó sea callejon de la *Artillería, n. 5.* 4-16

ALQUILERES.

Se alquila UN NEGRO cocinero: calle de los Oficios, n. 80, impondrán. 4-12

Se alquila UNA CRIANDERA de 40 *dias de parida*, jóven, de muy buena y abundante leche, muy humilde y cariñosa con los niños, sana y sin tacha. Calle de la Habana, esquina á la del Empedrado. 4-13

Se alquilan unos ALTOS compuestos de una espaciosa sala, 2 hermosos cuartos y un comedor: son muy frescos. Calle de la Merced, n. 106. 4-15

Se alquilan los ALTOS de la casa núm. 37 calle de la Obra-pía. 4-15

Se alquila UNA NEGRA jóven buena lavandera y planchadora: calle del Consulado, n. 88. 4-13

Se alquila UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, muy fiel y humilde. Calle de Mercaderes, núm. 8. 8-13

Se alquila UNA NEGRA regular cocinera, lavandera y planchadora: impondrán en la tintorería de la puerta de la Punta. 4-15

Se alquila UN NEGRO jóven buen cocinero, de escelentes cualidades, muy aseado y ágil para servir. En la misma se solicita comprar un cochero y calesero, jóven, de buena presencia, libre de tachas y enfermedades. Calle de la Amistad, n. 79. 4-13

Se alquila UNA NEGRITA criolla de 11 á 12 años, propia *para cuidar niños, y entiende perfectamente* del aseo de una casa. Calle de San Miguel, entre las de la Amistad y Aguila, n. 102, impondrán. 5-13

Se alquila un negro buen calesero y mas que regular cocinero. calle de San Rafael n. 66. 4-13

Se alquila un MULATO de color casi blanco, propio para page: calle de la Concordia, n. 42. 4-16

Se alquila en 12$ al mes UNA NEGRA jóven criolla, muy buena lavandera y planchadora y de mucha humildad y disposicion: calle de la Industria, n. 134. 3-16

Se alquilan CUARTOS ALTOS frescos y cómodos, á propósito para personas de negocios, y tambien ALMACENES. Casa núm. 16 calle de O-Reilly, entre Aguiar y Cuba. 30-12m

Se alquila UNA CASA de alto muy fresca y con capacidad para cualquier familia: calle de los Sitios, núm. 1; esquina á la de los Angeles, perteneciente á las casas donde está situada la botica El Aguila de oro. Calle del Rayo, número 51½, impondrán. 4-15

Almacen. Se alquila uno forrado con madera y propio para café, tabaco y mercancías finas. Calle de S. Ignacio, entre la del Sol y la plaza Vieja, n. 75. 8-8

Se alquila ó arrienda toda la casa sita en la calle de la Industria n. 159. Dicha casa á mas de ser muy fresca y ventilada, tiene espaciosísimos entresuelos é igualmente almacenes, es propia para un establecimiento por mayor por su mucha capacidad. Se da con equidad, y en la misma, que es donde vive su dueño, impondrán de 9 á 11 de la mañana. 6-13

Se alquilan DOS ACCESORIAS con entresuelos muy capaces, situadas en la calle de Cuba, frente á Santa Clara, bajo la casa del Sr. Valdés Machado. Las llaves las tiene su dueño en la calle de la Habana, n. 167. 8-11

Se alquilan CUARTOS *amueblados en los altos de la* casa núm. 5 calle del Obispo, propios para escritorio ó para hombre solo, ó para vivienda, muy frescos y ventilados, nuevamente reedificados, con gas el uno de ellos, que hace frente á la plaza de Armas. En la misma impondrán. 4-11

Se alquila una hermosa CASA situada en uno de los mejores puntos de la calzada del *Cerro*, n. 136, que reune cuantas comodidades puede desear una dilatada familia; cuya casa habitó por muchos años el Sr. D. Antonio María Mariategui. Darán razon en la calle del Empedrado, número 22. 6-14

FINCAS.

Se venden las casas calle del Egido n. 77, Jesus María n. 2, del Obispo n. 55, Cuarteles n. 24, Picota n. 11, Merced n. 89, Inquisidor n. 39, Cuba n. 56. Tambien una en Guanabacoa, calle del Corral falso, conocida por la que fabricó el Pbro. D. José María Taboadela. Igualmente el usufructo de las escribanías de Pastoriza y barbería de Caimas, todo junto ó cada una por sí. Darán razon en la calle de Compostela casa núm. 131. No se trata sino directamente.

Se vende la CASA núm. 36 calle de Neptuno, [illegible] *de la entrada por* [illegible] igual distancia del teatro de Tacon, construida [illegible] y aumentadas nuevamente sus obras y terreno, hecha [illegible] costo, suelos generales de losas y mármol, de alto y [illegible] los mejores materiales, maderas de cedro, con zaguan, [illegible] una alta al frente de la calle y otra baja, con muchas [illegible] ciones, patio, traspatio, con cuantas comodidades se requieren para una buena y decente familia, paja de agua y pozo fértil, gana de alquiler 6 onzas de oro; solo tiene de imposicion redimible 112$ á favor de la Real Hacienda, y tratando su dueño de realizarla la da en 14000$ libres de un todo para el vendedor. Tratarán de su ajuste en la casa núm. 35 calle de los Oficios, esquina á la de Acosta, frente á la alameda de Paula. 4-16

Se vende UNA CIUDADELA situada estramuros en el barrio de Jesus María, calle de los Corrales ó Vives, entre las de Suarez y real de Jesus María, núm. 46, con 2 casitas al frente y 11 cuartos. En la calle de Acosta, núm. 81, impondrán. 8-9

Se vende la casa núm. 41 en Jesus del Monte, en la calzada del Luyanó: se cambia por negros, ó por cualquiera finca de campo que los tenga. En la calle de S. Pedro, *número 1, frente á la Machina*, impondrán. 30-7m

Se venden juntas ó separadas las casas núms. 19 y 21 de la calzada de Galeano, de mampostería y azotea, con sala, comedor, tres cuartos y demas necesario. En la botica de San Agustin darán razon. 8-12

Se venden DOS CASAS de mampostería, tabla y teja situadas en Puentes Grandes, frente á la Glorieta, lindando con la del Sr. conde Cañongo y con Portela. En las mismas casas tratarán de su ajuste. 4-13

Se vende la CASA núm. 35 de la calle de Luz, de zaguan, comedor, sala, 4 cuartos bajos, cocina con su cuarto para criados, caballeriza para 3 bestias con una barbacoa grande, 2 despensas, un hermoso algibe y pozo en su espacioso patio, con otros dos cuartos altos muy ventilados y frescos; cuya casa es de construccion moderna, de *mampostería* y azotea, y de escelentes maderas, por haberse edificado para vivirla su dueño. Otra casa, núm. 15 en la calle de Paula, esquina á la de las Damas, con sala, comedor, 3 cuartos, patio y pozo, toda ella de mampostería y azotea; y por 2/3 ó la cuarta parte de la casa calle de San Ignacio esquina á la de Chacon, cuya cuarta parte redituá 3 onzas mensuales de alquiler, y se da con una considerable rebaja de su tasacion. En la calle del Empedrado, esquina á la de Compostela, núm. 59, impondrán. 8-14

ANIMALES.

Sanguijuelas. Acábase de recibir por los últimos buques llegados de la Península las sobresaliente partida de sanguijuelas por su tamaño y calidad, y lo moderado de su precio hará que cuantos especulan en ellas tanto esportándolas para el Reino como para el interior de esta isla, acudan á porfía á la calle de los Oficios n. 77, en donde se tratará del ajuste.

Gran depósito de sanguijuelas, por la nueva compañía, situado en la calle de San Ignacio, esquina á la de Acosta. Se acaba de recibir un gran surtido de SANGUIJUELAS SUPERIORES, escogidas, las que se ofrecen al público por cajas á 16$ millar, 2½$ el ciento y por docenas á 3 y 4 rs. 30-1m

Se vende con la mayor equidad por no poderlo asistir su dueño un tren con 30 CABALLOS maestros de *carruage*, buenos COLGADIZOS é inmejorables CABALLERIZAS. Tambien tiene una casa de vivienda para una corta familia. Calle del Obispo, n. 51, impondrán. 16-6

Se vende UN CABALLO criollo, de marcha, de muy bonita figura, propio para montar. Dará razon el portero de la casa núm. 119 calle de la Obra-pía. 4-14

Se vende una hermosa pareja de CABALLOS volanteros, de escelente estampa, mansos, sanos y sin resabios, por su ajuste. Calle de Paula, n. 21. En la misma se alquila una china mas que regular cocinera, servicial de mano y de [illegible] 4-14

Se vende UN CABALLO de 7 á 8 años, color dorado oscuro, buen volantero. Calle del Sol, n. 56. 4-14

Se vende una negra general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 550$ libres para el vendedor. Calle de la Obra-pía n. 102. 4-14

Se vende por ausentarse su dueño una negra como de 35 años, buena cocinera, lavandera y planchadora. Panadería calle de la Muralla n. 28. 4-16

ESCLAVOS.

Se vende UN NEGRO general calesero de tiro, regular zapatero de mugeres, sano y sin tachas, en 550$ libres para el vendedor: calle de la Merced, n. 27.

Se vende UNA NEGRA criolla de 23 años de edad, embarazada de 3 meses, muy buena cocinera para su sazon, aunque no de masas, sana y sin tachas, en 29 onzas libres para el vendedor. Barrio de Guadalupe, calle de San Nicolás, núm. 128. 4-14

Se vende UNA NEGRITA como de 11 años, sana y sin tacha, con principios de costura, muy ágil para lo que quieran aplicarla, por su ajuste: calle de Suarez, conocida por la del Palomar, n. 43. 4-14

Se vende UN NEGRO de nacion lucumí, superior zapatero de muger, en la cantidad de 450$ libres para el vendedor. En Regla, almacen de mieles del Sr. D. José J. Carrera. 4-12

Se vende UN MULATICO de pelo de 2 años de edad, muy sano y vivo, propio para entretener niños. Calle de la Lamparilla, n. 66. 4-14

Se vende UNA NEGRITA criolla de campo, de edad de 12 á 14 años, con mas que principios de costurera y principios de baten: sabe cuidar niños y el manejo de una casa. Calle del Sol, esquina á la de San Ignacio, carbonería. 3-15

Se vende UNA NEGRA criolla de buena presencia para criandera, como de 24 años, primeriza, de buena y abundante leche, de 54 dias de parida, lavandera, planchadora, regular cocinera y costurera, sana y sin tachas, sin la *cria, por su ajuste: calle de las Damas*, n. 5. 3-15

Un negro alto, fuerte y de robusta salud, aunque quebrado y bobo, muy propio para un trabajo seguido donde no se necesite talento, como dar vuelta á un molino de café ó á la rueda de un tornero, para machacar en un almirez &c., se da en 14 onzas en la platería EL DEDAL DE ORO. 8-15

Se vende UNA MULATA de 15 años, mas que regular costurera, buena criada de mano, sana y sin tachas, en 450$ libres para el vendedor: calle de la Reina, número 5. 4-15

Se vende UNA MULATA costurera y buena criada de mano, de 40 dias de parida, con su cria, de muy hermosa y abundante leche, sana y sin tachas, en 550$ libres para el vendedor. Calle de los Angeles, n. 13. 4-13

Se vende UNA NEGRA de nacion gangá, parida de 2 meses, coartada en 300$ y los derechos, y su hijo en 4 onzas de oro en venta real: *la negra arriba nombrada* se vende sin tachas ni enfermedades; es lavandera y con principios de cocinera. Calle de Acosta, n. 88, tienda de víveres. 4-13

Se vende un buen calesero de pareja, jóven, sano y sin tacha alguna, mulato claro de pelo y buena figura, con principios de sastre y escelente servicial de mano, muy humilde y fiel, en 550$ libres para el vendedor. Calle de la Habana, n. 141. 4-13

Se vende una mulata de 23 años general lavandera y planchadora, buena asistidora de enfermos, sana y sin tachas, en 640$ libres para el vendedor. Calle del Obispo número 81. 4-13

Se vende ó se cambia por un negrito UNA NEGRA escelente lavandera y cocinera, muy racional y apropósito para el cuidado de una casa, de edad 40 años, coartada en 150$. Calle del Aguacate, n. 78.

Se interesa vender, por ausentarse su amo de esta isla, sin intervencion de tercera persona, cuatro NEGROS de campo jóvenes y robustos, un CHINO carretero escelente y un buen NEGRO cocinero. Calle de la Economía, núm. 18. 4-13

En la calle de O-Reilly, n. 97, se vende UN NEGRITO criollo de 8 á 9 años, sano y sin tachas, servicial á la mano y propio para cualquier trabajo arreglado á su edad, en 17 onzas libres para el vendedor: además un negro de edad de 40 años, propio para la horticultura, sin responderse á tachas ó á enfermedades. En la misma, por no necesitarlos su dueño, se vende un sofá de caoba y rejilla, un piano, una mesa de comer y dos quinqués colgantes, todo á un precio equitativo. 4-13

PERDIDAS.

Hoy á las 9 de la mañana desapareció de la casa de su dueño un reloj saboneta ginebrino de tapas y guarda-polvo de oro, con leontina en figura de cadena lisa toda de oro, la llave del mismo metal pegada á la leontina por medio de una argollita tambien de oro, el reloj tiene en la tapa superior un paisage imitando manolos en actitud, uno tocando guitarra, y una muger y un hombre bailando. Se suplica á los Sres. plateros, y dueños de baratillo ó á cualquiera persona á quien se lo fueren á vender lo retengan y den aviso en la calle del Monserrate n. 74, donde se gratificará con media onza de oro y con mas averiguaciones. 4-13

— 118 —

El secretario puso á un lado la carta que acababa de escribir y tomó otra cuartilla de papel.

Sin embargo el príncipe reflexionó algunos minutos y añadió:

—Sí, concedo la audiencia.

El secretario inclinó la cabeza, y tomando otra carta se levantó y la presentó al príncipe sin abrirla diciendo:

—Dice en el sobre: *Reservada y confidencial* para Monseñor.

El archiduque tomó la carta y la leyó; era del señor Pascual y estaba concebida en estos términos familiares:

"Habiendo reflexionado maduramente, monseñor, en lugar de esperar al jueves veré mañana á las tres á V. A., y dependerá *absolutamente de su voluntad* que arreglemos el asunto en la entrevista.

"Vuestro afectísimo

"PASCUAL."

Un momento de esperanza habia hecho estremecer al príncipe, pero resfriado por la originalidad del carácter de Pascual dijo friamente:

—Ponga usted en la lista de audiencias que recibiré mañana á las tres al señor Pascual.

En este momento se presentó un edecan preguntando si S. A. podia recibir al conde Frantz de Neuberg.

—Seguramente, respondió el archiduque.

Y despues de haber trabajado aun algunos momentos con su secretario dió la órden para que pasase adelante.

Frantz se presentó ante su padrino poniéndose como la grana de encarnado, pues tenia

— 115 —

Queriendo Sofía dejar á su amiga en el error trató de calmarse y le dijo:

—En efecto me contraria mucho el ver que Carlos no podrá hacerte el primer servicio que nos pides.

—Vaya, Sofía, tú me harás casi sentir el haberme dirigido á ti tan cordialmente....

—Magdalena!

—Es verdad! vaya una gran desgracia! Por otra parte, para no ser engañada, me dirijiré directamente á ese Pascual, pero le pediré mi cuenta todas las semanas: tu marido me las examinará, y si no estan claras obré quejarme perfectamente á mi señor banquero, y tomar otro.

—Tienes razon, Magdalena, dijo Sofía recobrando poco á poco su sangre fria, y la intervencion de mi marido te será mas necesaria de lo que tú piensas.

—¿Con que el tal Pascual es un judío?

—Magdalena.... dijo Sofía sin poder vencer su emocion en este momento, déjame hablarte como amiga.... te conjuro que por ningun pretesto te pongas bajo la dependencia del señor Pascual.

—Qué quieres decir, Sofía?

—En una palabra, si te ofrece sus servicios rehúsalos.

—Sus servicios!.... pero yo no tengo ningun servicio que pedirle; tengo una letra de cambio contra él, iré ó mandaré á tomar dinero á su caja cuando lo necesite, y nada mas.

—Enhorabuena.... pero en fin tú pudieras gastar mas de lo que vale tu letra por ignorancia ó ligereza.... y entonces....

— 114 —

dinero que necesite, tomando nota de las sumas, y así no me veré espuesta á caer en las garras de otro Schmit como el de Viena.

—Nada es mas fácil, mi querida Magdalena: Carlos recibirá tu letra endosada y velará por que tus cuentas estén claras y corrientes.

—Será tanto mas necesario cuanto que me han dicho que la persona contra quien está girada la letra es un rico poderoso, muy solvente, pero muy avaro y ladino.

—Haces bien en advertírmelo, pues así Carlos redoblará su vigilancia.

—Tu marido conocerá sin duda á ese hombre, pues dicen que es uno de los mayores capitalistas de Francia.

—Como se llama?

—El señor Pascual.

—El señor Pascual! repitió Sofía.

Y no pudo menos de ponerse pálida y estremecerse.

La marquesa lo notó inmediatamente, y viendo la emocion de su amiga le dijo con viveza:

—Qué tienes, Sofía?

—Nada.... nada....

—Yo veo que sí.... algo tienes; respóndeme.

—Y bien! si he de confesar la verdad mi marido ha estado en relaciones para sus negocios con el señor Pascual.... pero desgraciadamente han venido á quedar de muy mala inteligencia.... y....

—Como! Sofía, ¿eres tan impresionable que porque tu marido no puede hacerme el servicio que esperaba de él, á causa de su desavenencia con el señor Pascual, te afliges tan vivamente?

— 119 —

una timidez escesiva y un candor que haria reir á nuestros pilluelos de veinte años. Educado por un ministro protestante en una aldea de Alemania dependiente del príncipe el ahijado de S. A. R. no habia salido de su soledad austera mas que para entrar en la escuela militar de los nobles á los diez y seis años, en la que hay un rigor puritano.

Desde allí habia ido Frantz por órden del príncipe á servir como voluntario en el ejército ruso destinado á la guerra del Caucaso. La vida disciplinada de los campos militares y la severidad de costumbres del viejo general á quien habia sido recomendado por su real padrino; el órden de ideas serias ó tristes que inspira en las almas valientes pero tiernas y melancólicas la vista de los campos de batalla en una guerra encarnizada sin piedad ni cuartel; el hábito de gravedad en los pensamientos que da á esas mismas almas la posibilidad de una muerte arrostrada con frialdad todos los dias en medio de los mayores peligros; el misterio de su nacimiento, que le daba la certeza de verse privado para siempre de las caricias de un padre y una madre, todo, en fin, habia contribuido hasta entonces á tener á Frantz en medio de circunstancias y reflexiones poco adecuadas para modificar la tímida reserva de su carácter y la ingenuidad de su *corazon*, sincero y bueno como el de un niño. El valor heróico de Frantz, como el de muchos otros, se conciliaba perfectamente con una timidez estremada en el trato de las relaciones ordinarias de la vida.

Por lo demás, fuese prudencia ó fuese cálculo, durante los seis meses que Frantz pasó en Alemania á su vuelta de la guerra el príncipe

Se ha estraviado en la mañana del 17 del corriente la licencia de esta matrícula de Juan Antonio Reyes, desde la plaza Vieja hasta el muelle de Tallapiedra. Se gratificará á la persona que la entregue en la fonda de la calle de la Cuna, contigua á la panadería. 4-16

En la noche del beneficio del Sr. Salvi se dejaron olvidados en un quitrín de alquiler unos anteojos de teatro, negros, de bolsa de gacela: se gratificará completamente á quien los entregue en la imprenta de la Prensa, calle de la Amargura, esquina á la de Cuba. 4-13

El dia 12 se perdió un alfiler de oro con un brillante montado en plata, desde el teatro del Circo hasta el fin de la calle del Morro. Se gratificará con 25$ á la persona que lo entregue en la calle de la Industria, n. 116, frente al ex-teatro del Diorama. 4-15

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la panadería nombrada Aguila de Oro, sita en la calle de la Muralla n. 21, el negro nombrado José arará, de oficio hornero, edad como de 30 años, estatura alta y delgada, nariz abultada, color muy prieto y bastante ladino, frente despejada. Gasta sombrero de jipijapa de ala corta, y dice ser libre. Se gratificará con dos onzas de oro al que lo capture. 26-27

Ha fugado de casa de su amo el dia 4 del presente el negro Luis, de nacion gangá, oficio tabaquero: es alto, una nube en el ojo izquierdo y una lastimadura en la espinilla. El que lo entregue en la tienda de paños de Noreña, calle de la Muralla, será gratificado con media onza. 6-10

Ha fugado de la panadería de la calle de Bernaza, núm. 29, el negro Ildefonso, de nacion macuá: lleva esquifacion blanca y un pañuelo amarrado en la cabeza. Se pagará la captura al que lo presente, siendo responsable á daños y perjuicios el que lo ocultare. 6-13

Falta de la casa de su amo hace como 3 meses el moreno Luis de las Casas, carabalí, como de 40 años, zapatero de hombre, de baja estatura, con licencia falsa. Se exijirán los perjuicios al que lo abrigue, y se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la calle de Cuba, n. 115. 8-15

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Calle de la Habana, n. 49. Se despachan CANTINAS para fuera, con mucho aseo y equidad. 15 5

Quemazon de muebles. En la calle de la Obra-pia, núm. 36, entre las del Aguacate y Villegas, se realiza un gran surtido de escaparates, canastilleros, sillones, sillas, sofás y cuantos muebles pueden necesitarse para adornar una casa. Tambien 50 docenas de sillas y 50 pares mecedores del Norte con asiento de rejilla y asiento de palo; que se espenderá todo á precios muy equitativos. 35-16m

Rejilla y barniz. Se vende muy barato por mayor y menor en la calle de la Obra-pia, número 36. 30-16m

Calle del Tejadillo. n. 51.—Se hallan de venta tres billares nuevos, hechos en Paris por el fabricante de mas fama, cuyas mesas son de pizarra, y por lo tanto muy superiores á las de madera. Dos de estos billares son iguales á los de la Lonja, y el tercero es francés, de obra mosaica, y de un trabajo tan esquisito que solo conviene á una casa particular. Dichos billares se nivelan de por sí, lo que remedia á muchos inconvenientes.—Tambien hay un surtido de tacos superiores y ricos, juegos de bolas muy hermosas, cueros, lámparas muy ricas para billar, pasta azul y blanca, vidrios de cristal para lámparas &c. &c., y 3 tablas de hierro dulce para tiro de pistola. Todo á precio equitativo. 1[illegible]

Inyecciones de Barata, con autorizacion del gobierno, para curar en poco tiempo sin resultado nocivo las gonorreas, flujos blancos y ulceraciones venéreas recientes ó crónicas: medicamento ensayado en los hospitales de esta ciudad, aprobado por las Reales Juntas de Medicina, Cirujía Farmacia é Inspeccion de Estudios espendiéndose con una lámina que representa el centro del establecimiento de su autor, en la que dice: BOTICA DE BARATA, firmada por este como igualmente el método de usarlo llevando las botellas en que va envasada un sello en el lacre de su tapa, que designa el sitio en que únicamente se vende en esta capital, que dice "Habana estramuros, calle Real de la Salud, casa n93, esquina á lado las Animas": firma el interesado.—Miguel Próspero Barata. 4 15

Se vende el establecimiento de confitería y repostería LA FLOR DE MAYO, calle de S. Rafael, núm. 21, entre las del Aguila y Amistad: se vende por su tasacion por no poderlo asistir su dueño y tener otro de otra clase á que atender. El que quiera hacer negocio puede acercarse á dicho establecimiento. 4-15

Realizacion de la relojería de J. L. DUBOIS é hijo, calle del Teniente-Rey, núm. 81, frente á la imprenta de la Gaceta.—Con motivo de finalizar la sociedad y tener que liquidar se venderá el gran surtido de este acreditado establecimiento á precios sumamente reducidos, por espacio de un mes solamente.—RELOJES de oro y de plata, patentes ingleses legítimos de French, Parkinson y otros fabricantes. Id. ginebrinos superiores de todas clases y tamaños. Relojes de sobre-mesa y de pared muy elegantes. Id. de viage, con repeticion y despertador. ESCRIBANIAS muy ricas con su reloj señalando el dia del mes y de la semana. CRONOMETROS de Parkinson y de French. Un gran surtido de LEONTINAS de oro para señora y caballero: aderezos, ternos, medios ternos, sortijas, alfileres y brazaletes riquísimos, é infinidad de candados con piedras de todos colores. CAÑAS con puños de oro, de piedras y de plata dorada. CUBIERTOS de composicion plateados y dorados. AZUCAREROS y BRASEROS plateados. Barómetros, resortes, horizontes artificiales, anteojos, grafómetros, niveles, brújulas de bolsillo, id. de cuadrante solar, soplones ó compases de cuñara, escalas de marfil y estuches de matemáticas. 30-1m

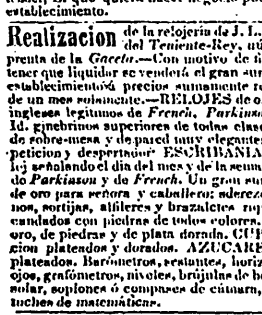

CALLE DEL MEDIO, EN MATANZAS.

Zarza-parrilla de Santo, esencia vinosa y concentrada con privilegio esclusivo, como remedio calificado de "mas eficaz que los conocidos hasta el dia" por la Inspeccion de Estudios, y aprobado por el Escmo. Sr. Vice-Real Protector de Instruccion pública.—La esencia de zarza-parrilla concentrada es el mejor sudorífico y depurativo, un específico para las enfermedades secretas recientes ó antiguas, particularmente las personas que han usado el mercurio. Esta esencia es de maravillosa eficacia para las enfermedades del cútis, la sarna, lamparones, empeines, gota, reumatismo, escrófulas, acrimonia de la sangre, llagas, manchas amarillas, sanguinolencia en los ojos; tez encendida por efecto de la sangre, granos en la cara, flores blancas, hidropesías de pecho y de vientre, y cualesquiera otra enfermedad que provenga del desarreglo ó impureza de la sangre &c.

Bálsamo de Santo, para curar las almorranas, con privilegio esclusivo como remedio calificado de "mas eficaz que los conocidos hasta el dia" por la Inspeccion de Estudios, y aprobado por el Escmo. Sr. Vice Real Protector de Instruccion pública.—Solo se preparan estos dos medicamentos por su inventor el Dr. D. Ambrosio C. de Santo, boticario honorario de cámara de S. M., en su botica y elaboratorio, calle del Medio n. 13, gran pasage á la de Gelabert, núm. 20.—Los que deseen saber mas particularidades de estas dos medicinas, acudirán en esta Habana á los depósitos establecidos por su autor en las boticas del Dr. D. Francisco de Paula Suarez, calle de Mercaderes y del Dr. D. Joaquin J. de Acosta, calzada del Monte, en donde se darán gratis las instrucciones impresas.

Se ha recibido una nueva remesa de SARGA LEGITIMA DE MALAGA muy superior, y se vende por piezas á arreglado precio en el escritorio de los Sres. Samá y H.

En la confitería y repostería del BRAZO FUERTE se encontrarán por la mañana GRANIZADOS de todas clases á real sencillo, y por la noche HELADOS y GRANIZADOS, desde hoy 5 en adelante. 15-5m

Vino francés. En la calle de Cuba, n. 128, se vende á 6$ la caja de 12 botellas del de Burdeos superior.

LA AMERICA.

☞ Quedando muy poca existencia de los generos de este establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, esquina á la de San Ignacio, se admiten proposiciones por el resto de la ROPA, y por el ARMATOSTE y AJUAR DE CASA. 10-12

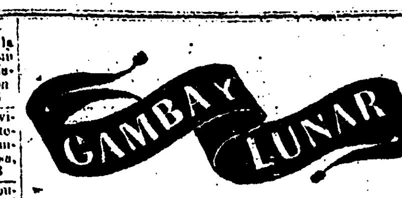

Con este título se halla en la calle de la Muralla, núm. 51, última cuadra hácia la puerta de Tierra y pasada la cerrada del Cristo, un almacen con un buen surtido de LOZA, CRISTALES y MUEBLES, que ofrecen sus dueños espender por mayor y menor con toda equidad.—En el mismo se venden dos buenas escopetas de muy poco uso las que se dan en proporcion. 6m-13m

Zarza-parrilla de Sands,

Que desarraiga y cura de un modo duradero las enfermedades que provienen de impureza de la sangre ó de algun vicio del sistema, á saber: escrófulas, reumatismo, erupciones cutáneas envejecidas, granos ó pústulas en la cara, lamparones, empeines, diviesos, enfermedades crónicas de los ojos, sarpullido, tiña, hinchazon y dolores en los huesos y coyunturas, úlceras tenaces, síntomas venéreos, ciática, enfermedades que provienen del uso imprudente del mercurio, hidropesía y las resultas de una vida desarreglada y espuesta á la intemperie.—Tambien las dolencias crónicas del temperamento se curan con el mismo específico.

Los maravillosos efectos de la zarza-parrilla de los señores Sands, comprobados por innumerables atestados y certificaciones de enfermos que se han visto curados usando este simple medicamento con la regularidad que previenen sus autores, han hecho que su reputacion sea conocida no solo en toda la América sino hasta en la misma Europa, adonde ha sido llevado por los viajeros y pedido á los Estados-Unidos con la mayor frecuencia. Males crónicos, dolencias envejecidas que han tenido sumidos en la mayor consternacion á los enfermos y sus familias, han desaparecido como por encanto al usar la zarza, y los que continuamente se han visto postrados en un lecho sin mas esperanza que en la divina Providencia, han recobrado su salud, apareciendo ante sus amigos llenos de vida y robustez. Increible parecerá que medicina tan simple de tomar, y que en nada altera las ocupaciones del hombre, puesto que la usamos como un comal o como refresco, sea tan prodijiosa, pues concede en poco tiempo el inestimable bien de recobrar la salud perdida. Los diferentes atestados de personas respetables que han probado sus saludables efectos, de distinguidos facultativos españoles y estrangeros que la han administrado á sus dolientes con un éxito increible, han hecho que su celebridad sea tan justa como popular. Para el mas mínimo caso de la naturaleza, para la indisposicion mas pequeña se ha usado de la zarza, y siempre con una correspondencia singular.

"La verdad es mas estraña que la ficcion."

MAS TESTIMONIOS.—Se llama la atencion del lector á la siguiente cura maravillosa hecha con el uso de la zarzaparrilla de Sands.

"Esto es para certificar que tengo una mujer de color que por el espacio de cinco años ha estado sufriendo escrófula, durante los cuales todos los remedios que usó fueron inútiles pues que no pudieron impedir el progreso de la enfermedad; al contrario, se fué ella poniendo peor cada dia: despues de haber gastado de 70 á 80$ con médicos, además de hacer uso de otros remedios en voga sin conseguir mejora hasta que el mal se hubo comido el cartílago de la nariz y aparecido en varias partes de su cuerpo y finalmente comenzó á destruir su paladar. En esta terrible situacion, esperando como quien dice por momentos la muerte, conté el caso al doctor Disosway, agente de la Zarzaparrilla de Sands en Newbern [N. C.], quien me aconsejó usar dicha medicina; y sorpresa mia y á la de mis vecinos, los que no ignoraban su estado y enfermedad, despues de haber tomado cuatro botellas y media, se encontró perfectamente buena, eso en tres semanas, y podia trabajar á las dos semanas de tomarla.

Como testigo de lo verdadero que es esa relacion, he firmado este dia 19 de setiembre de 1847.—José Mac Cotter, Alcalde."

El siguiente certificado del coronel Samuel G. Taylor, sujeto de alta categoría y sobradamente conocido en los estados del S. y nombrado últimamente cónsul de Nueva Granada, se recomienda á la atencion del público.

Nueva-York enero 7 de 1848

Sres. A. B. y D. Sands. Muy señores míos: Habiendo usado y presenciado los efectos de la escelente preparacion de zarzaparrilla de Vds. en diferentes personas y en varias partes del S. tales como Virginia Louisiana, Tejas y Méjico, me complazco sobre manera en manifestar la alta opinion concebida de su gran mérito medicinal. En mi mismo ha hecho un efecto casi milagroso removiendo rápidamente el estado del sistema y ejercitando del modo mas gusto un tónico y vigoroso influjo.

La zarzaparrilla es altamente apreciada y estensamente usada en el ejército de los Estados Unidos en Méjico, y mi primo el general Zacarías Taylor hace cinco años que la usa tambien y la recomienda del mismo modo. Ambos la hemos adoptado al mismo tiempo, y hoy es casi un requisito indispensable en el ejército. Por último me aventuro á decir que cuanto mas conocida sea la zarzaparrilla de Vds. será tanto mas apreciada, y que sus saludables virtudes la harán universalmente conocida en toda la estension de nuestro vasto territorio. De Vds. atento S. S. &c.—S. G. Taylor, cónsul de los E. U. en Nueva Granada.

Consulado de España.—Certifico: que la firma de la vuelta de D. Samuel G. Taylor, cónsul en la actualidad de estos E. Unidos en Santa Marta, consta como fiel y verdadera, y á que debe darse entera fé y crédito, tanto en juicio como fuera de él. Y para que conste donde convenga lo firmo y sello en Nueva York á 22 de febrero de 1848.—Francisco Stoughton, cónsul de España.

La preparan y venden por mayor y menor, y para esportacion los Sres. A. B. y D. SANDS droguistas y químicos, n. 100 Fulton, esquina de la calle de William, New-York. ☞ Habiendo obtenido tanto crédito nuestra zarzaparrilla, como lo atestiguan los muchos documentos que tenemos, y que algunos han sido publicados, hemos establecido un depósito de esta medicina en la Habana, en la botica de D. JUAN M. CABEZAS, número 25 calle del Obispo, en donde constantemente se encontrará esta medicina; y los propietarios no serán responsables de la falsedad de ninguna zarzaparrilla que no se compre de sus agentes autorizados debidamente, y cuyos nombres van arriba espresados.—Precio, 12 rs. botella. 11n.

Relojes de Torre. En la relojería de D. Pedro Gavard calle de Mercaderes n. 13 frente á la casa del señor Brazon, se acaba de recibir en comision de uno de los mejores fabricantes de Europa relojes de Torre de varios tamaños y precios, y se darán al costo. En este establecimiento se hallan de venta relojes de oro, de patente inglés, de dos tapas, montados en 15 piedras, de los mejores autores de Londres y Liverpool; id ginebrinos montados en 13 piedras, escape de cilindro; id. horizontales, montados en 4, 8 y 10 piedras. Relojes de plata de todas clase y calidades; relojes de sala, de petral de sobremesa, de viaje con despertador. Un surtido muy variado de leontinas de oro de última moda; un surtido completo de cristales, llaves y avios para relojes, todo por mayor y menor á precios muy moderados. Tambien hay un hermoso surtido de anteojos gemelos superiores para teatro. 60-25e

Al bello sexo habanero. La dueña del acreditado establecimiento de modas de la calle de Cuba, n. 113, entre las de Santa Teresa y Riela, participa á sus favorecedoras que por mal estado de su salud ha puesto al frente de su establecimiento á una acreditada modista europea, en la cual hallarán buen gusto y esmero en el trabajo, y serán servidas con la mayor prontitud y equidad, para lo cual cuenta con un buen número de costureras, y en no escasear nada de cuanto pueda contribuir á que queden complacidas cuantas se dignen favorecerla. 4-15

Efectos de Manila. Pañuelos de nipis-piña con tiras de colores y bordados, chales, mantas, esclavinas, puños, costureros chicos y otras curiosidades chinescas. Cajas de te. Calle de San Ignacio, n. 97. 4-12

Vino legítimo de San Vicente, en medias y cuartas pipas, encargado espresamente: se vende en la calle de Cuba, número 33, frente al convento de San Agustin.

¡¡A LA BUENA OPORTUNIDAD!!

LA REVISTA,

calle de Aguiar, esquina á la de la Amargura, frente á la T. O. de San Agustin,

está realizando positivamente todas sus ropas á precios ínfimos, incluso el ARMATOSTE.

En cuyo copioso catálogo impreso, que se entregará á quien guste, se encuentra un buen surtido para hombres, como son: CAMISAS de esquisitos géneros legítimos, hechas con las mejores reglas del arte; DRILES blancos y de colores; CASIMIRES de moda, y LANILLAS; variedad de CORTES de chaleco de seda, terciopelo y piqué; CORBATAS, PAÑUELOS y CHALINAS de todas clases &c., todo superior y barato. 9.9

Buen Tono habanero, calle de la Habana, núm. 54½. Por la fragata Clementina acabamos de recibir nuevo surtido de varios efectos, entre los que recomendamos el solicitado ACEITE de la Sociedad Higiénica, nuevos GUANTES de Jouvin blancos y negros, ricas POMADAS frescas y efectos de peluquería.—Por el Mimi esperamos algunos nuevos objetos muy recomendados. 8-9

Heno del Norte. Se vende por pacas en la calle de la Lamparilla, n. 6. 8-10

Se vende una magnífica máquina de vapor de 12 caballos de potencia, con su caldera, mandada construir espresamente á los Sres. Derosne y Cail, de Paris: se da en precio muy equitativo por no necesitarla su dueño. Impondrá de todo el director de la escuela de maquinaria establecida en San Felipe. 8-12

Maderas baratas. Se venden á precio módico 4000 varas planas de tablones de sabicú perfectamente aserrados, de 3 pulgadas de grueso y de 9 hasta 30 de ancho. Tambien se venden 500 paquetes de tablillas para cajones de tabaco, muy bien acondicionados. Impondrán en el taller que se está estableciendo calle de Galeano, esquina á la de las Animas. 8-12

Cascarilla de huevo. En la calle de la Lealtad núm. 77 esquina á la de la Concordia se ha establecido una gran fábrica de cascarilla de huevo, tan superior que ninguna otra puede mejorarla. Es propia para usarse en medicina por ser pura y elaborado con mucho aseo, y se espende á los precios siguientes: por una arroba 8$: una libra 3 y medio reales sencillos, 24 papeles de 10 pelotas cada uno de ellos por 1$, y 5 papeles por una peseta sencilla, siempre que se compre en la fábrica. Tambien habrá siempre cascarilla de caracol superior á precio equitativo. 1n-12j.

Platería del Paquete, sita en la calle de la Obra-pia, esquina á la de la Habana.—Dicho establecimiento recibe directamente de las fábricas de Francia y Estados-Unidos de América prendería de oro variada y de un gusto esquisito, la cual ofrece al público con la mayor equidad posible en esta capital, como tambien se encarga de toda clase de obras relativas á dicho arte, y compra oro, plata, monedas cortas y estrangeras, piedras finas &c. por su justo valor. 30-9m

LA ISLA DE CUBA,

CALLE DE O-REILLY, N. 21, ENTRE LAS DE AGUIAR Y HABANA.

Estamos en el deber de anunciar al público en general y á nuestros numerosos favorecedores en particular, que acabamos de sacar de la Aduana los QUINIENTOS SOMBREROS legítimos de LA CONQUISTA reformada, trabajados con esa admirable forma que solo los franceses ponen, y escojidos espresamente en Paris para nuestro establecimiento LA ISLA DE CUBA por el socio director de nuestra casa don Ramon Vinas, como pueden conocer todos nuestros favorecedores pasando á examinarlos. Nada de exageracion en la hechura: muy al contrario elegantísima y moderada, que sienta bien á todos, habiéndoseles dado por esto últimamente en Paris el simpático nombre de la Conquete reformée (la Conquista reformada). Estos sombreros tienen graciosamente colocado el ventilador para que se refresque la cabeza y se exhalen los perfumes de las pomadas y aceites. Los sombreros de LA CONQUISTA son admirablemente finos, revelando ser obra del primer fabricante de Paris, trabajados bajo la inmediata inspeccion del Sr. Vinas. Esta remesa, fresca y bella acabada de llegar es mucho mas digna de alabanza por su mérito que las que anteriormente habíamos recibido.

Hemos recibido tambien un nuevo surtido de sombreros de RAMOSQUET, castor raspado gris y azul, y tan ligeros que apenas se apercibe el peso en la cabeza. Los hay tambien de la misma clase de color blanco perla y negros, propios para la Cuaresma, advirtiendo que de los propios colores los tenemos tambien de pelo, finísimos.

Ademas acabamos de recibir un completo surtido de PALETOTS del Norte, de 4, 6 y 8$, todos elegantes, graciosos y de última moda.

De Francia hemos recibido una pequeña factura fresquísima que contiene: BASTONES de moda muy lindos; PORTA MONEDAS, PETACAS y CIGARRERAS caladas, doradas, de plata, pura novedad, propias para un regalo delicado.

NOVEDADES PARA SEÑORAS.

Por los buques franceses Sabina, Grand Duquesne y Tridente, procedentes del Havre, hemos recibido dos grandes facturas de EFECTOS DE MODA para señoras, para estas fiestas y bailes, entre todos los cuales merecen particular mencion los siguientes:

Admirable surtido de gorras, capotas y sombreros deliciosos de forma nueva.

Surtido general de pañuelos ricamente bordados.

Dos docenas de preciosos abanicos nuevos de todas clases.

Doce elegantísimos manteletes nuevas con pieles bordadas, de armiño.

Completísimo surtido de vestidos de baile, lisos, bordados, calados, con adornos de pasamanería, con lazos, flores, de cuantas clases puedan desearse, todos lindísimos, nuevos y frescos, y todos á precios escesivamente módicos.

Cuatro cajas de nuevos y estraños bareges, pura novedad de nueva invencion, premiados en la esposicion de industria francesa.

Tres grandes cajas de la bella muselina clarín blanca ligeramente bordada con pinitos, óvalos, florecillas y troncos, todo delicadísimo.

Dos cajas completamente surtidas de nueva balsarina matizada de 100 colores, del mas bello efecto.

Surtido completo de graciosas granadinas á la Fuoco, premiadas en la esposicion.

Surtido de groes tornasolados, lisos y labrados, y escoceses, de lo mas lindo.

Completo surtido de sencillos vestidos de tarlatana para baile.

Docena y media de bertas encantadoras para baile, paseo y teatro.

Dos docenas de nuevas mantas, sencillas y primorosas.

Dos docenas de mantas de gro á la Sevigné.

Cuatro ricas mantas Matilde Victoria.

Surtido completo de elegantísimos chales de los de última moda en Paris.

Surtido completo de cintas de todas clases y precios,

Suavísimos y frescos guantes blancos de cabritilla, de color, legítimos de Jouvin.

Surtido de peinetas de azabache negras y de filetico blanco, muy ligeras, y rosetas de azabache para el pelo.

Otros muchos renglones frescos, selectos y del mas delicado gusto, todos los cuales se venden á los mas módicos precios.—Vinas, Llabayol y compañía. 12

Nota de ropa hecha. Estas piezas deben realizarse con la posible brevedad para la liquidacion que corresponde á los partícipes de dichas piezas.

CAMISAS FINAS: de bocadillo y tela real, á 14, 16 y 20 rs.
CHALECOS: de piqué de colores y última moda, á 12 rs. uno
Idem de id. blancos, lisos y labrados, á 14 rs. id.
Idem de paño de seda, variados y modernos, á 2$. id.
Idem de raso negro español de primera, á 22 rs. id.
Idem de terciopelo, con mucha variedad, á 3 y 4$ id.
Idem de lanilla, cosa superior, á 20 rs.
PANTALONES: de driles modernos y última moda, á 10 y 12 reales.
Idem de mejor calidad y mas dobles, á 2 y 3$ uno.
Idem blancos, cosa superior, á 20 rs. y 3$ id.
CHUPAS de dril, tela-real y nipis, á 2$, 20 rs. y 3$ id.
JAIQUES, levitas y paletots de dril, tela-real y olan de hilo, á 2$, 20 rs. y 3$ uno.
Idem de merino, alpaca, mezclilla y lanilla, á 6, 5, 4 y 3$ uno.
CASACAS de las mismas telas, á los mismos precios.
CALZONCILLOS buenos, finos y superiores, á 5, 6 y 8 rs. uno.
SABANAS buenas, finas y muy finas, á 8, 10, 12 y 14 rs. uno.
FUNDAS y forros de catre á 12 y 14 rs.
ALMOHADAS de miraguano muy fino, á 8 y 10 rs. una.
ROPA PARA CRIADOS.—En este ramo es tanta la variedad que sería molesto hacer una relacion de los géneros, clases y precios, pues hay de cuanto se pida, y todo á precio de inventario.

En la calle de O-Reilly, n. 16, LA MARINA DE VALDES, y estramuros, calzada de Galeano, cuadra de la iglesia del Monserrate, tienda titulada CAMPO FLORIDO DE COLON. 5-15

Sombreros jipijapas. Realizacion á precios estraordinariamente baratos: en la posada del Arbol de Guernica, plaza Vieja. Se advierte que son de primera mano, y el dueño por realizarlos se encuentra dispuesto á perder en ellos. 8-12

Arroz de Manila de superior calidad: se vende á precio equitativo, y tomando partida de consideracion se hará rebaja: Calle de la Obra-pia, n. 122, esquina á la de los Oficios. 30-13

La Barbarita. Esta camisería, sin llamar la atencion con cálculos geométricos ni teorías fastidiosas, que se aproximan á poner en ridículo la ignorancia al público, ofrece las camisas con todas las perfecciones que pueden tener las mejores, así estrangeras como del país; y la mejor garantía para los cautos favorecedores es que se venden en la inteligencia de que han de estar al gusto del comprador despues de probadas y registradas detenidamente, y no siendo así las pueden devolver y se les reciben sin réplica, cosa que rara vez sucede. El encargado de este ramo es discípulo del mejor maestro de Paris: los precios son de una considerable diferencia, por la razon de que esta tienda no tiene grandes bustos, ni mármoles ni espejos con que fascinar al comprador; pero en cambio encontrará este amabilidad, buen trato, sencillez y baratura. ☞ En la misma se solicitan COSTURERAS: se reciben camisas llegando siempre que sepan coser con perfeccion, y no se economizará el pago.—LA BARBARITA está situada en la calle de la Habana, esquina á la del Tejadillo. 66-13e

Sastrería de Rodriguez, frente a la Real Universidad.—Estoy en el deber de anunciar al público, y á mis numerosos favorecedores en particular, que acabo de recibir una famosa partida de CASACAS negras francesas, trabajadas con esa admirable finura que solo los franceses poseen, pedidas espresamente á mi corresponsal para mi establecimiento: todas son elegantes, graciosas y de última moda; y deseoso de realizarlas lo mas pronto posible se dan á unos precios sumamente módicos, pues lo que se desea, aunque sea con pérdida, es realizarlos pronto. 29-7m

Dos escelentes pianos de cola franceses, de la acreditada fábrica de Boisselot, acaban de llegar y están de venta en el establecimiento del MARCO DORADO, calle de Mercaderes, núm. y otro en el bazar LA ISLA DE CUBA. En el mismo, ó en la calle de la Obra-pia, núm. 2, dará razon don Antonio Fojas. 8-10

Interesante. Al moderado precio de 4 rs. fs. al contado se realizan 4500 HORMAS de hierro, pintadas y claveteadas.—En la herrería, calle del Prado, n. 36, ó en el escritorio de don Manuel Fernandez de la Haza, calle de Mercaderes, n. 19, impondrán. 20-8m

El dueño del alambique de gas situado en el pueblo de Regla, camino de Guanabacoa, se propone realizar toda clase de aguardiente para esportaciones desde 36 grados hasta 40 á un precio moderado. Tambien se halla de venta una partida de bombillos de cristal al ínfimo precio de 1 real fuerte cada uno. 6-10

Papel para cartas inglés y francés.—En la tienda EL MARCO DORADO, situada en la calle de Mercaderes, entre las del Obispo y Obra-pia, se acaba de recibir un gran surtido de clase superior y se dará desde 20 rs. hasta 5$ resma; advirtiendo á los consumidores que se timbrará gratis, sean las iniciales de 2, 3 ó 4 letras. 60-20e

De gran interés. Sanguijuelas mecánicas, adoptadas por la Academia de medicina de Paris, y recomendadas como pudiendo en el mayor número de los casos reemplazar ventajosamente á las naturales: se hallan de venta por mayor y menor. Calle de S. Ignacio, n. 6.—En la misma se vende igualmente VINO DE CHAMPANA de superior calidad, por cajas de á 12 botellas ó 24 medias botellas, á precios muy moderados. Dos NECESERES de lujo, uno de señora y otro de caballero. Un MICROSCOPIO acromático dispuesto para trabajar con luz natural ó artificial. Dos MAPA-MUNDIS, globos de cinco piés de diámetro, con sus ventiladores. ATLAS de Mitchell, última edicion, por docenas ó medias id. Y otros varios artículos. 1a-26j

Interesante á los hacendados. HORMAS DE HIERRO pintadas, trabajadas con perfeccion, se venden muy baratas con objeto de realizar en la calle de la Lamparilla n. 91. 30-15f.

Espejuelos de oro graduados para miopes y vistas cansadas: se hallan de venta á precios moderados en la platería EL DEDAL DE ORO, calle de la Muralla, número 89. 6m-3e

200,000 plumas de hueso (bone pens.)—Se venden en el establecimiento de B. May y compañía, calle de la Obra-pia, n. 6. PLUMAS DE HUESO superiores en cajitas de 50 y 100 plumas, á 1 y 2 reales fuertes la cajita.

Aceite de Burdeos superior, se acaba de recibir por el bergantin San José, en canastos de á 12 botellas. Calle de San Ignacio número 100.

Interesante! GALLETA superior de embarque [garantiza del á] á 5½$ ql., y pasando de 30 qls., se hará alguna rebaja. Panadería de San Francisco, calle de los Oficios n. 6 frente á la puerta principal del ex-convento. 1n8-jl

A los señores hacendados. Se ha recibido una hermosa partida de HORMAS de hierro pintadas para purgar azúcar, las que, ademas de ser fabricadas en Inglaterra con toda perfeccion, contienen la ventaja de venir en canastos de su forma, muy manuables, lo cual es una gran ventaja para trasportarlas á las fincas sin ningun deterioro y con mucha economía. Impondrán Mangoaga, Ducotel y compañía, calle de San Ignacio, núm. 100.

Lonas de algodon de todos numeros se venden en casa de los señores Puente, Inclan y compañía, calle de Mercaderes núm. 16. 15-4m

Le Roy del acreditado Ambrosio Martinez. Don José del Castillo, licenciado en la facultad de Farmacia, participa al público y á sus amigos que en la botica del Lcdo. don Valentin Urbano, situada en la plazuela de Jesus María, continúa elaborando y espendiendo el legítimo y acreditado Le Roy de don Ambrosio Martinez, preparado con la misma exactitud y esmero con que lo efectuó por espacio de 22 años en la oficina que fué de dicho señor: advirtiendo ser aquel el único punto que ha señalado para su espendio; y que las botellas llevan una tarjeta con el lema del citado Martinez, y sobre ella la rúbrica del participante. 30-14f

Interesante á los Sres. hacendados. D. Pedro Legrand tiene de venta un surtido de HORMAS DE HIERRO para purgar azúcar, y tambien GAVETAS y unas HORMAS de nueva invencion para purgar azúcar en 12 dias, y dan mas azúcar blanco que las conocidas hasta el dia. Calle del Morro, numero 22, junto al Circo. 30-23f

Sastrería de D. JOSE RIERA, calle de O-Reilly n. 101, frente á la Isla de Cuba.—El que suscribe ofrece su establecimiento al público en general y á sus amigos en particular, para la confeccion de toda clase de prendas de moda, cuyo desempeño en la parte de paisano ha puesto á cargo de su hermano político D. Enrique de Gri, jóven inteligente que ha estado cinco años de oficial mayor con Human, el mejor y mas acreditado sastre de Paris, de donde acaba de llegar con ideas frescas y de buen gusto en el corte. Los señores militares de todas armas y graduaciones serán servidos por D. José Riera con inteligencia, precision y buen acierto que en esta parte tanto crédito ha obtenido en los muchos regimientos, oficialidades y corporaciones que en época reciente ha [illegible] mando. Tanto en la ropa de paisano como las prendas militares será su costo con la mayor equidad. En el mismo establecimiento hay un elegante surtido de generos y ropa hecha de moda para caballeros, á precios moderados. 8 10

Tapas de corcho de todas clases: se hallan de venta con suma equidad en la calle de Cuba n. 33, frente al convento de S. Agustin. El portero impondrá.

Se vende un hermoso PIANO de pierna de calzon, de muy buenas voces y de 6½ octavas: calle de la Merced, n. 106. 4-15

Canastos de VINO DE CHAMPAÑA del muy superior, en botellas y medias botellas: calle de Mercaderes, núm. 85. 30-23e

Cuero mágico del Sr. Chapman, con piedra metálica, de patente, para afilar y conservar en buen órden las navajas de afeitar. Esta admirable invencion, que ha merecido los mayores elogios, nada deja que desear á los que se toman el trabajo de afeitarse por sí mismos; sus navajas siempre se hallarán corrientes y del mejor temple con solo pasarlas cinco ó seis veces por este instrumento, que sirve ademas de economía y aseo: véndese con una instruccion para el modo de usarlo en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obra-pia núm. 6, al módico precio de un peso fuerte.

A los amantes de jardinería. Se vende una CARRETILLA de jardin, muy ligera y elegante, hecha en Francia con escelente madera, con su rueda de 3 pulgadas de ancho, para mantener el buen estado de la arena de las calles, en llevando agua para regar. Con la misma se vende tambien una BOMBA de cobre á juego continuo, con su manguera de lona muy doble, de 12 varas de largo. Calle de la Habana, n. 174. En la misma casa se vende un hermoso MOSTRADOR de cedro de 4 varas de largo, y dos quintales de negro animal; todo á precio equitativo. 4-15

Relojería de don Pascual Lecour, calle de Mercaderes, núm 16, primera cuadra entrando por la plaza Vieja, casa de la CRUZ VERDE.—En este establecimiento se hallan de venta relojes de oro de patente, ingleses, de dos tapas, montados en 15 piedras, de los autores Samuel, French y Tobias, y con volante de cronómetro. Id. ginebrinos, montados en 13 piedras. Id. horizontales, montados en 4 y 8 id. Relojes de oro, de saboneta y áncora, de todos tamaños, montados en 13 piedras. Id. de 8 dias de cuerda, montados en 17 piedras. Id. de patente ingleses, de dos tapas, de plata. Relojes de cilindro con filete de oro. Leontinas de culebra y de diferentes hechuras, de oro de 18 quilates, y un gran surtido de vidrios y cristales para toda clase de relojes.—NOTA. Las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento, como igualmente de los que se vendan, se responde por un año de su andar, y los precios serán con la mayor equidad.—Se compra oro y plata á su justo valor. 30-1m

Vino puro y barato. En la calle de S. Ignacio esquina á la de Acosta, en el depósito de sanguijuelas, se acaba de recibir un cargamento de VINO CATALAN superior, el que se ofrece al público á 18$ la pipa, 1$ el garrafon y 3 botellas por 1 real fuerte.—ACEITE FRANCES á 3 rs. fs. botella.—BACALAO DE ESCOCIA á 5$ quintal, y toda clase de víveres con equidad. 30-1m

Nueva remesa. En la sastrería de don Rafael de la Hoz, calle de Mercaderes, esquina á la de O-Reilly, y frente á la confitería de LA MERIDIANA, se acaba de recibir de Europa una gran factura de ropa hecha, como son casacas, levitas, paletots y pantalones, tanto de paño como de casimir y merino; chalecos de todas clases, y toda clase de ropa para batos. Todas dichas prendas son de inmejorable clase y muy baratas, segun tiene acreditado. 30-3m

Hojalatería de la calle de San Salvador de Orta, núm. 5.—Este establecimiento, tan antiguo como conocido del público, acaba de recibir mejoras de consideracion, y el nuevo dueño que lo dirije lo ha surtido de todo lo que los consumidores pueden apetecer. En este concepto avisa de nuevo á todas las personas que han contribuido al crédito que hoy disfruta, así como tambien á los señores capitanes de buques, consignatarios y hacendados, seguros de que sea cual fuere el encargo que se les ofrezca en dicho arte quedarán complacidos tanto de la bondad de los materiales como de la puntualidad y solidez de los trabajos. Finalmente, montado este establecimiento como el mejor de su clase en esta ciudad, se ofrece al público confiado en que el resultado será satisfactorio para todo el que ocupe á su dueño. 15-2

Beneficio. Navajas de J. Rodgers garantizadas á 14 rs. Asentadores para ellas, cuero mágico, á 7 rs. Espejuelos de aumento á 5 rs. Lentes de id. y miope, de 2 vidrios, finos, á 2$. Cuadros chinescos elegantes para daguerreotipo á 8 y 12 rs. Cajitas de rapé, de carey, esmaltadas, á 10 rs. Cubiertos cabo negro y blanco, á 17 rs. docena. Id. cabo marfil y búfalo, á 4½ y 5$. Pesaliceres á 6 rs. Geringas de bomba y goma á 2$. Id. en caja de madera y piton de goma para el útero á 20 rs. Cuchillas inglesas de resorte para de un golpe cortar las plumas, á 8 rs. Espejos de pié giratorio para viage á 10 rs. Tinteros de resorte, de bolsillo, á 4, 6 y 7 rs. Superior tinta indeleble para marcar ropa, á 6 rs. Lujosos sellos de cartas á 8 rs. Semanarios para escritorio, con fechas al frente y giradas por resorte, á 12 rs. Boquillas de suel á francesa para taco de billar, á 2 rs. docena. Cuchillas finas con lapicero, á 8 rs. Carpetas muy lindas para escritorio, á 6 rs. Id. con llave, cosa buena, á 12 rs. Neceseres para hombre y muger, muy lindos, á 2$: valen doble.—Los reales fuertes.—Baratillo y papelería LA CORTINA, frente al café de Marte y Belona. 30-10m

¡¡Ojo!!! A quince pesos se venden CASACAS DE PAÑO NEGRO superiores, y un general surtido de ropa hecha, toda de última moda, á precios muy baratos. En la sastrería calle del Aguila, entrando por la Seda, al lado de la ferretería que hace esquina á la de la Maloja. 39-9m

Don Silverio Zuloaga, fabricante de BRAGUEROS con real privilegio por S. M., de la mejor invencion conocida hasta hoy por la hermosura de su forma, comodidad del paciente y ligereza en su peso, ofrece á las personas que se dignen ocuparle corresponder con la eficacia y delicadeza que lo ha hecho hasta hoy, como lo prueban los diversos comunicados insertos en los diarios de esta capital, que es la mejor garantía que puede ofrecer. Vive en la calle del Obispo, primera cuadra n. 66.

NOTA. Dicho fabricante avisa á los señores dueños de tabaquería y al público en general que se hace cargo de toda clase de marcas en metales, bien sean de fuego, grabados &c., como asimismo en composicion de toda clase de armas. 8-8

Lonas y lonetas de algodon á precios sumamente baratos Calle del Obispo núm. 7.

Ultima moda. Camisas superiores de tela real y olan bordadas: acaban de recibirse y se espenden á precios muy equitativos en casa de B. May y comp., calle de la Obra-pia núm. 6, entre las de San Ignacio y Mercaderes.

A los señores hacendados. Con el objeto de realizar una factura se venden á precio equitativo HORMAS de hierro pintadas, construidas con toda perfeccion. Impondrán en la calle de la Amargura, casa núm. 29.

Se vende un hermoso QUITRIN nuevo de última moda, de maderas escojidas y demas requisitos; sillas nuevas de 1, 2 y 3 bestias; botas, cuartas, espuelas y demas; todo con mucha equidad. Calle de la Industria, n. 122, frente al ex teatro del Diorama. 6-12

Efectos galvánicos de PATENTE.—B. May y compañía, únicos agentes de la afamada fábrica de efectos galvánicos de H. Hyams, de Lóndres, participan haber recibido con el último vapor sortijas galvánicas para el aire, planchas galvánicas para el dolor de muelas, ligas y brazaletes galvánicos para los nervios, y peines galvánicos para el dolor de cabeza. Se venden en la calle de la Obra-pia n. 6, entre las de San Ignacio y Mercaderes.

Para niños y niñas

ofrece la tienda de LAS SEÑORAS notable variedad de gabancitos, trages escoceses, casaquitas, chaquetitas de terciopelo y merino, todo de bellísimas hechuras. Igualmente bastoncitos, sombreritos mosqueteros, sombreritos guerrillero de paja de Italia, fábrica de Paris; y para niñas notable variedad de pamelas de gasa y de paja con calados graciosos cuanto se puede imaginar, sombreritos á la Suiza adornados con una guirnalda rústica, ó ya caprichosamente guarnecidos de cintas á la Odalisca, ó escocesas oscuras, de ramos de flores ó de guirnaldas, todo esto de una incomparable frescura.—Calle de la Habana, entre la del Obispo y Obra-pia.

Rapé. En la tabaquería LA ESTRELLA FIJA, calle del Obispo, n. 6, esquina á la de los Oficios, se ha recibido de Nueva-Orleans por el bergantin americano P. Soulé un gran surtido de varias clases y fábricas, y se espende el Natchitoches de Delpit á 2$ botella, de Perrique núm 1 á 4$, de Natchitoches de la Tramo á 1½$, y tomando por docena se hará una rebaja. 8-14

En la calle del Obispo. núm. 125, entresuelos de la sastrería de los Sres. Costa y Garrido, conocida tambien por la del Prototipo, se venden 45 cajas de SIDRA ACHAMPAÑADA de una de las mejores fábricas de Tolosa: siendo con el objeto de realizar esta partida se dará con la mayor equidad. 3-14

Bateas enterizas de cedro. Se desea realizar con brevedad y á precios muy equitativos una factura de ellas. Calle de San Pedro, número 9, frente á los vapores de Matanzas. 8-14

Se vende UNA MAQUINA de vapor inglesa de fuerza de 10 caballos ingleses, montada en un ingenio, habiendo molido hasta 3800 cajas en una zafra, y se desea realizarla por no necesitarla, á precio muy moderado. Impondrán en la ferretería de los Sres. Goicouria. 8-14

Se vende por ausentarse su dueño UNA CAMA grande de caoba en muy buen estado y á precio cómodo. Calle de los Oficios, n. 62. 8-12

Se vende UNA BODEGA por ausentarse su dueño para España: calle de Neptuno, esquina á la de Manrique. 4-14

Vino legítimo de San Vicente recien llegado por los últimos buques de Barcelona, en medios y cuartas pipas, para realizar una factura se espende al módico precio de 17$ la media pipa y 8$ la cuarta, en el almacen de D. Lorenzo Pedro y comp. 30-12

Vino tinto superior legítimo S. Vicente de Lavaneras, en barricas y medias barricas á la francesa; se vende en el almacen de Rebuelta, Denestre y Cp. calle de S. Ignacio, esquina á la de la Amargura. 1n-3d

Muebles. Se venden con objeto de realizar inmediatamente varios elegantes escaparates acabados de hacer de hermosísima caoba, al ínfimo precio de 63$ 6 rs. cada uno. Calle del Morro, n. 80, yendo de las puertas de Monserrate (Obispo y O-Reilly) hácia el Circo habanero, junto á la cervecería de don N. Cognard. 4-13

Muebles baratos. Por ausentarse su dueño se venden todos los de una casa, juntos ó separados, y se dan con equidad; los hay nuevos y medianos, todos en muy buen estado. Tambien se vende un piano vertical muy bonito y un quitrin con sus arreos de una y dos bestias tambien en muy buen estado. Calle del Empedrado núm. 60 entre las de la Habana y Compostela. 15-13

Se vende UN QUITRIN de medio uso, con sus arreos para pareja, todo en buen estado, y un CABALLO mulato como de 7 cuartas, nuevo, buen volantero, manso y sin resabio; junto ó separado, todo por su ajuste. Calle de Escobar, n. 158. 5-15

Se vende un magnífico PIANO de 7 octavas, acabado de recibir de los Estados-Unidos, y unas ENFRIADERAS de nueva invencion, que han tenido general aceptacion en el Norte en el verano pasado, propias para el uso de familias y á precios moderados. Calle del Empedrado, n. 74. 10-6

Interesante á los tabaqueros. En la calle de la Amistad, núm. 38, se han recibido por el último buque llegado de Barcelona CINTAS CANARIAS de lo mejor que ha venido á la Habana, y se espenden por mayor y menor. 8-10

Ropa hecha á precios muy equitativos. Casacas de paño negras y de colores, á 17$ una. Levitas de los mismos colores, á 18$ una. Paletots de lanilla, á 7$. Casacas de merino, á 10$. Chalecos de seda, á 3$. Id. de piqué, á 18 rs. Advirtiendo que todo lo espresado es de última moda.—Sastrería de don Luis Mora, calle de S. Rafael, esquina á la de la Amistad. 15 10

Interesante á los hacendados.—MAQUINAS de vapor para ingenio, con las ventajas de que la torre, el asiento de las pailas y el trapiche con sus accesorios son todos de hierro, quedando escluidos por consiguiente los ladrillos y maderas para el asiento de dichas máquinas.—Tambien queda escluido el combustible de la máquina por ser alimentada por el fuego perdido de los trenes.

Tambien es aplicable este sistema para las que están hoy en uso.

El que desee informarse de los pormenores puede acercarse á los entresuelos de la casa num. 131 calle de Compostela. 4-15

Berlina. En la calle del Consulado, n. 91, se vende por no necesitarla su dueño UNA ELEGANTE BERLINA de 4 ruedas para un solo caballo.

Interesante. Se realizan muy baratos los SOMBREROS existentes en la sombrerería del ARCO IRIS, situada en la calle de la Muralla, última cuadra para la puerta de Tierra, núm. 65. Los hay de jipijapa y de pelo á todos precios; y se admiten proposiciones al armatoste. 4-15

Platería del Puño de oro, calle de la Muralla, frente al Palo gordo.—En este establecimiento se acaba de recibir por la fragata Clementina, recien llegada del Havre, un escojido surtido de aderezos y ternos para señora y niña; brazaletes de brillantes y piedras de color; candados de brillantes, targeteros y portamonedas de plata dorada, cajas para rapé y cigarreras de oro y de plata, espejuelos de oro, bastones con puños de oro y cañas de la India sin montar, relicarios y dedales de oro, sortijas, dijes para leontinas, leontinas para Sra. y para caballero.—DE PLATA: Jarros y palanganas, juegos para café, vinagreras, tinteros, candeleros, cucharas para pescado, escribanías, cubiertos de todas clases, palilleros y otras muchas cosas pertenecientes á este ramo. Se hallará constantemente un surtido general de herrages de plata para carruage, espendiéndose á precios sumamente equitativos. Se compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 8-9

Botica. Por ausentarse su dueño se vende una bastante acreditada y situada en uno de los mejores puntos del campo. Calle de Aguiar, n. 68, impondrán. 6-12

Ajuares de bautizar. Se venden de blonda de superiores á regulares y punto y puntas de filé de hilo y de ilusion, con sus birretes y velos, birretes de canastilla; de blonda y de cenefa de olan encintados y punta de hilo; camisitas de rengue, zapatos blancos y de todos colores, gorras, capotas, sombreros, papalinas, flores finas. En la calzada del Arsenal frente al mismo paredon en la tercera cuadra n. 52, donde se halla la muestra en la ventana y al lado de la pila nueva. 10-12

Gran Depósito y Fábrica de sombreros, calle de S. Rafael n. 10, esquina á la del Consulado y opuesta al teatro de Tacon.—Los Sres. Santelices y Gonzalez, dueños de este Gran Depósito, siempre al frente de la moda y propuestos á vender un 30 p≌ mas barato que ningun otro de su giro, ponen en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general que por la frag. Clementina, último buque llegado del Havre, se han recibido de Paris 500 sombreros de felpa negros de un lustre admirable, los mas finos y elegantes que han salido de las fábricas francesas. Su construccion y figura es enteramente moderna y la que ha hecho mas furor, entre los elegantes parisienses, segun se observa en el último figurin de febrero. Las badanas y forros de estos sombreros tambien son admirables y de un nuevo invento, siendo estas de un charol lustroso que hermosea é impide en todos conceptos que el sudor y grasa calen el sombrero por medio de un invento que al intento se nota en su colocacion. En la parte interior tiene colocado un gracioso ventilador en medio de una figura dorada de preciosos y estraños dibujos, pudiendo asegurar que tanto el moderno y hermoso ventilador, tan útil para exhalar los perfumes de la cabeza, como la nueva figura de estos preciosos y elegantes sombreros han sido la admiracion de todos los elegantes de Paris y Londres, pues nunca se figuraron llegase la perfeccion de un sombrero á tan sumo grado. Contamos tambien con un completo surtido de 2000 sombreros de diferentes clases y todos de última moda, que segun la manifestacion que hacemos en el adjunto anuncio se deja conocer que nuestro objeto es vender con el mismo crédito de siempre á PRECIOS DE FACTURA.—PARA HOMBRES.—Sombreros de felpa negra de 1.ª extra, de un brillo admirable con la badana de nuevo invento, forro de raso con su ventilador precioso y de la nueva moda, á 4$ 2 rs. Id. iguales á los que se venden en todas partes por primera, á 30 rs. Id. de castor negros raspados muy elegantes á 5$. Id. de castor blancos raspados á 4$. Id. de felpa negros de segunda muy elegantísimos á 3½$. Id. de tercera á 20 rs. Id. de primera de felpa blancos montados en olan á 14 rs. con su caja. Id. de primera de felpa negra para jóven á 20 rs. Id. de segunda á 17 rs. Id. negros y blancos con borlitas para niños de 12 á 14 rs.—PARA NIÑOS.—Sombreritos de castor negros y blancos adornados con plumas finas, lo mas en moda y propios para niños de ambos sexos á 4$ 2 rs. Id. de paja de Italia de diferentes hechuras con adornos y guirnaldas á 4$ 2 rs. Ademas un variado surtido de cachuchitas de terciopelo y paño con adornos de seda y oro todo á precios muy baratos.—SOMBREROS DE JIPIJAPA.—Para realizar una partida que en comision hemos recibido de Guayaquil, espenderemos á los precios mas módicos que hasta hoy se han visto desde 6 á 12$ uno, en la inteligencia de que son sumamente chicos de ala y muy linda figura, los cuales siempre se han vendido de 17 á 25$. 15-13

Frazadas francesas de lana. En casa de los señores Mangoaga y compañía se ha recibido una gran partida de estas frazadas, conocidas por su superioridad sobre las inglesas.

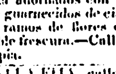

Guantes de filé.

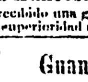

La antigua tienda de LAS SEÑORAS recomienda un objeto esencial del trage: los guantes. No se perdona á una señora el no tener buenos guantes, ni se abotonan estos sino con broches de oro, de diamante ó esmaltado. Hay guantes un cuarto de brazo de largura, con mancuellas nuevas; hay guantes cortos modificados segun el gusto moderno; hay mitones de diferentes especies, los destinados á ser llevados con manga corta, y los otros que están en armonía con las mangas largas; hay en tin para niñas de 2 á 9 años, con mancuellas perfeccionadas.—Las camisitas de punto, imitacion de encaje, son hechas con la mejor gracia del mundo.—Devocionarios de cubiertas de terciopelo é incrustados con hojas de plata dorada. Abanicos de precio, y limosneras de una forma morisca particular. Pañuelos de gasa adornados de cruces de Jerusalen, matizados de morado y color de madera. Los chales mantillas blancos de blonda son estremadamente ricos, y se dan á 80$. Igualmente los negros de punto cuadrado; ya sean de centro liso ó enramado, á 55$; y los de Cádiz son sumamente baratos.—Finalmente, una muchedumbre de otros caprichos que anunciaremos mas tarde.—Calle de la Habana, entre las del Obispo y Obra-pia.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran teatro de Tacon. Funcion lírica estraordinaria para hoy 16.—La ópera LA FAVORITA.—Duetto *Io t'amai* de I NORMANNI A PARIGI.—Cancion andaluza *La bofetá*.

Teatro del Circo. Hoy sábado se pondrá en escena la nueva y preciosa comedia de costumbres titulada: TRABAJAR POR CUENTA AGENA, original del célebre poeta moderno don Mariano Zacarías Cazurro.—Concluyendo la funcion con la graciosa pieza en un acto titulada: CASADA, VIUDA Y SOLTERA. A las 7.

—El domingo por la tarde se pondrá en escena el nuevo drama trágico en 3 actos titulado: EL TIGRE DE INGLATERRA, en el que desempeñará uno de los mas interesantes papeles la niña Adela Robreño.—Terminando la funcion con la pieza titulada: LA NOVIA DE 64 AÑOS. A las 4½.

Por la noche se ejecutará, por tercera y última vez, el famoso y aplaudido drama en ¡once actos! EL TRAPERO DE MADRID. A las 7½.

AVISOS DE MATANZAS.

En el café del Comercio. de los señores Blanco hermanos y comp., sito en la Marina, esquina á la calle de Contreras, núm. 1, se ha establecido un depósito de CERVEZA superior, y se espende á 2 rs. fs. la botella y 22 rs. docena. 30-26f

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA,
CALLE DE SAN IGNACIO, NUM. 10.

le tuvo alejado de la corte. Esta determinacion se acordaba perfectamente con los gustos sencillos y estudiosos del jóven, pues no habia imajinado jamás la dicha de la vida sino en la ocupacion del tiempo en una soledad tranquila. En cuanto á los sentimientos que esperimentaba por el príncipe su padrino eran los del agradecimiento, sumision y adhesion mas respetuosa, pero contenidos en su tímida espresion por el prestijio imponente del rango casi soberano de su real protector.

El embarazo de Frantz cuando se presentó en el gabinete del príncipe era tal cuando se marchó el secretario que al principio se quedó inmóvil, mudo y con los ojos bajos.

Felizmente el príncipe olvidó sus preocupaciones á la vista del jóven; su fisonomía altiva y fria se cambió enteramente, su frente se serenó, y con tierna sonrisa dijo á Frantz afectuosamente:

—Buenos dias, hijo mio.

Y cogiendo la rubia cabeza del jóven entre sus dos manos le besó con ternura la frente, y en seguida añadió como si su corazon tuviese necesidad de desahogarse:

—Me alegro mucho de verte, Frantz.... Esta mañana he estado agobiado de negocios.... de tristes negocios.... Mira, dáme el brazo y vamos á dar un paseito al jardin....

Frantz abrió una puerta vidriera que daba á unos escalones en frente del jardin, y el padrino y el ahijado, cogidos por el brazo, se dirigieron á la calle sombría de árboles por donde el jóven se habia paseado tanto tiempo aquella misma mañana.

en verdad que tienes un talisman para conseguirlo todo.

—Te aseguro, mi buena Sofía, respondió Magdalena sonriendo á pesar suyo, te aseguro que muchas veces soy maga sin quererlo.... Dios mio! cuántas locuras podria contarte sobre el particular! añadió la marquesa riendo. En fin.... ya veremos mas tarde.... Vaya, adios, mi querida Sofía, hasta muy luego.

—Oh!.... hasta muy luego; te lo suplico.

—Cuenta conmigo casi todos los dias.... pues yo soy un ave de paso y estoy decidida á pasar bien el tiempo en Paris: es decirte que te veré muy frecuentemente.

—¿Como, piensas ya en alejarte?

—No sé; eso dependerá de la inspiracion que me dé mi héroe.... mi pasion.... mi ideal, pues jamás me decido á nada sin consultarle con mi pensamiento.... Pero como siempre me inspira á las mil maravillas no dudo me persuada á que permanezca cerca de ti todo el tiempo que me sea posible......

—¡Ay Dios mio, Magdalena! pero ahora me acuerdo de que has dicho á mi marido que tenias que pedirle un favor.

—Es cierto, ya se me olvidaba, la cosa es muy sencilla; yo no entiendo una palabra de asuntos de dinero y últimamente en Alemania me apercibí de mis gastos.....Tenia una letra contra un tal Aloysius Schmit, de Viena, y me ha robado indignamente: por eso me propongo vivir en Paris con mas precaucion, pues tengo tambien otra letra considerable y quisiera que tu marido tuviese la bondad de ir á pedir en mi nombre el

—Y entonces qué?

—Yo sé esto por.... por una persona que nos lo ha dicho á Cárlos y á mí; una vez que Pascual tiene á uno bajo su dependencia abusa cruelmente.... oh! muy cruelmente de su poder.

—Vaya, querida Sofía, ya veo que me crees muy pródiga y muy ligera.... Tranquilízate y admírame: tengo tanto órden en mis gastos que todos los años ahorro alguna cosa de mis rentas, y aunque mínimas, son esas economías lo que yo ponia á tu disposicion.

—Cara y tierna amiga, gracias mil veces, te lo repito; la crisis de que nos preocupamos mi marido y yo se acabará muy presto; pero, no lo eches en olvido, desconfía del señor Pascual..... y cuando hayas visto á Antonia te diré mas aun.

—Todavía Antonia!... Tambien me hablabas de ella hace poco á propósito del Elysée Bourbon.

—Sí, todo eso se liga.... Tú misma lo verás pasado mañana, que me esplicaré completamente.... Eso será importantísimo para Antonia.

—Hasta pasado mañana pues, querida Sofía. Te confieso que escitas sobremanera mi curiosidad, y quiero en vano hallar qué relacion puede haber entre Antonia y el Elysée, entre Antonia y ese villano Pascual.

Las tres y media sonaron en el reloj de la fábrica.

—¡Ay, Dios mio, qué retrasada estoy! dijo Magdalena á su amiga; me voy corriendo, pero no sin haber besado antes á tus angelitos.

Las dos jóvenes salieron del salon.

Volvamos con el lector al Elysée Bourbon, donde hemos dejado solo al archiduque despues que se marchó Pascual.

CAPITULO XII.

El archiduque se paseaba pensativo y preocupado á lo largo de su gabinete mientras que su secretario privado le estractaba las cartas recibidas aquel dia.

—Esta carta, monseñor, dijo el secretario, es relativa al coronel Pernetti, desterrado á Inglaterra con su familia.... Se avisa á V. A. para que oiga con desconfianza las súplicas de los amigos de Pernetti.

—No tenia necesidad de esa recomendacion, pues los principios republicanos de ese hombre son muy peligrosos para que yo escuche súplicas en su favor de quienquiera que sea.... Continuad....

—Su Escelencia el embajador de la República mejicana pide la gracia de presentar á V. A. una compatriota; se trata de un interés urjente y solicita de la bondad de V. A. una audiencia para mañana.

—Está muy cargada para mañana la lista de audiencias?

—No, señor.

—Ponga usted en ella que recibiré mañana á las dos al embajador de Méjico y su compatriota.

El secretario lo escribió y el archiduque repuso al cabo de algunos instantes:

—¿Se hace mencion en esa carta del nombre de la persona que desea presentárseme?

—No, monseñor.

—Eso es contrario á todos los usos y ceremonias; no concedo la audiencia.